

30-11-2022



# SÍNTESIS DE NOTICIAS DIGITAL



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

**ARBA**  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**

**Lacunza tranquiliza a operadores de la City**  
**Larreta mostró a su equipo económico y**  
**dio líneas de un plan de desarrollo** — P.13 y 17



**Causa Vialidad**  
**Anuncian veredicto**  
**contra Cristina en**  
**una semana** — P.10

# El Cronista

BUENOS AIRES . ARGENTINA

WWW.CRONISTA.COM

**MIÉRCOLES**

30 DE NOVIEMBRE DE 2022

PRECIO: \$ 200

ENVÍO AL INTERIOR: \$ 40

Nº 54.278 REC.

• URUGUAY: \$ 40 W

• BRASIL: R\$ 8

• PARAGUAY: G\$ 9.500

Merval 168.236,80 ▲ 2,41 — Dow Jones 33.852,53 ▲ 0,01 — Dólar BNA Mayorista 166,96 ▲ 0,22 — Euro 1,03 ▼ -0,09 — Real 5,28 ▼ -1,53 — Riesgo país 2.331,00 ▼ -1,98

APUNTAN A AMPLIAR LA CAPACIDAD EXPORTADORA

## Massa promete ampliar el menú de incentivos a las economías regionales en el arranque de 2023

Para mejorar la competitividad, estudiarán paquetes de estímulo que incluyan tipo de cambio, menos retenciones y alivio tributario

El equipo económico no deja de pensar en dólares. Hace cuentas, proyecta, arma calendarios, repasa el flujo de financiamiento prometido y calcula cuánto de todo lo obtenido se podrán llevar los importadores. En ese paquete es esencial cumplir una meta de acumulación de reservas, pero también el hecho de que las divisas alcancen para que el nivel de ac-

tividad no caiga más de la cuenta. Por esa razón Sergio Massa habilitó un nuevo dólar soja -esta vez a \$ 230- pero sin cerrar la puerta a otras herramientas. Ayer, ante los ministros de Agricultura provinciales, remarcó que las economías regionales también tendrán su propio plan de estímulo, que podría sumar como ingredientes adicionales menores retenciones

y algún tipo de alivio tributario. El titular de Hacienda había anticipado algo de su estrategia cuando prometió asistir a los productores castigados por el clima. El funcionario dijo que este marco podría activarse en el primer trimestre de 2023, para aprovechar la demanda creciente que a nivel global tienen los alimentos argentinos. — P.4 y 5

CONFIANZA EN "PRECIOS JUSTOS"

## A la espera de una baja de la inflación, el BCRA congela ajustes de tasa

Falta resolver la convergencia del dólar oficial

El gabinete de Sergio Massa confía en que los aumentos de precios se irán desacelerando en los próximos meses y que en el verano no superarán en ningún caso el 6% apuntando al 4% para el otoño. El optimismo oficial, que los analistas del mercado no comparten, se basa en el lanzamiento de "Precios

Justos", el ajuste fiscal y la impacto de la menor actividad económica. Por esa razón desde el BCRA anticipan que "no habrá más subas de tasas en el actual ciclo económico". Incluso planearon que, siempre que se cumplan esas estimaciones sobre la inflación, "en abril puede comenzar una baja de tasas". — P.15



**Vaca Muerta: muestran avances de las obras y ratifican el plazo de inauguración del gasoducto** — P.7

► ZOOM EDITORIAL

**La Argentina que exporta, un punto de encuentro en el mar de la política**

Hernán de Goñi  
Director Periodístico  
— p. 2 —

► OPINIÓN

**El desafío electoral de cerrar las fronteras**

Lucas Romero  
Político.  
Director de Synopsis  
Consultores  
— p. 3 —

► OPINIÓN

**Una definición judicial inminente, pero sin impacto electoral**

Nuria Am  
Periodista  
— p. 11 —

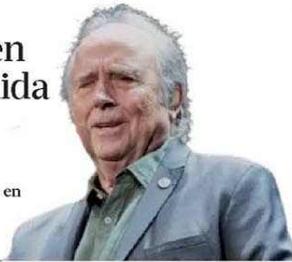
**LÍDERES EN GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EFICIENTE Y SUSTENTABLE**

**YPF LUZ**

**espectáculos**

**Serrat bajó el telón en una emotiva despedida de la Argentina**

Anoche dio el último concierto de su carrera en Buenos Aires; un adiós cargado de emoción.



**EL MÁS RICO CONTRA LA EMPRESA MÁS FUERTE: ELON MUSK VS. APPLE**

—el mundo

La disputa entre el magnate y uno de los principales anunciantes de su red pone de nuevo el foco en el monitoreo de la libertad de expresión en internet. **Página 6**

**UNA GUÍA PARA EVITAR PROBLEMAS EN LAS VACACIONES**

—sociedad

Desde las pautas por los rebotes de Covid-19 hasta el manejo de la tarjeta de crédito en el exterior; los cambios que hay que tener en cuenta en la temporada. **Página 22**

# LA NACION

MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 | LANACION.COM.AR

## Cristina lanzó su último ataque contra el tribunal y en 7 días se sabrá si la condenan

**CAUSA VIALIDAD.** La vicepresidenta calificó ayer a los jueces de “pelotón de fusilamiento”

El tribunal que juzga a Cristina Kirchner en el caso Vialidad anunció ayer que dentro de una semana, el martes 6 de diciembre, dará a conocer su veredicto. Fue después de que la vicepresidenta expuso sus “últimas palabras” en este juicio y dijo que estaba siendo sometida a un “pelotón de fusilamiento”.

La vicepresidenta lanzó ayer acusaciones políticas y apuntó escasamente a las pruebas acumuladas en la causa sobre la corrupción en la obra pública de Santa Cruz, que según la denuncia buscó favorecer al empresario kirchnerista Lázaro Báez. Cristina Kirchner cuestionó, una

vez más, a los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola, que pidieron para ella una pena de 12 años de prisión y la inhabilitación para ejercer cargos públicos, por los delitos de fraude al Estado y asociación ilícita. Y dijo que los fiscales bien podrían ser “periodistas estrellas de Clarín o LA NACION”. **Página 8**

**Punto por punto, las refutaciones del fiscal**

**Página 9**

**EL ANÁLISIS**

**Desesperada y absorbida por el pasado**

Joaquín Morales Solá  
—LA NACION—

Habita en el pasado. Cristina Kirchner les habló ayer a los argentinos de 65 años o más. ¿Qué argentino con menos edad que esa podría tener una vaga noción de los fusilamientos de Trelew, que sucedieron hace 50 años, en 1972, durante el gobierno de facto de Alejandro Lanusse? **Continúa en la página 10**



La sonrisa y el buen humor del capitán, los mejores síntomas en la previa de una instancia decisiva

ANÍBAL GRECO/ENVIADO ESPECIAL

## La selección, ante otro partido bisagra: Polonia, la prueba para llegar a octavos

Es a las 16; con un triunfo no dependerá de nadie para avanzar en el Mundial

Se renueva el desafío para la Argentina, que cerrará su participación en el grupo C del Mundial con una ventaja sustancial: depende de sí misma para avanzar a los octavos de final. Si derrota a Polonia, desde las 16, el equipo de Scaloni se instalará entre

las 16 mejores selecciones de la Copa. El DT no confirmó la formación, pero se presumen entre dos y tres variantes con relación al equipo que venció a México, en este caso considerando la altura y la fortaleza física de los europeos. **Deportes Mundial**

● **De la ilusión a la angustia, de la angustia a la ilusión**  
Daniel Arcucci. **Página 3**

● **Messi y Lewandowski: estilos opuestos frente a frente**  
Ariel Ruya. **Página 6**

**PARTIDOS DE HOY**

12 HS.	Túnez	Francia
12 HS.	Australia	Dinamarca
16 HS.	Polonia	Argentina
16 HS.	A. Saudita	México

## Por la sequía, caerá fuerte el ingreso de dólares

**CÁLCULO.** Por la sequía que afecta a la producción agropecuaria, el ingreso de divisas por exportaciones caerá entre US\$9700 millones y poco más de US\$15.800 millones en 2023 respecto de este año. Según una proyección de la Bolsa de Comercio de Rosario, si no se revierte la situación climática, habría una baja de la producción de soja y maíz, que se suma a la ya registrada con el trigo. **Página 16**

## Un narco detenido por el crimen en un sindicato

**VIOLENCIA.** Un arresto confirmó la teoría sobre la mortal irrupción de narcos en una interna gremial. Ramón Vallejos, integrante de un clan de vendedores de drogas, fue detenido en Rosario cuando conducía el vehículo usado por el sicario que mató, el 19 del actual, a Mauricio Cordara, chofer del exdiputado Pablo Ansaloni y candidato en la próxima elección de la Uatré. **Página 26**

## Andrés Balanta

### Morir en la cancha a los 22

El colombiano se desplomó en medio del entrenamiento con su club, Atlético Tucumán. P. 36



## Ciudad: vacunación sin turno para mayores de 18

Hay 5 lugares habilitados; crecen los casos de Covid. P. 30

Tema del día • La sentencia se conocerá el martes que viene

# Cristina llamó pelotón de fusilamiento al tribunal que la juzga por corrupción

En su alegato final en la causa Vialidad, la vicepresidenta afirmó: "La primera vez que hablé en este juicio dije que este era el tribunal del lawfare, pero estamos más bien ante un pelotón de fusilamiento". En el proceso se investigaron

las maniobras con la obra pública en Santa Cruz, otorgadas en su gran mayoría a Lázaro Báez, condenado ya en otra causa. Alberto Fernández respaldó los argumentos de Cristina, para quien la fiscalía pidió 12 años de prisión. P. 3

Del Editor  
**Ricardo Roa**

Cristina acusa que la fusilan porque teme que el fallo sea su final político

Báez y López, los karmas que la vice nunca puede explicar • Por Eduardo van der Kooy

MAGISTRATURA

## La presidenta K de Diputados apela el fallo contra la radical Roxana Reyes

Por presión del radicalismo y de la propia Reyes, Cecilia Moreau presentará hoy la apelación al fallo del juez K Martín Cormick, que avalaba el argumento oficialista para dejar afuera del Consejo a Reyes. Sostenía que la UCR y el PRO conforman un mismo bloque. P. 14

## Tolosa se corre del ajuste en los planes

Le pide a un juez que sea él quien determine los que están mal otorgados.

EN ECONOMÍA

## Polémico proyecto para crear una empresa estatal de software

Lo anunció Ariel Sujarchuk, secretario de Economía del Conocimiento. Planea tomar programadores para mejorar los sistemas de la administración pública, pero también contratar en forma directa a consultoras y empresas para tercerizar esos procesos. P. 19

GESTO POLÍTICO

## Brasil: los tres jefes militares se van antes de que asuma Lula

Lo anticiparon dos diarios y no fue desmentido. Sería como reacción al nombramiento de un civil en Defensa por parte del presidente electo. P. 22



Banderazo. De hinchas argentinos en Doha, en la previa del partido de hoy con Polonia.

# Casi obligados a ganar

Argentina enfrenta a Polonia desde las 16. Un triunfo le asegura a la Selección el pase a octavos y hasta podría obtener el primer puesto. El empate también puede darle la clasificación pero va a depender del resultado

de Arabia Saudita y México, que juegan a la misma hora. Scaloni no confirmó el equipo. A las 12 se enfrentan Túnez-Francia y Australia-Dinamarca. De allí saldrá el rival de Argentina, si sigue en carrera. SUPLEMENTO MUNDIAL

## Ecuador hizo las valijas

Senegal eliminó al equipo de Alfaro. Inglaterra pasó y EE.UU. dejó afuera a Irán, en un duelo más allá del fútbol.

## Comitiva de Energía mostró los avances de gasoducto N. K.

El ministro del Interior, Eduardo "Wado" de Pedro, participó ayer, junto al gobernador de La Pampa, Sergio Ziliotto; y la secretaria de Energía, Flavia Royón, de un acto en la provincia de Río

Negro, en el inicio de las obras del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner, que lleva adelante la empresa Energía Argentina. Además estuvo en la provincia de Neuquén donde, junto al gober-

nador provincial, Omar Gutiérrez, firmó convenios para obras de pavimentación en territorio neuquino. Tras la recorrida por las obras del gasoducto, que se realizó junto al presidente de Energía

Argentina, Agustín Gerez, el titular de la cartera de Interior resaltó los beneficios de poner en marcha obras energéticas de esta magnitud. Según pudo saber **Ámbito**, los gobernadores definieron su

presencia luego de que se enteraron de la llegada del ministro De Pedro, que consideró muy importante participar de la visita al obrador. También se sumaron los empresarios del sector. **P. 7**

## Oil: casi u\$s1 M de YPF a socio de 'Pepín'

El abogado Marcelo Rufino, contratado como asesor externo por impulso de Fabián "Pepín" Rodríguez Simón durante el macrismo cobró poco más de u\$s937.000 de la petrolera estatal por el supuesto asesoramiento en un litigio ambiental internacional. Solo aportó un "informe"

que en nada cambió el destino de la causa. Documento está siendo analizado por la Justicia en el marco del expediente por despostramiento de los activos de Oil Combustibles. Alarma en la compañía por alcance de los desmanes y sospechas por el destino del dinero. **P. 14**

## Dólar soja: Gobierno quiere sumar fondeo y acortar la brecha

● Buscan mejorar situación de la deuda en pesos.

La apuesta del Gobierno es clara: con una reducción de la brecha cambiaria, dólar soja II mediante, la situación del mercado de deuda doméstico podría mejorar un poco. Es lo que creen, también, los

analistas e inversores. Sostienen que la estabilidad del dólar luce como condición necesaria para evitar que las decisiones de los portfolio managers marquen una preferencia por el Contado con

Liquidación (CCL), en detrimento de las Letras del Tesoro. El 14 de diciembre queda una nueva licitación para cubrir vencimientos por poco más de \$405.000 millones. Expectativa. **P. 2**

## Larreta presentó equipo económico de campaña **P. 12**

## Congreso: avanzan despachos y sesiones

NOV MI 30  
Diputados y el Senado aprobaron dictámenes exprés ayer para justificar temarios para las últimas votaciones. Hay mezcla de agendas propia y electoral. El cristinismo en la Cámara alta consiguiera firmas para la ley

que recusa a jueces por falta de "perspectiva de género". La Cámara baja tendrá mañana un doble encuentro en el recinto -Cecilia Moreau seguirá a cargo- y analiza hoy en comisión nueva moratoria previsional. **P. 10**

## Vialidad: duro cierre con acusación a jueces

Durante 20 minutos Cristina Kirchner hizo un fuerte cuestionamiento ayer a jueces y fiscales del tribunal que lleva adelante la causa Vialidad. Desde el Senado la vicepresidenta utilizó el derecho de pronunciar sus últimas

palabras antes de que el tribunal se aboque a definir la sentencia en esa causa. Se conoció que el próximo martes 6 de diciembre darán a conocer el veredicto. Apoyó a CFK de funcionarios y dirigentes. **P. 13**

## En dos días ingresan casi u\$s500 M

La tonelada de la oleaginosa en el mercado se negoció a \$84.000. Se espera que la semana cierre con una liquidación de alrededor de u\$s1.500 millones. **P. 3**

FIFA WORLD CUP Qatar 2022	
HOY	
Australia	Dinamarca
12.00	TV Pública/DSports
Túnez	Francia
12.00	TyC Sports/DSports
Polonia	Argentina
16.00	TV Pública/DSports
A. Saudita	México
16.00	TyC Sports/DSports

## LA INERCIA Y SUBAS PREVISTAS

## Inflación: estiman un piso alto en diciembre

Noviembre llega a su fin y en el Gobierno esperan poder cumplir con el objetivo de que la inflación perfore el 6% luego de cinco meses. De cara a lo que

pueda ocurrir en diciembre, la inercia de los últimos meses y distintos aumentos previstos, se suman los incrementos estacionales. **P. 6**

## Gobierno negocia en EE.UU. (con foco en lo fiscal) **P. 5**



¡Cobrá tu jubilación en Santander y llevate \$9.000 de bienvenida!

Conocé más en [santander.com.ar/cuenta-senior](http://santander.com.ar/cuenta-senior)

Santander

Cartera de consumo: Válido desde el 01-11-2022 al 28-02-2023, únicamente para nuevas contrataciones que comiencen a cobrar sus haberes jubilatorios en el Banco. El Banco acreditará la suma de \$9000 por única vez en la caja de ahorro en pesos dentro de los 30 días corridos desde la primera acreditación realizada por ANSES. No aplica a clientes que hayan recibido una acreditación promocional por parte del Banco en los últimos 6 meses. Conoce más en [www.santander.com.ar/cuentasenior](http://www.santander.com.ar/cuentasenior). Los accionistas de Banco Santander Argentina S.A. no responden en exceso de su integración accionaria.



La IGJ detectó irregularidades en la sociedad de las empleadas del diputado Milman. La Justicia citó a las mujeres a declarar mañana en la causa por el intento de magnicidio de CFK P/4/5

## Una trama de oscuridad

Por Irina Hauser

### QATAR 2022

Con la única duda del mediocampo, Argentina busca ante Polonia el pasaje que lo deposite en octavos

Pintarse la cara color esperanza



# Página 12

35 AÑOS

Buenos Aires  
Mié 130 | 11 | 2022  
Año 36 - N° 12.236  
Precio de este ejemplar: \$220  
Recargo venta interior: \$40  
En Uruguay: \$40



### RAP

“Hasta los 16 años no pude hablar de mi papá. Luego pude abordarlo desde otros frentes de batalla, como el arte y la militancia, pero esta instancia de estar hablando en primera persona, contando mi historia, es emprender un viaje al corazón mismo del dolor, al núcleo del trauma y es lo que más me cuesta. Espero poder articular palabra, les pido paciencia”, dijo la hija de José Luis “Bebe” D’Alessio, al testimoniar ante el Tribunal Oral Federal 1 de La Plata, que juzga a quince represores acusados de cuatrocientos secuestros y desapariciones en el Pozo de Banfield, Pozo de Quilmes y El Infierno, en Lanús. Malena, integrante del grupo Actitud María Marta, terminó su testimonio rapeando “Hijo de desaparecido”, una canción que compuso en su adolescencia. “Verdugo aunque estés suelto/En el último segundo vas a sentir el aliento/De la víctima gritando/Y su grito sin sonido te va a terminar quemando/La sangre correrá por tu cabeza deformada/Condenado de por vida a la conciencia incinerada/La sangre correrá por tu cabeza degenerada/Y el aullido enloquecido dolerá como picana”, dice una de las estrofas.

El represor Adolfo Donda declaró en el juicio por la apropiación de su sobrina Victoria Donda P/12

### El cinismo como tortura

### 40

El auténtico precio de la fama, por Martín Pérez

Después de cinco años de cárcel, al exvicepresidente de Ecuador, el correista Jorge Glas le dieron la libertad condicional P/27

### A regañadientes

“Al iniciarse este juicio dije que la sentencia ya estaba escrita, lo que no sabía es que está tan mal escrita y que la acusación fue una serie de mentiras y de hechos que no existieron”, sintetizó CFK al hacer uso de las “últimas palabras” en el juicio por la causa Vialidad, donde también mostró cómo se liga el atentado que sufrió con la persecución realizada por el “Partido Judicial” P/2/3

# “ESTE NO ES UN TRIBUNAL SINO UN PELOTÓN DE FUSILAMIENTO”

Por Raúl Kollmann



# 25 AÑOS BAE NEGOCIOS HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL

Buenos Aires - Año XXV, N° 6602 - Precio: \$180 - Recargo envío al interior: \$30,00

Miércoles 30 de noviembre de 2022

www.baenegocios.com

osde | 50 años

## El año cerrará con mayor crecimiento, pero se anticipa un freno en 2023

La variación será de 5%, pero el enfriamiento del último trimestre dejará un arrastre negativo

Por **Agustín Maza**

La economía terminará el año con un crecimiento mayor que el previsto, por encima del 5% anual, y recuperará los registros de 2017, cuando se alcanzó el mayor nivel. No

obstante, los analistas anticipan que esa mejora no será sostenible ya que el último trimestre de 2022 dejará un arrastre estadístico negativo, mientras que para el 2023 se espera un "enfriamiento" de la actividad. Si bien el princi-

pal freno son las dificultades para importar insumos debido a la escasez de dólares, hay otros factores que juegan en contra, como los altos niveles de inflación, el poco margen fiscal, la suba de tasas y la sequía. PÁG. 2

## El BCRA necesita sumar USD2.000 M para cumplir la meta anual del FMI

PÁG. 3

El pan sufre subas de hasta un 10% en varias provincias PÁG. 6



La vicepresidenta refutó las acusaciones durante su última participación antes de la definición

## Cristina acusó al tribunal de actuar como "un pelotón de fusilamiento"

PÁG. 14

Alberto Fernández  
Cuando la política entra en los tribunales, la Justicia se escapa por la ventana"

### negocios

## Indumentaria: se proyecta exportar por \$1.000 M

El sector emplea a 400.000 personas en la actualidad y la cámara estima que que podría crecer cerca de un 40% debido a la alta demanda. PÁG. 10



### mundo

## Más inversión directa en América latina

Recibió un 40,7% más de inversión extranjera directa (IED) durante el año pasado, pero aún no alcanza el nivel previo a la pandemia. PÁG. 20

## Rusia y China plantean una opción al Swift

Los bancos centrales de Rusia y de China trabajan en la apertura de cuentas de empresas para reforzar los pagos en monedas locales. PÁG. 21

## El mate, una infusión presente en el 90% de los hogares

CONTRATAPA



**EVOLUCIÓN SEGUROS**

De la mano con vos

- ✓ **PROTECCIÓN EMPRESARIAL** · CAUCIÓN · RESPONSABILIDAD CIVIL · INTEGRAL DE COMERCIO E INDUSTRIA · TODO RIESGO · CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE · INCENDIO · TÉCNICO · ROBO · INTEGRAL DE CONSORCIO · TRANSPORTE
- ✓ **PROTECCIÓN PERSONAL** · SEPELIO · ACCIDENTES PERSONALES · VIDA COLECTIVO
- ✓ **PROTECCIÓN FAMILIAR** · COMBINADO FAMILIAR SEGURO DE INCENDIO ACCIDENTES PERSONALES

+ 54 9 11 2658 9562  
www.evolucionseguros.com.ar

comercial@evolucionseguros.com.ar @evolveguros /EvoluciónSeguros

N° Inscripción en SSN  
0236

Atención al asegurado  
0800-666-8400

Organismo de control  
argentina.gob.ar/ssn

SSN SUPERINTENDENCIA DE  
SEGUROS DE LA NACIÓN

Golia Seguridad en la nube: ¿cómo construir un sistema de inmunidad digital? **►P16**

# El Economista

Miércoles  
30.11.2022

MERVAL 166.455,19 ▲ 1,33% | DOW JONES 33.852,53 ▲ 0,01% | PETROLEO (BRENT) 83,49 ▲ 0,36% | US\$ MINORISTA 174.153 ▲ 0,29% | EURO 1,327 = 0,00% | REAL 5,2706 ▼ 1,78%

MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXXII / NUMERO 5007 / \$150

www.eleconomista.com.ar

**PESOS** En el Gobierno creen que el despliegue de Precios Justos ayudó a moderar levemente la inflación. La tranquilidad cambiaria y la menor actividad también colaboraron

## Inflación menor a 6% en noviembre, dice Gobierno

**E**l Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Libertad y Progreso de noviembre arrojó un avance del 5,9% mensual. Así, registró un aumento por debajo de 6% por primera vez desde junio pasado. En lo que respecta a alimentos y bebidas, el índice de

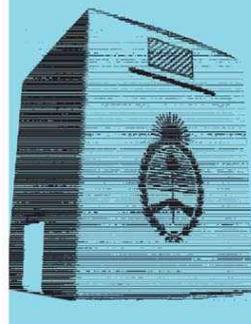
alimentos y bebidas de la consultora LCG presentó una inflación mensual de 4,1% promedio en las últimas 4 semanas y 3,5% punta a punta en el mismo periodo. El bloque de alimentos es clave para moderar la inflación y por eso el Gobierno puso en marcha Precios Justos. Ayer, el secretario

de Comercio, Matías Tombolini, destacó que los precios de los alimentos y bebidas registran una desaceleración "bastante importante" en lo que va del mes respecto de octubre. "Vemos una desaceleración bastante importante en alimentos y bebidas", enfatizó Tombolini. Por ese mo-

tivo, el secretario estimó que la inflación de noviembre "va a estar por debajo del 6%", tras el 6,3% de octubre. Si bien la inflación interanual seguirá escalando y es probable que supere los dos dígitos en diciembre, en el Gobierno creen que lo peor ya pasó. Por ahora **►P4**

### Sin CABA, chau PRO

POR DANIEL MONTOYA  
**►P9**



### Cafiero entregó los Premios Exportar

**CLAVE** Cancillería y AAICI distinguieron a 11 empresas por su aporte a la actividad exportadora **►P7**



### Giuliano entró en reemplazo de Guerrera

**DATO** El Presidente se reunió con el saliente ministro de Transporte y con quien será su reemplazo **►P8**



### Vialidad: veredicto llega el 6-D

**TOF 2** La vicepresidenta aseguró que se enfrentó a un "pelotón de fusilamiento" **►P8**



### Lula se inclina por Haddad para Economía

**BRASIL** Lula sigue sin definir un puesto clave y podría inclinarse por una opción más política **►P13**

**COLINA** NOTICIAS DEL MINISTERIO DE LA MAGIA DE HARRY POTTER: EL DOLAR SOJA II **►P5**



# Pensá en Macro

pensaenmacro.com.ar



Miércoles 30 de Noviembre de 2022

• Buenos Aires • AÑO 59 • N° 20.933 • PRECIO: \$130,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$30,00



FUERTES DECLARACIONES DE CRISTINA FERNÁNDEZ Pág. 3

## CAUSA VIALIDAD: EL MARTES SE CONOCERÁ EL VEREDICTO

EL TRIBUNAL ORAL FEDERAL 2 REVELARÁ EL 6 DE DICIEMBRE SU SENTENCIA EN EL JUICIO POR SUPUESTOS DELITOS CON LA OBRA PÚBLICA EN SANTA CRUZ QUE SE LES SIGUE A 13 ACUSADOS, ENTRE ELLOS A LA VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN, QUIEN AYER COMPARÓ EL PROCESO EN SU CONTRA CON "UN PELOTON DE FUSILAMIENTO". "NADA DE LO QUE DIJERON PUDIERON PROBARLO", EXPRESÓ CON CONTUNDENCIA

Firme junto al pueblo

# Crónica

LA COBERTURA MEDICA QUE NECESITAS AL PRECIO QUE NECESITAS  
PLANS DESDE \$4200

LEAL MEDICA

COVID-19

### ACONSEJAN EL USO DE BARBIJOS EN LUGARES CERRADOS

EL GOBIERNO BONAERENSE HIZO LA RECOMENDACIÓN POR EL AUMENTO DE CASOS EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS

Pág. 4

Después del triunfo clave ante México, que le permitió seguir con vida en la Copa del Mundo, el equipo argentino se medirá hoy con los polacos, en busca de una victoria que lo deposite en los octavos de final. Un empate lo hará depender de lo que suceda en el otro encuentro del Grupo C. El técnico no confirmó la formación titular

Págs. 2 a 5 AG

LA SELECCIÓN, A TODO O NADA CONTRA POLONIA

## A SUBIR EL SCALONI A LA CLASIFICACIÓN

HOY: 12 HS. TÚNEZ-FRANCIA / AUSTRALIA-DINAMARCA / 16 HS. ARGENTINA-POLONIA / MÉXICO-ARABIA SAUDITA



### 1-2 FRENTE A SENEGAL EL ECUADOR DE ALFARO, AFUERA DEL MUNDIAL

EL CONJUNTO SUDAMERICANO, QUE NECESITABA AL MENOS UN EMPATE PARA SEGUIR EN CARRERA, TERMINÓ PAGANDO MUY CARO SU PLANTEO DEFENSIVO

Págs. 8-9 AG



### 3-0 A GALES INGLATERRA SE QUEDÓ CON EL DUELO BRITÁNICO

LOS DE SOUTHGATE SE ADJUDICARON EL GRUPO B Y AHORA SE MEDIRÁN CON SENEGAL. ESTADOS UNIDOS VENCIO A IRÁN (1-0) Y SE LAS VERÁ CON PAÍSES BAJOS

Págs. 6-7 AG



### HORROR EN SAN MARTÍN

#### HALLAN CUERPO DE UNA NIÑA DENTRO DE UNA MESITA DE LUZ

EL CADÁVER DE LA PEQUEÑA DE 5 AÑOS ESTABA CUBIERTO DE CEMENTO. LA AUTOPSIA REVELÓ QUE MURIÓ POR UNA INFECCIÓN RESPIRATORIA, TRAS LO CUAL FUE ENTERRADA POR SU MADRE

Pág. 11

ANDRÉS BALANTA

### CONMOCIÓN POR LA REPENTINA MUERTE DE FUTBOLISTA DE ATLÉTICO TUCUMÁN

Pág. 23

Grandes tenistas ARGENTINOS

SUPLE TENIS

HOY, GASTÓN GAUDIO

11  
M  
X  
X  
X  
XHOY MAX 29°  
MIN 22°  
Probabilidad de lluvias.

Crónica @cronica.com.ar @cronicaweb @cronica cronicadiario



MIÉRCOLES 30

Diario

POPULAR

\$ 130,00 Interior \$ 130,00 + \$ 30,00 recargo Uruguay \$ 20 Noviembre 2022 Año: XLIX | Nº: 17.467

TRAGEDIA

MURIO  
ANDRÉS BALANTA,  
JUGADOR DE  
ATLETICO  
TUCUMAN

→ VER 27

TRAS CASO DE  
THELMA FARDINDENUNCIAS DE  
NIÑOS Y NIÑAS  
POR ABUSOS  
AUMENTARON UN  
3 MIL POR CIENTO

→ VER 14

HORROR EN  
VILLA BALLESTERGUARDO EL  
CADAVER DE SU  
HIJA DURANTE  
MESES EN  
UNA CAJA

→ VER 19

OBRA PUBLICA: PARA CRISTINA, EL TRIBUNAL ES "UN PELOTON DE FUSILAMIENTO" Y EL 6 DE DICIEMBRE HABRA VEREDICTO

Argentina enfrenta hoy a Polonia en otro partido determinante para su futuro en el Mundial. Si gana será primero, si pierde se vuelve y si empata dependerá del resultado de México-Arabia, que también juegan a las 16. Scaloni no confirmó el equipo pero sí admitió cambios. La presencia de Enzo Fernández se define hoy. Messi se convertirá en el argentino con más partidos en Mundiales.

→ SUP. DEP.

A TODO  
O NADA

FOTO AP

ELIMINADO

Ecuador se  
marchó con  
la frente alta

El equipo de Alfaro, pese a la buena imagen, perdió 2-1 con Senegal.

→ SUP. DEP.

3-0 A GALES

Inglaterra  
goleó y es  
algo serio

Clasificó primera en el grupo y es candidata.

1-0 AIRAN

EE.UU. ganó  
y avanzó a  
octavos

Se quedó con el "clásico".

LOTERIAS

METIMOS LAS  
3 CIFRAS: 899



## “Thriller”, los 40 años de un disco icónico para la música

PÁG. 20

## Postergan la designación de jueces en el Senado bonaerense.

No hubo acuerdo y se frenó todo

PÁG. 8

## La inseguridad pega fuerte en City Bell.

Roban en una casa de 460, 24 y 26. Los vecinos denuncian atracos constantes

PÁGS. 14 Y 15

UNA SITUACIÓN QUE PREOCUPA EN LA REGIÓN

# Las napas, cada vez más bajas a raíz de la sequía

La falta de lluvias deprimió las capas de agua subterráneas y no está funcionando el estándar de profundidad utilizado en las perforaciones para obtener lo necesario para llenar los tanques

La falta de lluvias está produciendo la sequía más larga e intensa de los últimos años; en casi todo el país y en particular en nuestra región. Entre todas las consecuencias que trae el fenómeno climático, una de las más graves gira en torno a las dificultades para extraer el agua potable de las capas subterráneas.

Se ha hablado en varias oportunidades de los efectos negativos en la actividad agraria de una tan prolongada interrupción del riego natural. Pero ahora se advierte otro resultado perjudicial de la falta de precipitaciones y es que las napas freáticas más superficiales se secan y hay que llegar cada vez más abajo de la tierra para obtener agua.

La situación, según destacaron

los especialistas, afecta la ejecución de las nuevas perforaciones, porque los acuíferos se hallan recién a un nivel mucho más profundo de lo habitual, y también complica la sequía las tareas de bombeo a las prestatarías que distribuyen el servicio sanitario, pues para cumplir con el suministro deben llegar a capas de agua cada vez más profundas.

“El nivel, tanto estático como dinámico del agua bajó muchísimo. Históricamente el nivel estático estuvo a 20 metros, bajaba cinco o seis metros cuando se hacía la extracción, y ahora está en los 30 metros”, indicó un especialista. Los detalles.

PÁG. 10

LA APROBÓ EL CONCEJO

## La suba de la tasa SUM estará atada a la inflación

En enero, los vecinos de la Ciudad recibirán las boletas con un incremento del orden del 30 por ciento. Dependiendo del costo de vida, el porcentaje podría aumentar hasta 80% en 2023. PÁG. 9

LA PLATA-BRANDSEN

## Usurpaciones avanzan sobre un ramal

La Junta Vecinal que se formó con la intención de reactivar esa vía entre las dos ciudades alertó por el aumento de las ocupaciones ilegales en torno de la traza. PÁG. 13

DIJO QUE “ESTE TRIBUNAL ES UN PELOTÓN DE FUSILAMIENTO”. LA ÉPICA DE LA RESISTENCIA

# La arremetida final de Cristina contra la Justicia antes del fallo

Cristina Kirchner avanzó un paso más en la construcción de la épica de la resistencia al eventual fallo condenatorio del Tribunal en la causa “Vialidad”, en la que es juzgada por presunta asociación ilícita y administración fraudulenta. El veredicto se conocerá el próximo 6 de diciembre.

La Vicepresidenta viene trazando las bases de lo que será, en caso de que la condenen, el desconocimiento del fallo judicial bajo las mismas premisas de siempre: que todo es mentira, que la persigue el “Partido Judicial” en connivencia con el macrismo y los medios no adictos al

kirchnerismo. Y que todo eso se debe a una estrategia para disciplinar al peronismo en general y a ella en particular por lo que hizo durante su gobierno. La frase “este tribunal es un pelotón de fusilamiento” está destinada a ser una de las nuevas “verdades” cristinistas. El análisis. PÁG. 5

MUNDIAL DE FÚTBOL

Qatar2022



# ¡Vamos, Argentina!

## Pone todo a ganador

La Selección necesita un triunfo ante Polonia para asegurarse la clasificación a los octavos de final del Mundial de Qatar. Si lo consigue y queda como líder del grupo, evitará a Francia. Si empatara, dependerá del resultado de Arabia Saudita-México. Scaloni haría tres cambios para este partido, que comenzará a las 16. Los detalles. SUP. MUNDIAL

LEANDRO CUFRE ANALIZÓ AL Oponente DE ARGENTINA

## “Polonia es un rival muy duro, no podés descuidarte”

Platense y Mundialista, Leandro Cufre está en Qatar y desde allí charló con EL DIA sobre el rendimiento de nuestra Selección y lo que le espera hoy en el trascendental choque contra Polonia, por el pase a los octavos de final del Mundial.

“Tácticamente es un equipo muy bien trabajado que va a dar batalla

en la parte física. Con esta clase de países no te podés descuidar, porque tienen un equipo conformado durante años y están esperando esta oportunidad que no la tienen a diario”, aseguró el ex Gimnasia. SUP. MUNDIAL





# NOTICIAS

RELACIONADAS CON ARBA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

**ARBA**  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**



# Marzo

**16 de marzo**

*Tras conocerse la inflación del 4,7% en febrero, el Gobierno anuncia que intentará regular más precios*

**1**  
**Ante la Asamblea Legislativa**

En la apertura de sesiones ordinarias, el Presidente asegura que enviará el entendimiento con el FMI esa misma semana. El aumento en las tarifas de luz y gas estará en línea con los incrementos salariales. Alberto Fernández repasa los dos primeros años de gestión y califica al acuerdo con el FMI como "el mejor posible". Los legisladores de Pro abandonan el recinto en el medio del discurso enojados con la investigación judicial que el Presidente impulsa por la toma de deuda con el organismo.



**1** ▶ **31**  
**Continúa la guerra**

El presidente de Estados Unidos anuncia el cierre del espacio aéreo a los vuelos rusos. El 2 la ONU condena la invasión rusa con el voto de 141 países, entre ellos la Argentina. Pese a que se acuerda un alto el fuego por unas horas, el 3 Rusia ataca una planta nuclear en Zaporíyia. Putin afirma que la ofensiva seguirá "sin concesiones" y rechaza las represalias económicas de Occidente. El 8 Biden prohíbe la compra de petróleo y gas rusos. Macron le reclama a Putin que cese los ataques.



**11** ▶ **17**  
**El Congreso aprueba el acuerdo**

Con 202 votos a favor, 37 en contra y 11 abstenciones el 11 la Cámara de Diputados aprueba el proyecto que habilita al Poder Ejecutivo a refinanciar el acuerdo con el FMI por u\$s 45.000 millones. Se consiguen los votos luego de que el proyecto quedara compuesto solo por tres artículos y se eliminaran los anexos que incluían el programa económico acordado. Máximo Kirchner vota en contra. A la semana siguiente se vota en el Senado y se aprueba con 56 votos a favor, 13 negativos y 3 abstenciones.

**15**  
**Guerra a la inflación**

El IPC de febrero aumento un 4,7% de acuerdo al informe que publica el Indec y la inflación interanual alcanza el 52,3%. Los alimentos subieron un 7,5%. El Ministerio de Economía asegura que los aumentos se deben al impacto de la suba de precios internacional de las commodities por la sequía y la guerra en Ucrania. En un acto en la provincia de Buenos Aires el Presidente asegura que el viernes siguiente empezaría "la guerra contra la inflación en la Argentina".



**11**  
**Ataque al despacho de Cristina**

Mientras se debate en la Cámara de Diputados el proyecto de acuerdo con el FMI manifestantes apedrean el Congreso y la policía reprime. Entre los lugares afectados por el ataque se encuentra el despacho de la vicepresidenta Cristina Fernández. Para el ministro de Seguridad Aníbal Fernández, las pedradas fueron intencionales. Desde La Cámpora cuestionan al Ejecutivo por no repudiar el ataque.

**28**  
**Acuerdo de precios**

El Gobierno acuerda con supermercadistas y empresas alimentarias retrotraer el precio de 1700 productos. La Secretaría de Comercio había detectado subas por encima de la inflación a partir del 10 de marzo. El entendimiento se produce en el marco de una reunión del Gobierno con representantes de la Asociación de Supermercados Unidos y la Copal. A fin de mes el Secretario de Comercio Roberto Feletti admite que el IPC de marzo "dará mal".



**29**  
**Revés en el Senado**

El oficialismo tenía previsto aprobar en el Congreso el proyecto para cambiar la composición del Consejo de la Magistratura pero no alcanza los votos debido a que Alberto Wereltineck, senador por Río Negro, reclama cambios en el proyecto. De esta manera se pospone la sesión que el Frente de Todos había convocado en el Senado. Ahora el oficialismo intentará convocar a una nueva sesión antes del 15 de abril, día que fijó la Corte Suprema como límite para la sanción de una nueva ley.

# La CGT coquetea con Massa y con Larreta

## EL ESCENARIO

Mariano Spezzapria  
LA NACION

La mesa chica de la CGT, que en los últimos años le dio a Alberto Fernández el apoyo sindical necesario para que no se desmadrara el cuadro social, ya discute internamente a quién apoyar en la carrera presidencial de 2023. En el análisis que realizan puertas adentro de la central obrera hay, en ese sentido, una certeza y una posibilidad avanzada: la primera es que al actual mandatario "le pasó el tren" y quedó abajo del viaje a la reelección; la segunda es que el pasajero alternativo es para ellos el ministro de Economía, Sergio Massa.

Eso supone, además, que los "gordos" e "independientes" de la conducción de la CGT no están contentos con el operativo clamor para que sea Cristina Kirchner la candidata mayor del peronismo el año que viene, porque la vicepresidenta no acostumbra a negociar sino a imponer su criterio. Con la misma lógica, consideran que en caso de una derrota del Frente de Todos, el "mal menor" para los gremios sería que Horacio Rodríguez Larreta, el alcalde porteño, ganara la interna de Juntos por el Cambio y se catapultara a la Casa Rosada.

"Creemos que si Massa evita una megadevaluación y pone al país en márgenes de inflación lógicos, de 3 o 3,5 por ciento mensual para marzo, que no serán los estándares internacionales pero implicarían una mejora para la Argentina, entonces podrá ser el candidato del peronismo", dijo uno de los integrantes de la mesa chica de la CGT en un almuerzo de camaradería en un tradicional restaurante porteño. La afirmación encerró el lineamiento político que perfila la conducción de la central obrera de cara al proceso electoral en ciernes.

Según pudo saber LA NACION, el propio Massa ya escuchó ese análisis de boca de los jefes cegetistas, con quienes mantiene contacto a través del triunviro Carlos Acuña —su hombre en la CGT— y también por medio de encuentros reservados en el quincho de su casa en Tigre con referentes de la talla de Andrés Rodríguez (UPCN), Gerardo Martínez (Uocra), José Luis Lingeri (Obras Sanitarias) y Héctor Daer (Sanidad), tal vez el referente sindical que más apoyó al Presidente y que se decepcionó —como otros— del albertismo nonato.

La respuesta de Massa a ese planteo anticipado sorprendió a sus interlocutores. Les dijo que "se comprometió con su familia a que este (por el Ministerio de Economía) era su último cargo en la función pública", sostuvo uno de los cegetistas consultados. Se trata de una advertencia que viene haciendo el tigrense tanto en privado como en público, aunque pocos —quizá solo su mesa chica— dan entidad a esas palabras. La mayoría cree que el jefe del Frente Renovador apela a esa fórmula para dilatar cualquier definición sobre su futuro electoral.

La buena sintonía que mantiene con la CGT se expresó en la sorpresiva inclusión en el texto del presupuesto 2023 de un artículo que beneficiaba a las obras sociales sindicales —en detrimento de la medicina prepaga—, pero que luego fue retirado por presión de la oposición, y que ahora los sindicatos aguardan que el Gobierno lo saque por decreto, con la firma del propio Massa, del jefe de Gabinete, Juan Manzur, y del Presidente. En la mira están las prestaciones de alta complejidad y

el elevado costo en dólares.

Otra coincidencia entre Massa y los gremios cegetistas es que otorgar un bono con un aumento fijo establecido por decreto es de "practicidad imposible", una línea a la que también adscribe el presidente Fernández contra la opinión de Cristina Kirchner. Ahí también se proyecta la interna entre los gremios peronistas: aquellos que apoyan a la vicepresidenta, como Pablo Moyano (Camioneros) y Sergio Palazzo (Bancarios), respaldan la suma fija como un mecanismo para mejorar los ingresos.

Justamente esos dirigentes, más otros como Abel Furlán (Unión Obrera Metalúrgica), aparecen más cerca del kirchnerismo de cara a la selección de candidaturas para el año próximo. Y estarían a gusto con una postulación directa de Cristina para regresar a la Rosada. "La lógica de la señora siempre fue la misma: lo que no puede controlar busca dividirlo", deslizó un jerarca cegetista que vio de cerca la amenaza de Pablo Moyano de retirarse de la central obrera y la forma abrupta en que el patriarca Hugo Moyano abortó esa jugada.

Con el metalúrgico Furlán, más cercano a Máximo Kirchner, pasa algo similar. "Quiso organizar una serie de actos en las regionales de la CGT, como si fuera Saúl Ubaldini, y lo cortamos de cuajo", comentó otra fuente de la conducción de la calle Azopardo. Pero en el caso del jefe de la UOM, que fue el anfitrión de una presentación de Cristina el 4 de noviembre, entre los "gordos" le reconocen gestos de acatamiento a la dirección sindical. No sucede lo mismo con otros gremialistas que llevan el sello del kirchnerismo.

Claro que lo que no admiten los "gordos" ni los "independientes" de la CGT es que, con Cristina ungida candidata y conductora del peronismo a la vez, la incidencia de los gremios en las candidaturas del Frente de Todos y luego en las políticas de un eventual nuevo gobierno mermaría ostensiblemente. En ese escenario cambiaría la cúpula de la central obrera y por ende perderían poder los actuales integrantes de la mesa chica, que todavía recuerdan amargamente cómo fueron destruidos cuando la dama arrasó con el 54% de los votos en 2011.

## Contactos con Cristina

"Nosotros queremos que un número X de compañeros integren las listas el año que viene", confirmó uno de los dirigentes consultados, aunque evitó hacer precisiones. Ese mismo planteo se lo llevaron a la propia Cristina Kirchner en julio pasado, que luego de años recibió a la mesa chica de la CGT en el Senado, hasta donde llegaron Daer, Martínez, "el centauro" Rodríguez y Lingeri. Los jefes cegetistas le advirtieron allí a la vicepresidenta que de poco le serviría montar una estrategia para atrincherarse solo en la provincia de Buenos Aires.

"En la provincia no se puede hacer mucho si no la acompaña el gobierno nacional", fue el planteo de los cegetistas, convencidos de que Cristina no será candidata a presidenta en 2023 y en cambio optará por defender la administración de Axel Kicillof con una postulación al Senado en territorio bonaerense. De ahí que consideren que en ese contexto, Massa podría encarnar la candidatura mayor del peronismo, tal vez acompañado por "Wado de Pedro, como una forma de condicionarlo a futuro". El que ya no entra en los planes de la cúpula cegetista es el presidente Fernández. ●

# Diputados empieza a cerrar el año con temas de consenso

Tras la ratificación de las autoridades, mañana habrá sesión en la Cámara baja

Apenas finalice la sesión preparatoria de mañana, la Cámara de Diputados debatirá en el recinto un puñado de proyectos de consenso; entre los que figuran la creación de las universidades y diferentes convenios internacionales.

A las 11, los legisladores elegirán a las nuevas autoridades para el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2022 y 9 de diciembre de 2023. Se espera que se confirme como presidenta de la Cámara baja a Cecilia Moreau, quien fue electa el 2 de agosto pasado luego de que Sergio Massa dejara ese cargo para asumir al frente del ministerio de Economía.

En aquel momento, Juntos por el Cambio optó por abstenerse durante la votación, sin embargo ahora acompañaría la elección de Moreau. Son varios los legisladores de la alianza opositora los que destacan la figura de la titular del Cuerpo y sostienen que en térmi-

nos generales se logró construir un buen vínculo.

En la sesión preparatoria, también se designará a Omar De Marchi como vicepresidente primero; José Luis Gioja como vicepresidente segundo; y Julio Cobos como vicepresidente tercero. En la actualidad, los tres diputados están ocupando esos lugares.

Se ratificará como secretario general a Juan Manuel Cheppi; y en la Secretaría Parlamentaria a

## En el temario figuran la creación de las universidades y convenios internacionales

Eduardo Cergnul y en la Administrativa a Rodrigo Rodríguez.

Para la sesión especial que se realizará a partir de las 13 se incluyó en el temario la creación de varias universidades y el Convenio Multilateral sobre tratados Fisca-



De Marchi será ratificado como vicepresidente primero

les para prevenir la erosión de las bases Imponibles y el traslado de beneficiarios, que fue firmado por la Argentina el 24 de noviembre del 2016, durante el gobierno de Cambiemos.

Se buscará aprobar de la crea-

ción de las Universidades del Delta, del Pilar, de la Cuenca del Salado, con sede central en Cañuelas, de Ezeiza, y de Saladillo, en la provincia de Buenos Aires, y de Río Tercero, así como la Universidad Nacional de Madres de Plaza de Mayo,

en la Ciudad de Buenos Aires.

Con respecto a este punto, el oficialismo deberá lograr el apoyo de un sector de la oposición para superar con votos a un sector de Juntos por el Cambio que cuestionan la apertura de nuevas universidades.

Durante la sesión se debatirán además modificaciones incorporadas por el Senado al Banco de Sangre y un proyecto para la contención y acompañamiento de las personas que reciben un diagnóstico de Síndrome de Down para su hijo en gestación o recién nacido.

Además, se tratarán una serie de acuerdos y convenios internacionales como el Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre Argentina y Portugal; de extradición entre Argentina y la República Checa otro de Servicios Aéreos entre Argentina y Países Bajos, así como la aprobación de cargos de cónsules y vicecónsules honorarios propuestos por gobiernos extranjeros.



La generalización está bien como aproximación, pero necesitamos más granularidad en los análisis si queremos generar conciencia de lo que como sociedad tenemos y debemos cambiar. Sería bueno que, a medida que nos acerquemos a las elecciones, profundicemos el análisis. **Por Ricardo De Lellis**

# ¿Hacemos un uso correcto de las generalizaciones?

► En primer lugar, debemos reconocer que el uso de las generalizaciones es necesario especialmente como forma de explicación de un mundo que se ha vuelto extremadamente complejo. El avance de la tecnología; una globalización que ha avanzado a un ritmo que no ha tenido precedentes, hoy con signos de agotamiento y cierta marcha atrás por las tensiones geopolíticas, con variables y factores en constantes cambios que se interrelacionan y se condicionan e influyen entre sí, han llevado dese hace tiempo a los especialistas a caracterizar este mundo actual utilizando el acrónimo VUCA: cuatro iniciales de palabras que traducidas al castellano son volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad.

Luego del Covid-19 se comenzó a emplear BANI para reflejar un mundo caótico (frágil, lleno de ansiedad, no lineal e incomprendible) solo para adecuarse al todavía más difícil contexto actual. Nos encontramos permanentemente a diario con generalizaciones por parte de políticos, periodistas, sociólogos, economistas y de todos aquellos que desean explicar esta realidad actual para lo cual deben recurrir a simplificaciones que puedan ser interpretados por el público al que se remiten.

¿Cómo hacer un uso correcto y no abusar de conceptos generalizadores especialmente cuando se pretende definir culturas, conductas o fenómenos sociales que pueden incidir en la fijación de expectativas de desarrollos futuros?

En primer lugar, ¿cuándo se da el pie para generalizar las características que se pretenden tomar por válidas, por ejemplo, respecto de una población? ¿Cuándo alcanzan el 80%, el 50+1%, un poco menos?

Pongamos un caso sobre el que se podría coincidir. Los argentinos conducimos mal nuestros vehículos. Afirmación que podemos basar en hechos, i.e. la cantidad de accidentes cada 100.000 habitantes en comparación con otras poblaciones.

Claro que en este indicador influyen otros factores negati-



Para hacer los cambios que Argentina necesita, no se empieza de cero. Disponemos del marco institucional, nuestra Constitución, que contiene claramente los derechos y garantiza las libertades de los ciudadanos y representa una base más que propicia para sostenerlo (solo hay que conocerla y respetarla!)

vos tales como la falta de buenas rutas y caminos, de señalizaciones adecuadas, la ausencia de una buena vigilancia y de penalidades, etc. Ahora si nos detenemos a mirar la conducta de los conductores, por ejemplo, en las autopistas veremos que muchos (mucho más del 50%) no lo hace mal, conserva el carril correspondiente, va a la velocidad permitida, etcétera, pero el que sobresale es el que contraría las normas, conduce en zigzag, quita la distancia de frenado al que mantiene su carril metiéndose de "prepo" en el suyo, se cuela en las filas de salida o entrada, etcétera.

El problema es cuando por esta vía se llega a estigmatizar a una población, o a un segmento de ésta, achacándole ciertas características negativas lo que, a mi modo de ver, lleva a tres injusticias de orden moral: se caracteriza de una manera a ese conjunto cuando una parte de él (y en muchos casos la mayoría) no se comporta de ese modo; tiene además que soportar la provocación y las ventajas que obtiene el otro por esa conducta y que normalmente son a expensas suyo y por último, como suele ocurrir en nuestra sociedad, debe soportar que el que

saca las ventajas se jacte de esos comportamientos y cacaree como el "vivo de la clase", dado que su conducta en general no le trae consecuencias ni por la normativa ni por el rechazo de la sociedad.

Vayamos al caso de los impuestos: hace años se decía que los argentinos no pagaban suficientes impuestos. Hoy con la presión impositiva vigente, que nos acerca a los países de la OCDE esto no resulta aplicable. Pero, ¿todos pagan sus impuestos en relación a lo que le corresponde según la normativa vigente?

Cuando observamos, por citar un caso, la proporción del impuesto a las Ganancias a personas físicas que se recauda sobre el total, vemos que es un porcentaje muy menor al de los países del citado conjunto. Y no es porque nuestra normativa sea generosa. O vayamos al IVA recaudado que, por su relación con el PIB, convalida la percepción que se dispone del grado de evasión existente.

Entonces, la carga impositiva, aún en los promedios de la OCDE, ¿es excesiva?

Depende. Para algunos sí y en especial los que no tienen vía de escape y los que son pasivos de los impuestos indirectos, generalmente los más necesitados y para otros, como en el tránsito, hay de toda clase, que van desde los que, de no evadir al menos en parte, no podrían hacer subsistir sus negocios, a otros que se manejan siempre en la oscuridad y pueden hacerlo sin consecuencias ampliando su margen de rentabilidad.

Podría seguir con la conocida anomia de los argentinos, pero sería entrar en un enfoque parecido. No todos los argentinos no se apegan a las normas: si los 47 millones harían eso, estaríamos en una anarquía absoluta, y no lo estamos. No culpemos, vía generalización, al conjunto de los males que ciertas élites, las que ejercen y han ejercido los liderazgos pertinentes en nuestra sociedad, no han sabido o querido resolver.

Digo esto sin desmerecer (¡mucho por el contrario!) al esclarecedor libro de Carlos Nino escrito

30 años atrás sobre este tema.

Las élites son las encargadas de generar los ecosistemas sobre los que se desenvuelve la sociedad, si ellos contaminan los mismos no se puede pretender comportamientos ejemplares en el resto de la población, aun así, una gran parte de la población adhiere a las normas y al comportamiento ético, sea por cultura o por temor al incumplimiento, pese a que, por lo mencionado, los incentivos que les llegan desde esas élites, en muchas ocasiones, son perversos.

La generalización está bien como aproximación, pero necesitamos más granularidad en los análisis si queremos generar conciencia de lo que como sociedad tenemos y debemos cambiar.

Sería bueno que a medida que nos acerquemos a las elecciones nos apartemos un poco de estas y profundicemos el análisis. No es solo tarea de los analistas, sino fundamentalmente de los políticos candidatos. Es obvio que necesitamos un cambio, pero no basta con hablar de éste en forma genérica, o de shocks, de gradualismo, o mix de ambos, como así tampoco de herencias.

Tampoco referirnos exclusivamente a nuestras fortalezas para darnos ánimo. Por ejemplo, la energética en todas sus variantes (con gran potencial, pero hay que explotarla y para eso se necesitan capitales y reglas de juego estables) o el talento de nuestros jóvenes (que alcanza a una minoría en contraposición a los pobres resultados globales de las Pruebas Aprender tanto en lengua como en matemáticas). Estas expresiones también representan una generalización si no se traducen en medidas concretas.

Para este cambio, no se empieza de cero. Disponemos del marco institucional, nuestra Constitución, que contiene claramente los derechos y garantiza las libertades de los ciudadanos y representa una base más que propicia para sostenerlo (solo hay que conocerla y respetarla!).

Debería complementarse con leyes de fortalecimiento de las instituciones tales como la de coparticipación (largamen-

te debida), financiamiento de la política, Ficha Limpia, voto electrónico, independencia del Banco Central, entre otras, de las que existen poco entendimiento en nuestra población sobre la importancia colectiva de las mismas.

Luego tendrían que venir otras reformas, pues debe quedar claro que, sin capital aplicado a la producción, con escasa o nula innovación y con los mencionados déficits educativos que tenemos, poco puede esperarse de mejoras en la productividad y por ende de lograr incrementos en nuestro PIB per cápita. Esto sumado a regímenes que por largos años han otorgado y/o convalidado privilegios a determinados sectores o individuos, hace que resulte poco probable que tengamos éxito en lograr cambios significativos sobre aquellos déficits i.e. pobreza, desigualdad, estancamiento económico, informalidad laboral entre otros, que tanta angustia o desvelo nos produce y que nos interpela y avergüenza como sociedad.

Es claro que cada pueblo tiene su idiosincrasia y cultura, pero esto no significa que estemos condenados a la mediocridad. Nadie lo está y un ejemplo de esto es el impresionante cambio que ha tenido la sociedad española en su desarrollo económico en las últimas décadas, no solo atribuible a su ingreso a la Unión europea y al euro, o Israel y aún Brasil, con logro menor, pero que ha podido controlar su moneda después de periodos de altísima inestabilidad.

El estado en que estamos requiere cambios que deben involucrar a toda la sociedad, pero eso debería resultar claro al votante: cómo los afecta, por qué los involucra y en qué medida y cómo éstos incidirán en los demás. Y fundamentalmente que puedan otear en el horizonte las ventajas que esos cambios le traerán en el tiempo.

No hay soluciones mágicas, pero vayamos a lo básico: hablar de cambio vía generalizaciones, sin explicitar su contenido suena a palabras vacías. Una vez más....



# NOTICIAS

DE LA PROVINCIA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

**ARBA**

AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**

POLÍTICA Y ECONOMÍA | EL SENADO BONAERENSE APROBÓ REFORMAS A LA LEY DE ADOPCIONES

## Sin acuerdo, postergan la designación de jueces

La oposición no quiso votar pliegos enviados por el Ejecutivo, entre ellos, cinco para diversos tribunales de La Plata



El senador Feliú, arriba, con el resto de los miembros del FP de Adopciones durante la sesión.

30 de Noviembre de 2022 | 02:34  
1 edición impresa

**L**a paridad de fuerzas que existe en el Senado bonaerense le permitió a Juntos por el Cambio bloquear la designación de aspirantes a jueces y fiscales que venía rodeada de una fuerte polémica.

Tal como adelantara este diario, Axel Kicillof envió 11 pliegos de designaciones en la Justicia. La oposición puso la lupa sobre varios de los nombres propuestos y, con el argumento de que no hubo consenso sobre estas designaciones, decidió no evaluarlas.

Una señal fuerte en ese sentido se había concretado el lunes cuando los representantes de Juntos por el Cambio no asistieron a la comisión de Asuntos Constitucionales donde se realizarían entrevistas a los candidatos. Incluso no asistieron a la comisión de Asuntos Constitucionales donde se realizarían entrevistas a los candidatos. Incluso la oposición anticipó que si el Frente de Todos avanzaba con la idea de llevar los pliegos al recinto, no iba a dar quórum.

Finalmente, luego de un trabajoso acuerdo, los nombramientos quedaron demorados y la sesión del Senado pudo llevarse adelante. Y uno de los temas salientes fue la sanción de una reforma a la ley de Adopciones.

Como informara este diario, Juntos por el Cambio rechaza la designación de Manuel Bouchoux en el Tribunal de Casación Penal). Se trata de un funcionario judicial cercano al colectivo kirchnerista Justicia Legítima. La oposición quería a Helena De la Cruz, hija del ex Procurador de la Corte

Fuentes opositoras aseguran que también están en la mira otros nombramientos que tienen que ver con el Departamento Judicial La Plata. Ellos son los de Leonardo Villegas (juez de Primera Instancia en el fuero Civil y Comercial), Hugo Rondina (Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial), Alejandra Salvio (juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial) y Lorena Vuotto (juzgado de Garantías del Joven).

### LE PUEDE INTERESAR

El Consejo aprobó una suba de la tasa SUM que se atará a la inflación



Traspasó de Economía en una colocación de deuda en pesos con poco interés



### LEY DE ADOPCIONES

En tanto, el Senado dio media sanción al proyecto que modifica la ley de Adopción con la intención de agilizar y mejorar en varios aspectos el proceso de adopción.

La iniciativa fue promovida por el senador del Frente de Todos, Marcelo Feliú. La normativa fue sancionada hace ya una década, y las reformas buscan la unificación de plazos con la legislación nacional, acortando tiempos del procedimiento de adopción, procurando agilizar los dictámenes.

Los trámites de adopción incluyen una serie de pasos burocráticos que hacen que sea un proceso complejo, en el que los más afectados son los niños, niñas y adolescentes que esperan que se resuelva su situación, ante su situación de vulnerabilidad.

"Tenemos que ser sensibles a los cambios necesarios para mejorar el proceso de adopción. Cada día que a partir de hoy se gana puede significar que un niño en situación de abandono acceda a tener la familia", señaló Feliú.

En la reforma se garantiza también el patrocinio gratuito y se reafirma el principio que rige la ley del Interés Superior del Niño, dando participación a los niños, niñas y adolescentes en los procesos de declaración de adoptabilidad y adopción, a la vez que se les brinda la asistencia de un letrado especializado en niñez y adolescencia.

Al respecto, Marcelo Feliú explicó que "hay un imaginario social que aún entiende a la adopción como un derecho de los adultos cuando en realidad es un derecho de los niños y niñas que no pueden ser asumidos por sus familias de origen a tener una familia".

POLÍTICA Y ECONOMÍA | UN JOVEN CON PROBLEMAS PSIQUIÁTRICOS

## Bahía Blanca: amenazó al intendente y fue detenido



30 de Noviembre de 2022 | 02:28  
Edición impresa

**U**n joven con problemas psiquiátricos fue detenido ayer por la policía luego de que ingresara a la sede municipal de Bahía Blanca y afirmara que quería agredir al intendente Héctor Gay.

El joven de 18 años tenía un palo y dos cuchillos tipo navaja. Luego de ser reducido por efectivos policiales, fue derivado al Hospital Municipal.

Sin embargo, a los pocos minutos se fue del lugar. Al ser mayor de edad, y más allá de tratarse de una persona con trastornos mentales, como no existía una decisión judicial para que se quedara en el centro asistencial, se retiró sin recibir atención médica.

El intendente Gay (PRO) no estaba en Bahía Blanca sino realizando gestiones en capital federal.

Pero el caso no terminó ahí porque el joven volvió al municipio. Primero se instaló en las escalinatas de la sede y luego, convencido por la Policía, se ubicó en la vereda de enfrente.

Según trascendió, volvió a ser detenido por efectivos policiales luego de que le anunciaran que estaba por llegar una ambulancia para volver a trasladarlo al hospital local.

## Los intendentes y la inflación

### Ajustan tasas por arriba del 60%

Con una inflación que suele romper todos los pronósticos y la necesidad de no resignar servicios, los intendentes bonaerenses volcaron en los presupuestos locales toda una ingeniería para subir las tasas municipales y que esos ajustes no queden muy detrás de la suba de precios. Con cláusulas de revisión como para los salarios, los alcaldes impulsan incrementos por encima del 60% promedio.

En Mar del Plata, el Ejecutivo presentó en el Concejo Deliberante el proyecto de Presupuesto y de la ordenanza fiscal impositiva para 2023 que contempla una suba de tasas municipales del 73%. Desde La

Plata, la administración de Julio Garro (JxC) optó por una suba promedio del 30% en la tasa de Servicios Urbanos Municipales (SUM) a partir de enero, pero que se ajustará a lo largo del año conforme crezca la inflación hasta un tope del 80%. Mientras que en Necochea el ajuste promedio será en torno al 75%, en Junín la suba de las tasas será superior al 60% y en Bahía Blanca del 66,1% para Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública. Y en 25 de Mayo, para no perder contra la inflación, el Concejo le autorizó al intendente ajustar las tasas cada tres meses a partir del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Indec. - DIB -



OTRAS  
**NOTICIAS**  
DE INTERÉS



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

**ARBA**

AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**

PLAN DE CONVERGENCIA

# El dólar no sigue el 4% y aspiran a tasas reales por la baja de la inflación

El precio de las naftas se congeló en 4% y el Gobierno intenta alinear la inflación pero el dólar no seguirá esa pauta. Con el descenso del IPC prevén que la tasa de interés se acomodará

— Esteban Rafele  
— erafele@cronista.com

El esquema de Precios Justos ya involucra a las firmas de consumo masivo, a los supermercados y a las petroleras y comenzará a sumar a los fabricantes de insumos difundidos para alinear los precios de las cadenas productivas. Pero hay una variable que no forma parte de las conversaciones para moderar la inflación: el precio del dólar. El Gobierno descarta cualquier movimiento brusco, pero no hizo ningún compromiso explícito o tácito para que el tipo de cambio oficial avance al 4% mensual durante el próximo trimestre.

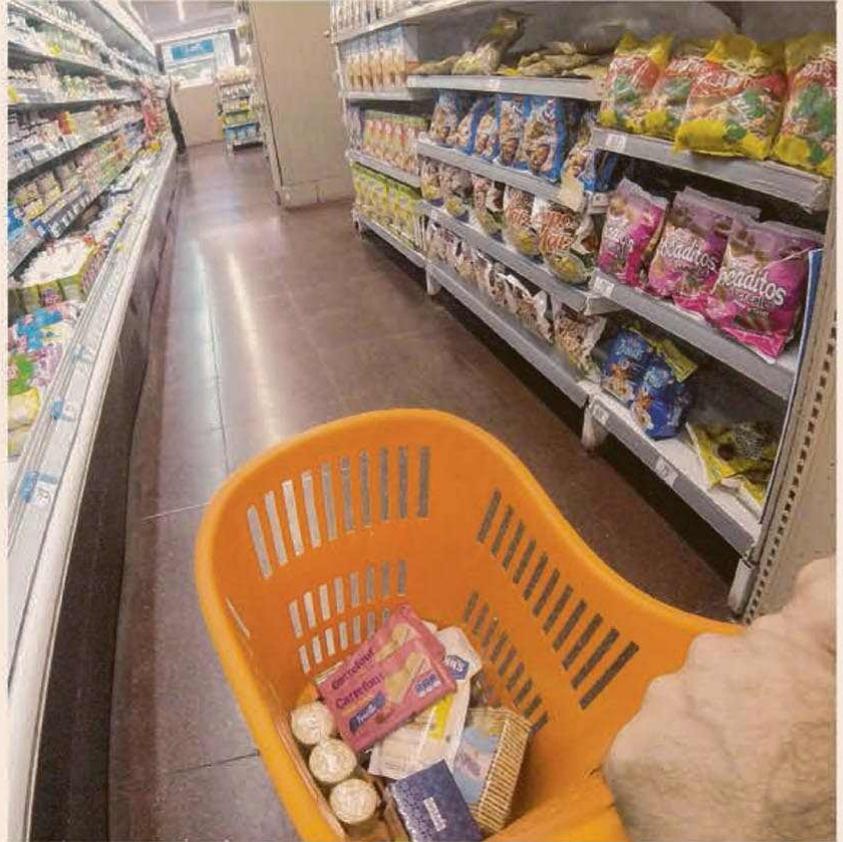
Así lo confirmaron fuentes oficiales que negocian los acuerdos de precios, otras del Banco Central y también referentes de las cadenas productivas involucradas en las tratativas. El Gobierno se comprometió a liberar importaciones y divisas a las compañías que ingresen a Precios Justos, pero no garantizó ninguna ancla cambiaria. Como el programa con el Fondo Monetario Internacional (FMI) supone que el peso no se aprecie, el Ejecutivo hará equilibrio entre las microdevaluaciones y su impacto en la inflación.

El Banco Central no recibió

ninguna directiva para acomodar el ritmo de devaluación del peso al 4%. "Alguna presión va a haber, pero no lo han mencionado", dijo una fuente de la entidad que preside Miguel Pesce. El BCRA sostiene que tiene los dólares para garantizar las importaciones de las firmas de consumo que entren a Precios Justos: el sector no es un gran demandante de divisas; importa u\$s 2500 millones por año.

La variación del dólar será clave para la formación de precios de estos tres meses en los que el Gobierno espera que las empresas de consumo masivo, las petroleras y, próximamente, las industrias de insumos difundidos moderen el ritmo de los aumentos. El precio de la divisa es una variables determinantes en cualquier plan de estabilización. Impacta en los costos de los insumos y bienes terminados importados y también en aquellos commodities, como los hidrocarburos.

Fuentes de empresas petroleras y de la secretaría de Comercio confirmaron a El Cronista que el acuerdo que firmaron este lunes el ministro de Economía, Sergio Massa, los secretarios Matías Tombolini y Flavia Royón y las grandes compañías no menciona la evolución del tipo de cambio,



El horizonte para la inflación es consolidar un 4% en el primer bimestre de 2023

**Inflación: el Ejecutivo espera un "cinco coma algo" por ciento para noviembre y sostener el descenso**

**Devaluación: tanto Massa como Pesce dan señales de que no habrá un salto cambiario brusco**

aunque sí el acceso a las divisas y una reducción de derechos de importación para gasoil. Las compañías privadas de hidrocarburos querían una garantía de que el dólar no subirá más que el 4%.

En una entrevista con El Cronista, Hernán Letcher, director del CEPA y referente económico del kirchnerismo, afirmó que el dólar oficial y los combustibles subieron al mismo paso entre enero y octubre: 52,1 el tipo de cambio y 52,9% las naftas. En noviembre, los combustibles subieron, en promedio, otros seis puntos, y el dólar oficial acumula un 6,2% de avance.

Tanto Massa como Pesce dan señales de que no habrá un salto en el tipo de cambio. El Banco Central buscó, en los últimos meses, recuperar algunas décimas en el ritmo devaluatorio, pero sin cambios bruscos. Ese 6,2% de suba del dólar mayorista en el último mes contrasta con una inflación que, en distintos despachos oficiales, esperan que sea inferior al 6%.

Internas aparte, las esquinas

del Frente de Todos coinciden en que las empresas tienen amplios márgenes de rentabilidad y espaldas para acomodar los precios al 4% mensual sin grandes esfuerzos. Letcher también enumeró otras variables que suben menos que la inflación entre enero y octubre. Con un IPC que acumula 76,6%, el contado con liqui avanzaba 52,1%, las tarifas, 66,3% y los salarios, 71%. Los precios aumentaron por encima de los costos. El diagnóstico es similar al de Tombolini, que cree que el 4% de sendero está en línea con el incremento de insumos de los últimos meses y el esperado.

Ese "cinco coma algo" de inflación prevista para noviembre -los funcionarios más optimistas lo ven debajo del 5,5%- le permitirá al Banco Central mostrar tasas reales positivas sin subirlas. La tasa de política monetaria y la de plazos fijos se mantendrían en 75% anual, o 6,25% mensual. El dólar, si no hay algún volantazo, seguiría el sendero fijado para que recupere algunas décimas por encima del IPC.

CONTRA LA RESTRICCIÓN EXTERNA

# Vaca Muerta: obras en simultáneo para llegar a la meta de junio 2023

El Cronista estuvo en la traza del gasoducto Néstor Kirchner de Vaca Muerta. El detalle de los avances de la obra y las soldaduras. Cuánto es el ahorro en importaciones y los plazos

— Santiago Spaltro  
— sspaltro@cronista.com

La primera etapa del gasoducto Néstor Kirchner, que estará lista el 20 de junio de 2023, servirá para que el país tenga un ahorro de u\$s 3500 millones en sustitución de importaciones de gas natural licuado (GNL) y combustibles líquidos (gasoil y fuel oil). El costo se estima entre u\$s 2500 y 3000 millones.

El Cronista visitó la obra en marcha del gasoducto para Vaca Muerta, en donde las constructoras Sacde y Techint establecieron la planta de doble junta de los caños de 12 metros que empezaron a salir a fines de septiembre de la fábrica de Tenaris en Valentín Alsina. De la recorrida participaron el ministro del Interior, Eduardo De Pedro; la secretaria de Energía, Flavia Royón; el presidente de YPF, Pablo González; el titular

**Una planta de doble junta permite convertir dos tubos de 12 metros en uno de 24 y facilitar el traslado**

de Energía Argentina (Enarsa), Agustín Gerez; y los gobernadores de Neuquén y La Pampa, Omar Gutiérrez y Sergio Ziliotto, respectivamente, que confirmaron su presencia cuando se enteraron de que también iba "Wado".

La visita fue un día después de que distintas comunidades originarias (mapuches) y pobladores de Añelo que estuvieron sin agua durante cinco días cortaran las rutas de acceso a Vaca Muerta.

A este punto llegan unos 25 camiones por día con 4 caños cada uno, como a cada uno de

los tramos del gasoducto (en General Acha, La Pampa, al kilómetro 380 de la traza; y en Salliqueló, Buenos Aires). La empresa estatal Enarsa supervisa la marcha del proyecto de las contratistas Sacde, Techint, BTU y Esuco.

El GPNK tiene varios trabajos en marcha en simultáneo. Por un lado, se ejecuta el acopio de caños de 36 pulgadas y se descargan en distintos puntos de la traza; además, ya se realizó con maquinaria especial la apertura de la pista y se montó la Planta Doble Junta en el PK 60 para unir dos tubos de 12 metros en uno solo de 24 metros y facilitar el traslado.

Próximamente se hará el zanjeo, las soldaduras automáticas y la bajada de cañerías. La obra tiene a 500 trabajadores en forma directa en los campamentos y ya genera otros 3000 puestos de empleo indirecto. En el pico, entre diciembre y marzo, serán 3000 trabajadores directos y 8000 indirectos.

Con máquinas automatizadas por primera vez en la Argentina, se realizarán entre 80 y 100 soldaduras por día para avanzar a razón de 2 kilómetros diarios en cada uno de los tres tramos del gasoducto.

El titular de la constructora Sacde, Damián Mindlin, señala: "La construcción del gasoducto es una obra que representa un importante desafío principalmente por su gran extensión y por sus exigentes plazos. Los equipos de soldadura automática funcionarán en simultáneo con una capacidad de hasta 100 soldaduras de caños diarios cada uno". Instalaciones industriales móviles "sueldan con



La soldadura de los tubos en el gasoducto Néstor Kirchner

tecnología automática dos caños de 12 metros de largo para convertirlos en una pieza de 24 metros, que es luego transportada a la línea", agrega.

Las nuevas rondas del Plan Gas se licitarán y adjudicarán a mediados de diciembre. Las petroleras YPF, Tecpetrol, Pampa Energía, Total, Wintershall Dea y CGC competirán por sumar una producción de 11 millones de m3 diarios (MMm3/d) en el invierno del año que viene, que se ampliarán a 21 para enero de 2024 gracias a la construcción de

dos plantas compresoras más, complementarias al gasoducto.

El precio para el abastecimiento de hogares y centrales eléctricas será de entre u\$s 3,50 y 4 por millón de BTU, por debajo de los u\$s 30 que cuestan GNL, gasoil y fuel oil. Y como los usuarios no pagan en sus tarifas el costo pleno del gas, el Estado conseguirá un ahorro fiscal de u\$s 1000 millones.

"El proyecto íntegro cuesta unos u\$s 5000 millones y modifica la matriz económica", definió un funcionario...



El proyecto puede revertir la falta de dólares



El plazo para la puesta en marcha es el 20 de junio

ANTES DE FIN DE AÑO

# Llegan más de u\$s 500 millones de China para las represas

Son desembolsos acordados tras la adenda ejecutiva del proyecto Néstor Kirchner en Santa Cruz. Massa negocia los plazos financieros pero se reactivan los flujos. Arriba la primera turbina

— Patricia Valli  
— pvalli@cronista.com

El flujo de crédito de China para las represas de Santa Cruz Jorge Cepernic y Néstor Kirchner comienza a normalizarse tras la firma de una adenda ejecutiva para adecuar el proyecto y a la espera de la revisión del contrato financiero que negocia el Ministerio de Economía y llegarán más u\$s 500 millones antes de fin de año, para alivio de las reservas del BCRA.

La 'adenda ejecutiva' adecuó el detalle de la obra. Fue inicializada a principios de mes y terminó de firmarse este lunes en el directorio de Enarsa. A eso se suma la negociación por acomodar el contrato financiero que conduce el equipo de Sergio Massa. La llegada de los flujos del crédito chino ilusiona con la normalización de la obra.

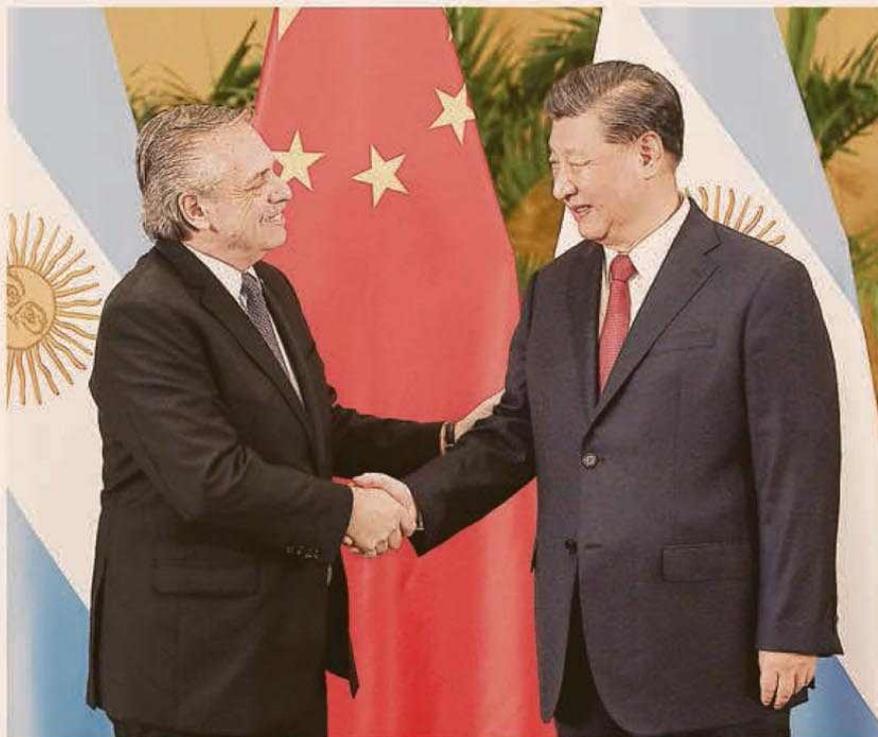
Bajo ese escenario, las obras terminarán con al menos 4 años de demora, porque debían haber empezado a operar en 2021 según el acuerdo original en el caso de Jorge Cepernic, que estará generando energía en 2025, mientras que se prevé que la

represa Néstor Kirchner lo haga en 2027.

La obra está a cargo de la unión de empresas transitoria (UTE) Represas Patagonia confirmada por la Eling, la ex Electroingeniería, la china Gezhouba Group Corporation. La firma ya no tiene en su directorio a Gerardo Ferreyra, empresario ni a Osvaldo Acosta, detenidos -y ya liberados- por la causa judicial de los cuadernos.

Para continuar con la obra, "había que definir el nuevo proyecto ejecutivo para la represa Néstor Kirchner", indicaron en el entorno de la obra. El proyecto se amplió y con la adenda el próximo mes llegarán u\$s 288 millones que recupera el Estado Nacional, que puso un crédito puente para continuar con la obra cuando se interrumpió la llegada de fondos en 2020 y recibirá por otra parte un desembolso de u\$s 250 millones también antes de fin de año.

Durante la más reciente reunión entre el presidente Alberto Fernández y su par chino, Xi Jinping, en el marco del G20 en Indonesia hace dos semanas,



Xi Jinping anticipó que se retomaban los envíos a Fernández en el G20

**Las hidroeléctricas Jorge Cepernic y Néstor Kirchner debían haber comenzado a operar en 2021**

**La llegada de los fondos ilusiona con la normalización de la obra para 2025 (Cepernic) y 2027 (NK)**

se habían comprometido estos u\$s 500 millones para antes de fin de año. En total, en el encuentro bilateral los funcionarios del país asiático prometieron enviar más de u\$s 1200 millones por los desembolsos para las obras hídricas en la Patagonia que alivian también las cuentas fiscales porque el Gobierno venía oficiando de 'puente' para mantener la obra en marcha.

El total de la obra está definido en u\$s 4700 millones y se habían usado ya u\$s 1300 millones del crédito. El resto del fondeo dependerá del avance de

la obra y las certificaciones. El crédito cubre el 121% de la obra porque incorpora también el IVA.

**NEGOCIACIÓN FINANCIERA**

Para definir el resto de los desembolsos, Economía negocia con los bancos chinos los plazos. No habrá cambio de tasas, aseguraron las fuentes.

Como las dos centrales debían estar operando en 2021, el repago debía haber comenzado con la generación de energía pero hubo dilaciones políticas, que cerca de la firma atribuyen a la gestión Cambiemos y la casi media docena de ministros o secretarios de Energía que hubo en los últimos años- mientras que la pandemia también generó dificultades para la continuidad de la obra.

Hoy el Estado Nacional necesita dólares y acelera proyectos de energía, mientras que las represas tienen un gasto mensual de \$ 2100 millones por la estructura de las dos obras, con 2800 personas en la nómina de las que 2100 son de construcción. Hay además 150 empleados provenientes de China por el proyecto 'llave en mano' que incluye transferencia de

tecnología y traductores.

**TURBINA EN CAMINO**

En 10 días, el 8 de diciembre, está previsto que llegue la primera turbina de las tres que tendrá la represa Jorge Cepernic. La Néstor Kirchner, por su parte, requerirá cinco turbinas. El envío está en tránsito en barco desde China y sufrió una demora en Macedonia que corrió la fecha de arribo.

Una vez que llegue al puerto de Santa Cruz, tendrá un recorrido de dos días que incluye un camino de ripio hasta llegar al sitio de la obra. El grado de avance de la obra llega al 35% en el caso de Cepernic y al 22% en la Kirchner.

**IMPACTO AMBIENTAL**

Las obras, por otra parte, no escapan a los reclamos de los ambientalistas, que aseguran que faltan estudios. Algunos reclamos avanzan en la Justicia mientras que cerca de la empresa aseguran que hay mensajes contradictorios desde el Estado.

Así, indican que, desde la regulación ambiental, la Inpres reclama más información por la sismicidad -el impacto de movimientos/terremotos/sismos en la obra y la viabilidad del llenado del embalse- mientras que por el lado de Enarsa la orden es seguir avanzando con la obra...

DATOS SOBRE UNA VARIABLE FINANCIERA CLAVE

# El BCRA archiva las subas de tasas y prevé comenzar a bajarlas a partir de abril

## Carrera ascendente

· Evolución del Índice de Precios al Consumidor y la Tasa mínima para plazos fijos de personas humanas hasta \$10 millones (2022)



Fuente: BCRA e Índec

El Cronista/C. Castelnuovo

En el equipo económico estiman que la inflación mensual llegó a un techo. No hay margen para alza en Leliq y plazos fijos. Cuáles son las perspectivas en 2023 para la previa electoral

— Guillermo Laborda  
— glaborda@cronista.com

En el equipo económico existe la sensación de que los aumentos de precios se irán desacelerando en los próximos meses y que en el verano no superarán

en ningún caso el 6% apuntando al 4% para el otoño. El optimismo oficial, exagerado para los analistas del mercado, se basa en el lanzamiento de "Precios Justos", el ajuste fiscal y la esperada caída de la actividad económica.

Más allá de esas estimaciones en el Palacio de Hacienda, desde el Banco Central aseguraron a El Cronista que "no habrá más subas de tasas en el actual ciclo económico".

Incluso fueron más allá y agregaron que, siempre que se

cumplan esas estimaciones sobre la inflación, "la baja de tasas puede comenzar en abril".

El verano financiero no da margen para que el BCRA impulse una reducción en el costo del dinero. Las dudas sobre la estabilidad del mercado cambiario están bien frescas, especialmente con la reciente aceleración del dólar blue, el MEP y el "contado con liqui" durante noviembre. La marcha del dólar oficial también está en medio de la incertidumbre generalizada, por lo que una baja de las tasas en enero o febrero puede acentuar esas dudas.

El mes de abril seleccionado por el BCRA no es casual: es cuando comienzan a liquidarse los dólares de la cosecha de la soja. En ese escenario, estiman que los ingresos de divisas permitirán recomponer las reservas y en paralelo, dejarán espacio para reducciones de las tasas, hoy en 75% anual en las Leliq, sin impacto en el mercado cambiario, tanto el informal, como el oficial y el financiero.

Hay un componente político también que alimenta este movimiento de las tasas desde abril: la cercanía de las elecciones PASO (siempre que no se modifique su ejecución) y la de elecciones generales de octubre. El Gobierno, con tasas efectivas arriba del 100% anual, tendría serios inconvenientes de lograr una elección favorable, no de

ganarla sino de mostrar un resultado acotando pérdidas.

El rojo cuasi fiscal en ascenso es otra variable que jaquea al BCRA y su freno en la suba de tasas. Hoy la emisión endógena por los pasivos remunerados llega a \$500.000 millones mensuales lo que complica precisamente las proyecciones oficiales de una desaceleración de los precios al consumidor. De hecho, habría que seguir de cerca el comportamiento del ahorrista en la previa electoral dada la alta exposición de los bancos al sector público y las expectativas sobre las posibles medidas que adopte el nuevo Gobierno.

Hay otro factor que no toma en cuenta la estimación oficial sobre el rumbo de la inflación: el corte del financiamiento al Tesoro. El resultado de la licitación de deuda del lunes mostró que el mercado está saturado y el equipo económico se está quedando sin financiamiento en pesos.

La única fuente abierta es el propio Banco Central, con emisión de pesos que luego se traslada al dólar y a los precios. Los desafíos son de muy corto plazo, y está claro que la intención oficial es llegar, cueste lo que cueste, a abril con la aparición de los dólares de la cosecha de soja. La suba de tasas dejó de ser una herramienta disponible para el BCRA. Las presiones para bajarla se acercan...

# Massa prometió incentivos a sectores que quedaron fuera del “dólar soja”

El Ministro participó de la Reunión del Consejo Agropecuario. Ratificó las metas económicas para el 2023 y estudia alivio: retenciones, impuestos y tipo de cambio en la mesa

— **Belén Ehuletche**  
— behuletche@cronista.com

La reunión del Consejo Federal Agropecuario le dio el marco al ministro de Economía, Sergio Massa, junto al titular de Agricultura, Juan José Bahillo, para repasar los desafíos de cara al 2023 y confirmó que trabaja en un plan de incentivos para sectores productivos que no se beneficiaron con el “dólar soja”.

“El 2023 nos obliga a trabajar juntos por la situación y el contexto económico geopolítico que nos dan una enorme oportunidad”, dijo frente a referentes de los complejos productivos de las distintas provincias y señaló que “mayo, junio y julio fueron meses muy difíciles que distorsionaron todo el programa 2022”.

Sin embargo, destacó el cumplimiento de las principales metas que forman parte de programa económico con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y ratificó el rumbo. “Soy un convencido de que el orden fiscal, la capacidad de acumulación de reservas y el superávit comercial, a partir de la competitividad de nuestras economías y de nuestra política monetaria, nos dan la oportunidad como país de enfrentar y atravesar el contexto económico y geopolíticos global”.

En ese sentido, marcó entre los “primeros grandes objetivos” para 2023 “la reducción de la inflación, a partir de decisiones macroeconómicas; sostener e incrementar los niveles de crecimiento programados y proyectados en el Presupuesto y tratar de capitalizar los programas que permiten desarrollar competitividad exporta-

dora”. Luego apuntó a los alimentos, productos primarios y proteínas como “los grandes jugadores del 2023”, por su peso en el debate geopolítico y en los precios de la economía mundial, y dijo que “es indudablemente el rol de las economías regionales” y de cada una de las áreas de gestión de las provincias.

## INCENTIVOS EN PUERTA

Atento a las quejas de los pequeños productores que no resultaron beneficiados por los dos esquemas que lanzó Economía este año, pensado para la liquidación de soja, Massa explicó que se trata del cultivo más importante por volumen y prometió incentivos generales. “En el primer trimestre del 2023, a partir de acuerdos con los sectores, mirando al mercado interno y volúmenes de comercialización, aspiramos a llevar adelante programas de fomento que multipliquen la capacidad de exportación de las provincias con incentivos desde el Estado federal”, indicó.

Enseguida, precisó que se barajan distintas opciones, entre ellas, la valoración del tipo de cambio, disminución de retenciones, o suspensión de cobro de impuestos que permitan en el inicio de 2023 “arrancar promoviendo y consolidando volúmenes de exportación de cada una de las economías regionales”. Frente a la preponderancia de liquidación de divisas de las grandes commodities -soja, trigo y maíz- Massa expresó que “indudablemente” la capacidad de otros cultivos como arroz, yerba, pesca o vitivinicultura de agregar valor “le dan una oportunidad de

## Alimentos, productos primarios y proteínas serán “los grandes jugadores del 2023” según el funcionario

crecimiento económico a la Argentina”.

## MÁS DÓLARES

El Ministro no esquivó la problemática de falta de insumos y luego de referirse al “costo de la guerra” por el aumento de los costos en energía, fertilizantes y logística internacional, estimó que varios de esos precios “se van a estabilizar” y traerán “holgura” en término de disponibilidad de reservas para “facilitar el proceso de importación de insumos, bienes intermedios y maquinaria para las cadenas productivas que los necesitan para acelerar procesos de exportación”. En este punto, indicó que serán “claros” respecto a las diferencias entre los sectores que “plantean sus necesidades desde la urgencia, frente a los que buscan construir stock beneficiándose con un tipo de cambio favorable para buscar una ventaja financiera y no productiva”.

Por último, el Ministro destacó la articulación entre la Secretaría de Agricultura con el SIRA. “Es fundamental”, dijo y anticipó que se está trabajando con algunas provincias para mejorar procesos productivos puntuales por su valoración como “variables de negociación geopolítica para la Argentina”, entre ellos, mencionó energía y combustibles, minería y litio y el complejo agroexportador...

## METAS

### Mismo rumbo hacia el año electoral

En torno a las expectativas de cara al año electoral, Sergio Massa indicó que la decisión es seguir con los vectores del programa económico que “no se van a modificar más allá del año electoral”.

En este punto volvió a valorar el orden fiscal, con la meta de 1,9% de déficit y el proceso de acumulación de reservas; además recordó que en diciembre comienza a estar operativo el swap con China y agregó que “se está trabajando en otros acuerdos de financiamiento de impo/expo”.

Además, confirmó que continuarán los programas sectoriales de promoción exportadora como el esquema “dólar soja”, “en la medida que veamos oportunidades globales que nos dé resultados”.

Asimismo, volvió a apuntar a las economías regionales y les garantizó financiamiento a aquellos que pierden competitividad por factores externos como la sequía o por precio, “cómo puede pasar ahora con la lana, o el sector avícola, bovino, lácteo y porcino y con los biocombustibles”, señaló.

Frente a funcionarios provinciales, de cara al año electoral, Massa planteó que “los recursos del sector público van a estar puestos en función de garantizar competitividad, rentabilidad y capacidad de manutención, sin medir los colores políticos de las provincias”.

## La delegación de Economía llegó a Washington DC para asegurar fondos del FMI

— El Cronista  
— Buenos Aires

Una comitiva encabezada por el viceministro de Economía, Gabriel Rubinstein, llegó a Washington DC ayer para reunirse con autoridades del Fondo Monetario Internacional (FMI) y cerrar las negociaciones para la aprobación de la tercera revisión del programa, que permitirá gatillar un desembolso de US\$ 5.800 millones antes de fin de año.

La delegación argentina que partió el lunes por la noche hacia la capital estadounidense se completa con el jefe de Asesores del Ministerio de Economía, Leonardo Madcur; el secretario de Finanzas, Eduardo Setti; el subsecretario de Presupuesto, Raúl Rigo, y el titular del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), Marco Lavagna.

Tras la reciente visita de representantes del organismo multilateral a la Argentina, se buscará ahora terminar de negociar en la sede central del organismo la tercera revisión del programa, para eventualmente recibir un desembolso de US\$ 5.800 millones antes de fin de año.

La tercera revisión corresponde a la auditoria del FMI de los números económicos de la Argentina del tercer trimestre del año, y forma parte del programa que el país suscribió con el FMI en marzo de 2022 para refinanciar los US\$ 45.000 millones con el organismo multilateral, heredados de la gestión de Mauricio Macri.

No se descarta que la delegación argentina plantee durante su estadía en Washington, que se extenderá hasta el viernes, los efectos negativos de la guerra en Ucrania para las reservas del Banco Central, que según admitió el propio ministro de Economía, Sergio Massa, rondaron los US\$ 5.200 millones.

Sin embargo, para las autoridades del FMI ese rojo no previsto se ubicó en torno a los US\$ 3.700 millones, aunque todos coinciden en el efecto devastador del conflicto armado en términos del costo de la energía.

En este contexto, las autoridades argentinas también

prevén "solicitar un esfuerzo adicional" por parte del FMI, en función que se está pagando por la guerra en Ucrania. Pero la posibilidad de que el Fondo defina cambios al programa es baja y la negociación, en cambio, se enfoca en otro punto central para la agenda, que es la revisión de los sobrecargos que aplica el organismo sobre el préstamo concedido a la Argentina.

De hecho, en la reciente cumbre del G20 que se llevó a cabo en Bali, Indonesia, los líderes de los países miembros consensuaron una declaración final que propone la revisión de la política de sobrecargos del FMI, en línea con el planteo que el Gobierno argentino viene realizando en los últimos meses.

### PREOCUPA CHINA

En medio de los cálculos por el costo de la guerra, se suma una señal de alerta por la desaceleración de China, que podría reactivarse por la pandemia, problemas inmobiliarios y los flujos logísticos. La titular del FMI, Kristalina Georgieva, consideró que la entidad podría tener que revisar a la baja su proyección de crecimiento.

En una intervención en Berlín, Kristalina Georgieva dijo que el FMI había previsto un crecimiento del 3,2% para la economía china en 2022, que mejoraría al 4,4% en 2023, pero que los riesgos eran "a la baja" y que era posible una revisión.

China tiene margen fiscal para impulsar su economía y contrarrestar la presión a la baja. Georgieva añadió que Pekín también estaba estudiando la posibilidad de alejarse de su política de cero COVID, lo que podría contrarrestar la desaceleración...



Kristalina Georgieva, del FMI

## EL ANÁLISIS

Desesperada  
y absorbida  
por el  
pasado**Joaquín Morales Solá**

-LA NACION-

**H**abita en el pasado. Cristina Kirchner les habló ayer a los argentinos de 65 años o más. ¿Qué argentino con menos edad que esa podría tener una vaga noción de los fusilamientos de Trelew, que sucedieron hace 50 años, en 1972, durante el gobierno de facto de Alejandro Lanusse?

**Continúa en la página 10**

EL ANÁLISIS

## Cristina, desesperada y en el pasado

Joaquín Morales Solá

-LA NACION-

## Viene de tapa

Está tan absorbida por ese pasado de muerte y sangre entre militares y guerrilleros que comparó aquel episodio, que terminó con la muerte de 16 militantes del Ejército Revolucionario del Pueblo (un violento e intransigente grupo armado), con el alegato final del fiscal Diego Luciani sobre la corrupción en la obra pública durante las administraciones de los dos presidentes Kirchner. Aficionada a hacer de la inferencia una información y de la deducción una certeza, Cristina Kirchner subrayó que el alegato de Luciani coincidió con el 50º aniversario de aquellos fusilamientos. ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? Nada. Fue la expresión de una persona desesperada, y también un mensaje para amedrentar a los jueces que dictarán sentencia el próximo martes.

La vicepresidenta nunca se detiene en las consecuencias violentas de sus palabras violentas. No necesitaba exponer a los magistrados que la juzgan a un acto de revancha por parte de los fanáticos que la siguen; bastaba con que hiciera una buena defensa técnica de su situación y desarticulara las pruebas y los argumentos de Luciani. No lo hizo; no pudo o no quiso.

La mendacidad vicepresidencial no se detuvo ahí. Ella intentó vincular a Luciani con el intento fallido de asesinarla, porque aseguró que era seguido en sus cuentas de Twitter y de Facebook por Brenda Uliarte, sospechada por la Justicia de haber formado parte de aquel magnicidio que no sucedió. Le faltó corroborar una información clave: Luciani no tiene cuenta en Twitter ni en Facebook. Solo abrió una cuenta privada, reservada solo a su familia, en Instagram. Otra vez la misma reacción de Cristina Kirchner: solo una enorme conspiración nacional e internacional (en la que no faltan ni Mauricio Macri ni el propio Luciani) podía atentar contra su vida. Ya recusó a la jueza María Eugenia Capuchetti solo porque esta no encontró detrás de ese atentado frustrado más que a un grupo de lumpenes sociales, de resentidos políticos que buscaban cinco minutos de notoriedad. El fiscal Carlos Rivolo, en quien Capuchetti delegó la investigación luego de que la Cámara Federal rechazara su recusación, tampoco encontró mucho más que esa pobreza delictual. No puede ser. Algo, alguien o muchos debieron estar detrás del intento de matarla. Un grupo de vendedores de copitos es demasiado poco para su monumental ego.

Regresemos a la defensa que Cristina hizo ayer. Fue un alegato político. Se olvidó de la técnica jurídica o simplemente carece de una refutación seria a las acusaciones de Luciani, a quien también expuso a una venganza por parte del fanatismo. Luego difundió un escrito supuestamente más serio que su discurso, en el que las conjeturas se mezclaron con las presunciones. Dijo que el fiscal la había acusado de asignar arbitrariamente las obras públicas (a Lázaro Báez). Respondió que no existe un marco jurídico que limite esas decisiones políticas. Es decir: fueron decisiones políticas no justificables. No aseguró que las obras se asignaron correctamente, sino que se enmarcaron en las atribuciones de los funcionarios políticos de la



administración. Puede que sea así, pero ninguna ley puede prever que un gobierno le adjudicaría casi todas las obras públicas de una provincia, la de Santa Cruz, a un solo empresario, Báez, que no había sido ni empresario ni constructor de obras públicas antes del acceso al poder por parte de los Kirchner. Solo fungía como monotributista.

Aferrada a los formalismos, también aseguró que esas obras públicas figuraron en los presupuestos aprobados por el Congreso. Es cierto, como es cierto que la aprobación del Congreso a las decisiones del Poder Ejecutivo en su época era solo un trámite burocrático. Los Kirchner manejaban las mayorías parlamentarias como si fueran secretarios indolentes. De hecho, en diciembre de 2009, luego de que perdió las elecciones de mitad de mandato de ese año y de que cambió la relación parlamentaria de fuerzas, prefirió que no le aprobaran el presupuesto de 2010 antes que hacer cambios impulsados por la oposición. "Aganar o morir", instruyó a sus legisladores. Perdieron, pero no murieron, porque ella simplemente prorrogó el presupuesto de 2009 para 2010.

Otra aseveración que hizo en su escrito es que Lázaro Báez no recibió trato preferencial de parte de su gobierno. No es cierto. Cuando el gobierno del entonces Cambiemos se hizo cargo del poder, en diciembre de 2015, Báez era el único empresario al que el Estado no le debía un solo peso. Había cobrado las obras que terminó y también las que no terminó, mientras la mayoría de los proveedores y adjudicatarios del Estado reclamaban viejas deudas de los gobiernos de los Kirchner. El viejo monotributista

se había convertido en un multimillonario empresario bajo la sombra del matrimonio político más poderoso del país.

## Culpar a otros

De todos modos, ella volvió una y otra vez al mero formalismo, la ejecución del presupuesto, según la Constitución, es responsabilidad del jefe de Gabinete, no del presidente de la Nación. La Constitución dice eso, en efecto. Pero ¿alguien puede creer que los jefes de Gabinete de los Kirchner eran entes autónomos del matrimonio, sobre todo cuando se destinaban recursos a las obras públicas en Santa Cruz, la cuna del feudo? Decir eso es otra muestra de desesperación y, en todo caso, una prueba más del estilo Kirchner: la culpa es siempre de otro. No podía ignorar la seria advertencia sobre el manejo de las obras públicas en Santa Cruz que había hecho la Auditoría General de la Nación cuando la dirigía el impecable Leandro Despouy, prematuramente muerto. Despouy, un radical que ejerció ese

**La presión sobre los jueces no se limitó solo al discurso de la vicepresidenta, también amenazó ATE con parar el Estado**

**Ayer lanzó un alegato político, se olvidó de la técnica jurídica o simplemente carece de una refutación**

cargo en representación de la oposición según el mandato constitucional, llamó la atención varias veces sobre cómo se asignaban las obras públicas en la provincia de los Kirchner. Respuesta de ayer de Cristina Kirchner: "Simples opiniones de Despouy", aseguró, y despachó de ese modo el trabajo serio y cargado de pruebas del ex auditor general de la Nación. Tampoco se olvidó de Macri. Dijo que en el teléfono celular de José López, exsecretario de Obras Públicas, había muchos intercambios de mensajes con Nicolás Caputo, un amigo íntimo del presidente. Caputo tiene una empresa constructora desde hace muchos años, desde mucho antes de que Macri llegara al poder. ¿Cómo no iba a hablar con el entonces todopoderoso secretario de Obras Públicas? López, que se hizo famoso por revolver bolsos con millones de dólares en una noche ingrata del oscuro conurbano, tuvo ese relevante y crucial cargo para los Kirchner durante los 12 años que duró el reinado del matrimonio. De eso, que es la única prueba que existe, Cristina Kirchner no habló. En síntesis, si hubo una culpa o un error o una mala decisión es de Macri, no suya, aunque López haya sido suyo durante más de una década.

La presión sobre los jueces no se limitó solo al discurso de Cristina Kirchner. ATE, el sindicato de empleados estatales, amenazó con "parar el Estado" si condenan a la vicepresidenta el próximo martes. Los jueces del tribunal oral tienen fama de serios, honestos e independientes. Saben que su función en la vida es hacer justicia e interpretar las leyes, y que no pueden —ni deben— dejarse amenazar por los disparates discursivos de la vicepresidenta ni

por las provocaciones de los sindicatos. Si llegaron a parar el Estado, como anticipan, será responsabilidad de los dirigentes sindicales, no de los jueces, cuya responsabilidad es otra.

## El lawfare kirchnerista

Cristina Kirchner dijo que se sentía ante un "pelotón de fusilamiento" y ATE denunció el lawfare que la tendría a ella como víctima. Mal momento para hablar de lawfare, porque si esa práctica existe en la Justicia es para beneficiar al cristinismo. La decisión del juez Martín Cormick de negarle a la diputada radical Roxana Reyes la representación de la Cámara de Diputados en el Consejo de la Magistratura es directamente un mamarracho jurídico. Cormick fue designado juez en lo Contencioso Administrativo en 2020 por Alberto Fernández, pero antes había sido funcionario del PAMI en la gestión del Presidente. Y también fue un alto funcionario de la Inspección General de Justicia en los años de Cristina Kirchner como presidenta. Las versiones indican que abrevia el derecho en las aulas de La Càmpora. El caso es raro porque formalmente su decisión es contra la presidenta de la Cámara de Diputados, Cecilia Moreau, criatura del oficialismo, porque fue esta quien designó a los cuatro representantes de ese cuerpo ante la Magistratura. Dos por el oficialismo y dos por la oposición. Una buena relación de fuerzas si se tiene en cuenta que el Gobierno perdió las elecciones legislativas de 2021. Resulta que Cristina Kirchner quiere otra cosa: que sean seis los representantes parlamentarios de ella en la Magistratura de un total de ocho. Tres senadores y tres diputados para ella; solo un diputado y un senador para la oposición. Quiere todo y cuanto antes, antes, si fuera posible, del próximo martes, día del veredicto del tribunal oral sobre la corrupción en la obra pública. Otra presión sobre los jueces. El Consejo de la Magistratura decide sobre la designación, ascensos y destitución de los jueces.

El bloque radical, la diputada Reyes y la propia Unión Cívica Radical deberían pedir hoy mismo ser parte de la causa para poder apelar. El presidente del bloque, Mario Negri, le reclamó ayer a Moreau que apele, pero es posible que esta no lo haga. Está demasiado vinculada al cristinismo. Si no lo hiciera, y el radicalismo no fuera parte de la causa, el fallo de Cormick quedaría firme hoy, a las 13. Si el radicalismo pudiera apelar, en cambio, no importaría la decisión de Cormick porque esta podrá ser apelada. La otra alternativa es que Moreau retire la nota que le envió al Consejo de la Magistratura con los nombres de los diputados que representarían al cuerpo. Pero en ese caso retiraría también a los diputados propios, como el infaltable Rodolfo Tailhade y la hipercristinista Vanesa Siley. El kirchnerismo tiene la habilidad de crear problemas donde no los hay, además de no resolver ninguno de los que realmente existen. La jefa política de la coalición peronista gobernante está en otra cosa. Cristina Kirchner oscila entre la interpretación antojadiza y parcial del pasado y su desesperación por cambiar un destino inminente. ●

La causa Vialidad | DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN CON LA OBRA PÚBLICA

# Cristina volvió a atacar a los jueces y en 7 días se sabrá si la condenan

La vicepresidenta dijo ayer sus últimas palabras, en las que calificó al tribunal de "un pelotón de fusilamiento"; el 6 de diciembre definirán si la encuentran culpable o no de asociación ilícita y defraudación al Estado

Paz Rodríguez Niell  
y Candela Iní  
LA NACION

El tribunal oral que juzga a Cristina Kirchner en el caso Vialidad anunció ayer que dentro de una semana, el martes 6 de diciembre, dará a conocer su veredicto. Fue después de que la vicepresidenta expuso sus "últimas palabras" en este juicio y dijo que estaba siendo sometida a un "pelotón de fusilamiento".

"Cuando el doctor Beraldi me habló de este tramo del juicio al que denominan los penalistas 'últimas palabras', dije: 'Bueno, nunca un término judicial tan apropiado para definir lo que es este juicio, este tribunal, Ministerio Público Fiscal incluido'. Porque si cuando me tocó hablar por primera vez ante este tribunal dije que era un tribunal del *lawfare*, debo decir que fui generosa, creo: en realidad este tribunal es un verdadero pelotón de fusilamiento", dijo Cristina Kirchner, que recordó que ya había advertido que la sentencia en su contra estaba "escrita" desde hacía tiempo.

Ese pelotón, según ella, apunta a "estigmatizar" a su gobierno para tapar lo que consideró los logros del kirchnerismo, entre los que enumeró el pago de la deuda con el Fondo Monetario Internacional, la estancamiento de las AFJP y la mejora en los ingresos de la gente. "El partido judicial tiene por objeto estigmatizar y disciplinar a los dirigentes en la República Argentina", sostuvo.

La vicepresidenta cuestionó, una vez más, a los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola, que pidieron para ella una pena de 12 años de prisión y la inhabilitación para ejercer cargos públicos, por los delitos de fraude al Estado y asociación ilícita. Dijo que los fiscales bien podrían ser "periodistas estrellas de *Clarín* o *LA NACION*" y que terminaron su alegato el mismo día de "otro fusilamiento", pero 50 años después, en alusión a los hechos conocidos como la Masacre de Trelew.

"No me equivocaba. La sentencia estaba escrita, pero no imaginé que iba a ser tan mal acusada como lo fui por la fiscalía. Nada de lo que dijeron pudieron probarlo. Se demostró que los hechos no habían existido siquiera", afirmó, y anunció que daría a conocer un documento con "las 20 mentiras del caso Vialidad".

La vicepresidenta se quejó además de que la acusan de asociación ilícita mientras en el caso del atentado en su contra no se aplicó esa figura. "Cuando yo estoy de acusada en los tribunales de Comodoro Py la figura de la asociación ilícita y las prisiones preventivas surgen a gusto y *placere*, todas por supuesto



Cristina Kirchner ayer, en su despacho del Senado, al hablar en la audiencia

TÉLAM

“

**Cristina Kirchner**  
VICEPRESIDENTA

"Si cuando me tocó hablar por primera vez ante este tribunal dije que era un tribunal del *lawfare*, debo decir que fui generosa, creo: en realidad este tribunal es un verdadero pelotón de fusilamiento"

"No me equivocaba. La sentencia estaba escrita, pero no imaginé que iba a ser tan mal acusada como lo fui por la fiscalía. Nada de lo que dijeron pudieron probarlo. Se demostró que los hechos no habían existido siquiera"

siempre orientadas hacia nuestro espacio político y también hacia quien habla. Cuando me ha tocado ir como víctima a ese mismo Comodoro Py, sus colegas establecen que no son asociaciones ilícitas las de la gente que se comunicaba por redes y cometía actos de violencia contra el Estado, la Casa Rosada o contra mi casa con bombas molotov, que además eran financiadas por empresarios muy conocidos por esta casa también", afirmó.

#### La "curiosa coincidencia"

En este punto, Cristina Kirchner destacó además como una "curiosa coincidencia" que Brenda Uliarte, la joven acusada de haber querido matarla, supuestamente siguiera en las redes a Luciani. "Brenda Uliarte creo que lo seguía en Facebook o en Twitter al fiscal Luciani, curiosa coincidencia", dijo. El fiscal, sin embargo, no tiene cuenta de Facebook ni de Twitter, y la de Instagram no tiene actividad y es cerrada, dijeron a LA NACION en la fiscalía.

Sobre la otra acusación en su contra, la de fraude al Estado, Cristina Kirchner afirmó: "¿En serio creen que mi gobierno cometió un fraude contra la administración pública? ¿Nosotros, que entregamos un país desendeudado, en el que las condiciones de vida eran mucho mejores?".

La vicepresidenta apuntó entonces contra la oposición. Sin nom-

brarlos, criticó a Mauricio Macri y a María Eugenia Vidal. Dijo que los que si endeudaron al país "no tienen ningún problema". "Están en Qatar, viendo el Mundial", fue la alusión al expresidente.

En el tramo dedicado a Vidal, Cristina Kirchner dijo que ella siempre vivió en el mismo departamento, desde que llegó Néstor Kirchner a la Casa Rosada hasta que se fueron del poder, pero que hay "una dirigente de la oposición" que no puede decir lo mismo.

"Cuando intentaron matarme en la puerta de mi casa fue en la misma casa desde donde yo salí con Néstor para ir a Olivos. Cuando terminé [el gobierno], volví al mismo lugar. Siempre viví en la misma casa, en el mismo lugar. Tal vez alguna otra dirigente de la oposición compró un departamento a mitad de precio por acá cerca, en el barrio, en otro lugar más selecto, en La Isla, que se lo vendió la hija de su contador prestándole plata. Pero la ladrona y la chorra soy yo. Esto es lo que estamos viviendo en la República Argentina", sostuvo.

No es la primera vez que acusa a Vidal por la compra de este departamento, que la exgobernadora dijo que adquirió con la venta de la mitad de su casa y de su auto -bienes que según su explicación, vendió cuando se divorció-, más lo que obtuvo con una hipoteca que está pagando.

La vicepresidenta insistió además en que terminado su gobierno su patrimonio fue investigado en Comodoro Py por magistrados que no encontraron ningún delito; uno de ellos, destacó, Julián Ercolini, instructor del caso Vialidad. "Tres jueces investigaron mis bienes y no encontraron nada", dijo.

La exposición de Cristina Kirchner fue breve, duró unos 20 minutos, pero ella anunció que subiría a sus redes el documento titulado "Las 20 mentiras del caso Vialidad", destinado a desmentir las acusaciones de los fiscales. Dijo que no se quería exceder con el tiempo asignado a las "últimas palabras".

Terminada la exposición, los otros acusados dijeron que no hablarían y el tribunal anunció cómo sigue el cronograma del juicio. Entre el lunes 5 y el martes 6 por la mañana, serán las últimas palabras de los cuatro acusados que todavía no tuvieron la oportunidad de exponer. El lunes será el turno de Raúl Pavese, Nelson Periótti y Raúl Santibáñez; el martes, de Juan Carlos Villafañe.

Ese mismo día, por la tarde, los jueces Andrés Basso, Jorge Gorini y Rodrigo Giménez Uriburu darán a conocer su veredicto. Se sabrá entonces si Cristina Kirchner y los otros 12 acusados son absueltos o condenados y, en ese caso, por qué delitos y con qué penas. Los fundamentos de la sentencia se difundirán el año próximo. ●

# Los argumentos finales vs. la refutación de los fiscales

La vicepresidenta acompañó su exposición con un documento titulado "Las 20 mentiras de la causa Vialidad"; allí hizo un recorte intencional de las acusaciones -no contestó todas- y reiteró ejes de su defensa, que ya habían sido refutados por la fiscalía.

**A continuación, las afirmaciones que hizo Cristina contrapuestas con los planteos de la fiscalía:**

## No es cierto que se hayan aumentado partidas para que se le pagaran a Báez más de \$500 millones

El documento que armó Cristina Kirchner dice que "a finales del mes de noviembre de 2015 no se hizo ningún pago en favor de las empresas de Lázaro Báez". Sin embargo, según la acusación fiscal, se aprobó a finales de noviembre de 2015 -justo antes de que el kirchnerismo entregara el gobierno a Mauricio Macri- un pago por aproximadamente 500 millones de pesos para pagarle a Lázaro Báez, más allá de que no se haya llegado a concretar la salida del dinero. Cristina Kirchner también planteó que "la prueba incorporada a la causa y en particular la información brindada por Vialidad" demuestran que "las empresas de Lázaro Báez contaban con una gran cantidad de certificados de obra impagos". Según la fiscalía, si bien podía tener certificados impagos, Báez era el único empresario al que no se le adeudaba ninguna deuda vencida cuando Cristina Kirchner dejó el poder. Si tenía certificados impagos, eran por obras no vencidas.

## Es "resorte exclusivo" del Poder Ejecutivo decidir cómo distribuye la obra pública entre las provincias

Cristina Kirchner destacó que no hay ninguna ley que "fije límites sobre cómo debe llevarse a cabo la distribución" de la inversión pública y que eso lo decide el Poder Ejecutivo. Alegó que incluso el presidente de la Corte Suprema, Horacio Rosatti, le había reconocido esta atribución. Sin embargo, la fiscalía había sostenido en su alegato que no ponía en duda la atribución que tiene el Ejecutivo para repartir obras, pero que no hubo "razonabilidad" en la forma "arbitraria" en que se favoreció a Santa Cruz. Destacó que la provincia fue la segunda en cantidad de fondos recibidos para obras públicas, pese a que la tasa de accidentes del distrito era infima y a que Santa Cruz tenía la densidad poblacional más baja del país. Cristina Kirchner dijo además que "ninguna de las 51 obras investigadas en la causa resultó improductiva o innecesaria". La fiscalía destacó que la mayoría de esas obras no se hicieron.

## Las obras cuestionadas en esta causa fueron aprobadas por el Congreso

La vicepresidenta sostuvo que las obras que cuestiona la fiscalía fueron aprobadas en la ley de presupuesto, "una de las normas más debatidas en el Congreso"; que los proyectos de cumplieron "con todos los controles legales y financieros"; que jamás se presionó o coaccionó a los legisladores para votar favorablemente, y que "la oposición" presentó proyectos de presupuesto alternativos que incluían las mismas obras". Según la fiscalía, el control que hizo el Congreso fue, en el mejor de los casos, parcial, porque el Poder Ejecutivo omitió incorporar dentro de la planilla que recibieron los legisladores 17 de las 51 obras y en otras 34 la información presentó "severas inconsistencias". Sostuvo, por ejemplo, que la obra "Ruta 3 - Variante Caleta Olivia" se adjudicó por \$146 millones y después se le pidió autorización al Congreso "por única vez" para gastar \$32 millones. Esta misma obra, sostiene la fiscalía, finalmente se terminó ejecutando por \$307 millones, pese a lo cual solo se construyó un 43% de lo prometido.

## Los decretos de necesidad y urgencia (DNU) que incrementaron partidas también fueron aprobados por el Congreso

Cristina Kirchner fundamentó que los DNU que ampliaron partidas fueron expresamente validados por el Congreso y que contaron con los controles de legalidad de los servicios jurídicos. Pero la fiscalía cuestionó la falta de control por parte de los organismos correspondientes, como la Sindicatura General de la Nación, para advertir las supuestas irregularidades que se llevaban adelante en la ejecución de las obras y en el otorgamiento de los contratos. La vicepresidenta sostiene que ella no era responsable de controlar los actos administrativos de Vialidad Nacional.

## Las reasignaciones que supuestamente favorecieron a Báez eran competencia exclusiva de los jefes de Gabinete

Cristina Kirchner volvió a sostener que "la ejecución del presupuesto de la Nación es competencia exclusiva" de los jefes de Gabinete. Cuando se cometieron los hechos que se investigan en esta causa ocuparon ese cargo, entre otros,



el actual presidente Alberto Fernández y el actual ministro de Economía, Sergio Massa. Ninguno está imputado en la causa. "Todos los exjefes de Gabinete declararon bajo juramento de decir verdad que jamás recibieron instrucciones por parte de Néstor Kirchner o Cristina Fernández de Kirchner para que direccionaran partidas presupuestarias", dijo. Sin embargo, en la visión del fiscal, los jefes de Gabinete era simples intermediarios, que recibían los pedidos del Ministerio de Planificación y de Vialidad Nacional, y los incluían en el presupuesto.

## Cristina argumentó que no es cierto que haya habilitado a Vialidad a disponer de fondos de forma ilegítima

La vicepresidenta se refirió al decreto 54/2009, que incorporó a Vialidad Nacional como beneficiaria de un fideicomiso creado en 2001, y dijo que constituyó una "simple norma de asignación de funciones". Según el fiscal, lo hizo a pesar de la opinión contraria de los Servicios Jurídicos del Ministerio de Planificación Federal y del Ministerio de Economía. Cristina dijo que no existió un dictamen jurídico que aconsejara que el decreto no fuera firmado. Sin embargo, la fiscalía destaca que en el expediente existe como prueba el dictamen jurídico 010403, firmado por Pablo Emilio Campi, exdirector general de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Planificación, que llama la atención respecto de algunos puntos del decreto mencionado. En ese dictamen, al que accedió LA NACION, dice que no se consignaron en el decreto "las obras viales que pretenden ejecutarse" por esta vía, si bien Campi concluye que "no tiene reparos que formular al adjunto proyecto de decreto".

## No existió la reunión del 30 de noviembre entre Cristina y Báez que denunció el fiscal como parte del plan "limpiar todo"

El fiscal sostuvo en su alegato que el kirchnerismo, cuando perdió las elecciones de 2015, puso en marcha el plan "limpiar todo", que incluía el "abandono de las obras" y la "desaparición" de Báez. Citó como prueba los mensajes de José López, exsecretario de Obras Públicas, incluidos los que cruzó con Mariano Cabral, secretario privado de Cristina Kirchner. De esos mensajes surge que López buscó garantizarle a Austral el cobro de cifras millonarias en tiempo récord, ante el peligro de que los pagos se frenaran porque cambiaba el gobierno, destacó el fiscal. Uno de los elementos que citó Luciani como prueba fue una supuesta reunión de Cristina Kirchner con Báez. "El día 30/11/2015, en el mismo momento en que según la Fiscalía CFK tenía un encuentro con Báez, CFK participaba de un acto público en Río Negro que fue transmitido en vivo y en directo para todo el país", dice el documento de la vicepresidenta. Para la fiscalía, eso no es determinante y el supuesto encuentro está ratificado por el teléfono de López, que el 1º de diciembre recibe mensajes insistentes de Báez que pide hablar para contarle lo que conversó con "la señora".

## López tenía más familiaridad con Nicolás Caputo que con Cristina Kirchner

Según el documento de Cristina Kirchner, los mensajes extraídos del teléfono de José López demostraban, "entre otras cosas, que López mantenía una relación mucho más

que fluida con el 'hermano del alma' de Mauricio Macri, Nicolás Caputo". En la fiscalía advierten que la relación de López con Caputo, en todo caso, será objeto de otra causa. Tal como informó LA NACION, López tenía un trato de familiaridad con Caputo, pero no era el único. También, con el secretario general de la Uocra, Gerardo Martínez, a quien López se refería como "amigo" y "compañero". Y se le detectaron mensajes que exhiben una relación de confianza con el empresario Osvaldo de Sousa, hermano de Fabián, que le pidió "una mano" para cobrar la redeterminación del saldo de una obra y le ofreció una reunión con empresarios chinos para financiar proyectos en la Argentina. A Julio Mendoza, el presidente de Austral Construcciones, López le dio instrucciones para que la empresa de Báez abandonara todas sus obras y echara a sus empleados cuando Mauricio Macri ganó las elecciones.

## No ordenó adjudicarle obras a Báez

El documento de Cristina Kirchner destaca que la presidencia "no tiene competencia alguna en los procesos de licitación". Y dice además que "todos los testigos que declararon en el juicio, sin excepción, afirmaron que jamás recibieron de NK o CFK orden alguna para beneficiar a Lázaro Báez o a cualquier otro contratista del Estado". Para el fiscal, no obstante, el análisis completo de las pruebas de la causa prueba que los expresidentes eran los jefes de una asociación ilícita "piramidal" destinada a "la detración de fondos del Estado para beneficio particular", a través de beneficios millonarios a Báez, el empresario que ellos "crearon".

## No hubo sociedad entre los Kirchner y Báez

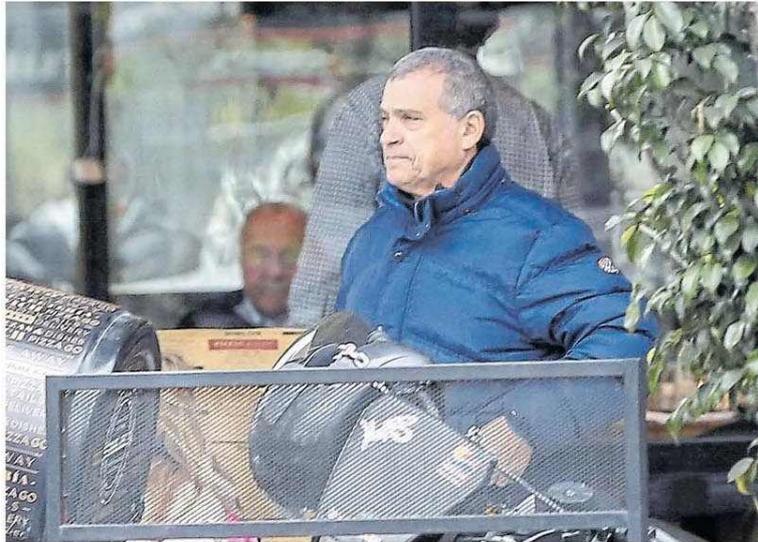
Cristina Kirchner volvió a sostener que nunca fue "socia" de Báez y dijo que los contratos privados que hicieron no eran "retornos en favor de la familia Kirchner", porque se intercambian prestaciones recíprocas. También sostuvo que esas relaciones fueron investigadas en un expediente que ya fue cerrado, en referencia al caso Hotesur-Los Sauces. Es cierto que los Kirchner y Báez no compartieron acciones en una sociedad, pero sí realizaron gran cantidad de operaciones comerciales, que incluyeron una decena de compraventa de bienes, un fideicomiso para constituir 10 unidades funcionales y la administración de los hoteles de los Kirchner por parte del grupo Báez, con ganancias millonarias para el matrimonio presidencial y pérdidas económicas para su contraparte.

## No es cierto que hubo sobrepagos en todas las obras de Báez

Cristina Kirchner dijo que la única perito que hizo un estudio serio sobre la existencia o no de sobrepagos fue la ingeniera Adriana Alperovich, designada por ella y los otros acusados, quien, según el documento difundido hoy, "de manera fundada descartó la acusación de sobrepagos". Los sobrepagos no son el eje central de la acusación -si bien la fiscalía los dio por probados- y en la causa hubo opiniones encontradas entre los peritos. El de la Corte sostuvo que en cinco obras que se analizaron hubo sobrepagos de 198 millones de dólares; el de la fiscalía, que el monto de lo pagado de más fue de 202 millones de dólares. Los tres peritos discreparon sobre el método aplicado para calcular los costos. Cristina Kirchner dijo que el de los fiscales que dijeron haber encontrado sobrepagos fue "manifiestamente ilógico".

## Las demoras de Báez estaban justificadas

Según la defensa de Cristina, la prueba incorporada al juicio demostró que las demoras que las obras registraban se encontraban "debidamente justificadas en los distintos expedientes administrativos". El fiscal Diego Luciani cuestionó que algunas obras sufrieron demoras de hasta diez años y que eso no impidió que a Báez se le siguieran otorgando contratos, además destacó que con el argumento de las demoras se le concedieron redeterminaciones de precios. La vicepresidenta también escribió en el documento difundido que las obras fueron "deliberadamente abandonadas durante el gobierno de Mauricio Macri". Las obras fueron abandonadas por Lázaro Báez antes de que terminara la gestión del gobierno kirchnerista -según el fiscal, como parte del plan "limpiar todo"-, y quien rescindió los contratos fue la Agencia de Vialidad Provincial de la gestión de gobierno de Alicia Kirchner.



Antonio Stiuso, el ex hombre fuerte de los servicios de inteligencia

ARCHIVO

## Stiuso declaró por la muerte de Nisman y apuntó contra el espionaje kirchnerista

**AGENTES.** Amplió su testimonio en la causa por la muerte del fiscal; aludió a una presunta persecución ordenada por Parrilli

**Hernán Cappiello**  
LA NACION

Horacio Stiuso, alias Jaime, el poderoso exdirector de Contrainteligencia de la SIDE declaró como testigo por tercera vez en la causa en que se investiga la muerte del fiscal Alberto Nisman para renovar su embestida en la guerra de los espías contra el grupo que lideraba su adversario Fernando Pocino, cercano al kirchnerismo.

Stiuso declaró ante el fiscal Eduardo Taiano y tuvo que firmar decenas de documentos donde se comprometía a resguardar el secreto de su declaración en los términos de la ley de inteligencia nacional número 25.520. La preocupación por el secreto sorprendió a los presentes.

No obstante, según indagó LA NACION, sus dichos se refirieron a un episodio relatado por otros exagentes de inteligencia que ya declararon en el expediente. Se trata de dos exagentes que seguían órdenes de Fernando Pocino, que señalaron que entre sus tareas, en 2015 cuando se desarrollaba la investigación de la muerte de Nisman, espionaron la fiscalía de Viviana Fein para determinar si se acercaba Stiuso.

En ese momento, Stiuso era el archienemigo del gobierno kirchnerista. Cristina Kirchner lo había echado. Oscar Parrilli, al frente de la AFI, nuevo nombre de la SIDE, había prescindido de los servicios de Stiuso, que hasta entonces había comandado los designios del organismo de inteligencia durante décadas, desde su cargo de director.

La ruptura con Cristina Kirchner fue una declaración de guerra y Stiuso temía por su vida, al punto de que tras declarar en lo de Viviana Fein se fue del país. Tuvo una salida por un paso fronterizo, por tierra, con ayuda de amigos y estuvo en los Estados Unidos, dado sus buenos contactos con las agencias norteamericanas.

Pero cuando los servicios de inteligencia kirchneristas montaban guardia en la puerta de la fiscalía no

pesaba sobre Stiuso ningún pedido de captura nacional ni internacional. Tiempo después se libró una circular azul de Interpol para dar con su paradero. Por eso, Stiuso sostiene que el seguimiento fue espionaje ilegal.

Uno de los exagentes indicó que estuvo una noche en un bar que estaba frente al edificio de la fiscalía de Fein en Tucumán 966, casi esquina Carlos Pellegrini. Actualmente, allí hay una pizzería. El agente contó que desde allí se comunicó con Pocino. Se trata de un ex-AFI histórico, retirado de la Armada, que trabajaba en la agencia de inteligencia durante el segundo gobierno de Cristina Kirchner.

Otro de los agentes que declararon precisó que en realidad estaban a la expectativa de ver si aparecía Stiuso. Los agentes que estaban atentos a si se presentaba no lo detectaron porque la declaración se realizó en otro edificio judicial, en la fiscalía de Paraguay 1536, un sábado a la mañana, y en secreto.

Stiuso habló ante el fiscal Taiano, que tiene delegada la investigación de la muerte del fiscal.

### La muerte de Nisman

Nisman murió el 18 de enero de 2015 cuatro días después de denunciar que Cristina Kirchner firmó el pacto con Irán para buscar encubrir a los autores del ataque a la AMIA. Esa causa por la denuncia de Nisman está sobreesida y el fallo es revisado por la Cámara de Casación.

En la causa por la muerte de Nisman el juez Julián Ercolini consideró que fue un asesinato en base a un peritaje de la Gendarmería Nacional. Y procesó como partícipe necesario al ex empleado de Nisman Diego Lagomarsino, que le llevó la pistola con la que se produjo el disparo que impactó en la cabeza del fiscal.

En ese expediente el fiscal Taiano realizó un entrecruzamiento de llamadas telefónicas de teléfonos celulares que se activaron el fin de

semana de la muerte de Nisman.

Llamó la atención la actividad inusual de llamadas telefónicas que se efectuaron agentes de inteligencia que pertenecían al grupo de Pocino en pleno fin de semana, cuando no era lo habitual.

El fiscal, a partir de allí, empezó a tomarle declaración testimonial a más de medio centenar de agentes de inteligencia para saber los motivos que los llevaron a mantener esas comunicaciones, aún antes de que se supiera que Nisman había aparecido muerto en el baño de su departamento del edificio Le Parc de Puerto Madero. Tras conocer por los medios el contenido de algunas de esas declaraciones testimoniales es que Stiuso pidió ampliar su propio testimonio.

El exagente ya había declarado dos veces en esta causa y en la última ocasión había señalado que no dudaba de que a Nisman lo habían asesinado por su trabajo grupos ligados al kirchnerismo.

Stiuso no olvida que Parrilli, mano derecha de Cristina Kirchner; a Juan Martín Mena, el segundo del Ministerio de Justicia y redactor del pacto con Irán; y Fernando Pocino, a quien reportaban gran parte de los agentes, comandaban los servicios. Stiuso sospecha que el grupo de Pocino pretende involucrarlo en las operaciones de espionaje ilegal que surgieron en la causa. En 2016, ante la jueza Fabiana Palmaghini, según la declaración a la que tuvo acceso LA NACION, Stiuso aseveró que cuando Cristina Kirchner "decidió negociar con Irán quedó esposada y rehén de ese país". En otras de sus declaraciones ante la Justicia, Stiuso puntualizó que "luego del fallecimiento de su esposo, la ex presidenta (Cristina Kirchner) cambió radicalmente de rumbo con respecto al tema iraní". Para forzarlo a dejar los Servicios de Inteligencia, Parrilli le ofreció irse a Sudáfrica o a Egipto, según declaró. Stiuso se negó y finalmente dejó los cargos públicos. "Nunca Alberto se hubiera suicidado", dijo. ●

# Avanza el proyecto del oficialismo para apartar jueces

**POLÉMICA.** Incorpora como razones de recusación la perspectiva de género y los “discursos del odio”

**Gustavo Ybarra**  
LA NACION

El oficialismo en soledad, con apenas un senador de Juntos por el Cambio presente de manera testimonial, le dio luz verde en la Comisión de Justicia del Senado al proyecto de ley que establece la falta de perspectiva de género y el uso de “discursos de odio” como causales de recusación de los jueces en un expediente judicial. La iniciativa quedó, así, en condiciones de ser discutida en la próxima sesión de la Cámara alta, prevista para mediados de diciembre.

El proyecto fue defendido en un extenso alegato feminista por su autora, la vicepresidenta de la bancada oficialista, Anabel Fernández Sagasti (Mendoza), quien negó de manera enfática que el texto tenga relación con el enfrentamiento de Cristina Kirchner con la Justicia.

“Esto nada tiene que ver con la agenda judicial de la vicepresidenta; reducir a eso lo que vivimos las mujeres con la justicia patriarcal y machista me parece aberrante”, afirmó Fernández Sagasti. Replicó así las sospechas de la oposición acerca de que la modificación propuesta busca favorecer a Cristina Kirchner en alguna de las causas que la tienen como protagonista por casos de corrupción.

El proyecto modifica los códigos procesal Federal y Nacional y la ley de protección integral para erradicar la violencia contra las mujeres, para establecer una nueva causal para la recusación de jueces.

“Si manifiesta judicial o extrajudicialmente una posición contraria a la perspectiva de género, hostilidad hacia las mujeres y población LGBTQ+, utiliza discursos de odio, o no respeta y hace respetar la ley de identidad de género”, reza la modificación que el proyecto introduce en los artículos 55 del Código Procesal Penal y 60 del Código Procesal Penal Federal. La

senadora destacó que su proyecto está inspirado en el reclamo del colectivo Ni Una Menos por una “reforma judicial feminista”.

Uno de los casos que citó fue el de Lucía Pérez, víctima de femicidios tras un aberrante caso de violación. Sin embargo, un tribunal oral criminal de Mar del Plata liberó al acusado por considerar que no había pruebas para hablar de violación ya que la víctima no era virgen. “Esto busca garantizar que las personas sean juzgadas a partir de la perspectiva de género, sin discriminación”, afirmó la legisladora.

Sin embargo, Fernández Sagasti en ningún momento hizo mención de que una de las causales que busca introducir es la de los discursos de odio. Tampoco aclaró que la recusación también operaría por las manifestaciones extrajudiciales de los magistrados, es decir, por sus opiniones, y no solo por lo expresado en sus sentencias, como las que mencionó durante el encuentro de la Comisión de Justicia.

La oposición prefirió mantener silencio. De hecho, Juntos por el Cambio volvió a darle la espalda a la comisión que preside el ultrakirchnerista Oscar Parrilli (Neuquén). Solo estuvo presente el senador Pablo Blanco (UCR-Tierra del Fuego), que no habló durante la reunión.

Horas antes, el presidente del interbloque opositor, Alfredo Cornejo (UCR-Mendoza), había calificado en declaraciones periodísticas como “un disparate” y “una herramienta para condicionar a los jueces” la propuesta de su comprovinciana. Según la oposición, la iniciativa le permitiría a Cristina Kirchner sumar un argumento para tratar de desplazar a los jueces que no son de su agrado y conseguir jueces y tribunales “más amables” en las causas en las que se encuentra procesada la vicepresidenta. ●

## FALLO INMINENTE SOBRE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La jueza María Alejandra Biotti se declaró competente y es inminente que decida sobre la acción de amparo que presentó el senador Luis Juez (Pro) para ser designado en el Consejo de la Magistratura e impedir que asume en su lugar el senador del Frente de Todos Martín Doñate, al que el kirchnerismo designó como representante, pese al fallo en contra de la Corte Suprema.

A su vez, la UCR pidió a la titular de la Cámara de Diputados, Cecilia Moreau, que apele el controvertido fallo del juez Martín Cormick en contra de la designación de la diputada opositora Roxana Reyes en el Consejo de la Magistratura.

Desde el oficialismo anticiparon que Cecilia Moreau realizará la apelación correspondiente, tal como planteó la UCR. “Es lo que corresponde”, argumentaron desde la Cámara de Diputados.

# Giuliano asumirá en Transporte en reemplazo de Guerrero

**GABINETE.** Ambos pertenecen al Frente Renovador, de Sergio Massa, y ayer se reunieron con el Presidente; el ministro saliente abandona el cargo por problemas de salud



El presidente Alberto Fernández, ayer, junto a Guerrero y Giuliano, en la Casa Rosada

TÉLAM

**Cecilia Devanna**  
LA NACION

Alexis Guerrero, ministro saliente de Transporte, presentó finalmente ayer su renuncia al presidente Alberto Fernández, a quien visitó en su despacho de la Casa Rosada. La renuncia es a partir de mañana y Guerrero será reemplazado por Diego Giuliano, hasta ahora secretario de Transporte, quien también asistió al encuentro. Ambos pertenecen a las filas del Frente Renovador, que encabeza Sergio Massa, es decir que el ministerio quedó en las mismas manos dentro del reparto de poder dentro de

la coalición oficialista.

La salida de Guerrero se conoció el lunes y fue motivada por un problema de salud. El funcionario había llegado a Transporte en mayo de 2021, tras el deceso en un accidente de Mario Meoni, primer titular de la cartera de la administración Alberto Fernández.

De acuerdo a un comunicado difundido ayer por la propia Presidencia, Guerrero explicó que su renuncia es "por cuestiones estrictamente personales, vinculadas a mi salud".

Se consignó también que Fernández agradeció "la enorme tarea llevada adelante por Guerrero en el ministerio y le de-

sea una pronta recuperación".

Poco después de conocida la noticia, el propio Guerrero se refirió al tema en su cuenta de la red social Twitter: "A partir del 1º de diciembre dejaré el cargo de ministro de Transporte con el cual fui honrado en mayo de 2021. Esta decisión se basa estrictamente en motivos personales y de salud que imposibilitarán que ejerza la función pública con la plena dedicación con que lo hice hasta ahora", posteo.

El lunes por la tarde, luego de que se conoció públicamente el alejamiento de Guerrero de la cartera, el nombre de Giuliano había picado en punta como su posible

reemplazo. La otra opción que se barajaba era la de Martín Marinucci, titular de Trens Argentinos.

Durante esa misma jornada, cuando Guerrero volvió al ministerio tras un acto en La Plata junto al presidente y el gobernador Axel Kicillof, y poco después de que se conociera públicamente su situación, se reunió con Giuliano en su despacho del edificio cercano a la Plaza de Mayo, en lo que muchos ya vislumbraban como un traspaso de mando.

Nacido en Rosario, Giuliano es abogado y profesor universitario. Su llegada a la Secretaría de Transporte ocurrió en 2021, pero ya esta-

ba en la cartera desde 2019, donde primero se desempeñó como subdirector ejecutivo de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT). Estos fueron sus primeros pasos a nivel nacional, mientras en la órbita provincial fue concejal de Rosario en dos períodos: 2009-2013 y 2013-2017.

Conocida la salida de Guerrero, en el gabinete había muestras coincidentes sobre el papel que desarrolló en el año y medio en el que estuvo en el cargo. Hace pocas semanas, incluso, en la última reunión de gabinete que convocó Juan Manzur, su figura fue una de las más destacadas entre sus pares. Los que incluso se quejaban de que por el "ruido de la interna se pierde de vista el trabajo que se está haciendo", en ese sentido aludían a lo realizado por Guerrero.

Hombre de las filas del Frente Renovador, al igual que Giuliano, a Guerrero se le reconoce de su gestión haber continuado con el Plan de Modernización del Transporte, diseñado para el sistema de transporte ferroviario, aéreo, automotor y portuario. El plan incluyó unas 150 obras finalizadas y 360 obras en ejecución. También la recuperación de 1800 kilómetros de vía, entre los que se resalta la renovación de 1000 kilómetros de vías utilizados por los trenes de cargas. Los cuales, según aseguran desde el oficialismo, "batieron el récord de más de 8 millones de toneladas transportadas durante 2021, duplicando su carga en comparación al 2019".

Entre otras cosas, además, también le reconocen haber promovido el proyecto de ley de alcoholero al volante (que obtuvo media sanción en Diputados) y lanzar el Plan Nacional de Transporte Sostenible.

Guerrera se convirtió en ministro tras haber sido intendente de General Pinto, una localidad a más de 350 kilómetros en el noroeste bonaerense, y con una población de poco más de 6000 habitantes.

La salida de Guerrero sucede a las de Elizabeth Gómez Alcorta, Claudio Moroni, Juan Zabaleta y Jorge Ferraresi.

Mientras este último dejó el cargo para volver a la intendencia de Avellaneda, Zabaleta lo hizo para reconstruir su poder en Hurlingham, Moroni también por un problema de salud y Gómez Alcorta tras sus diferencias con el manejo del conflicto mapuche en el sur del país. ●

Falta de divisas | LOS TRES POSIBLES ESCENARIOS PARA EL AÑO PRÓXIMO

# Por la sequía, prevén una fuerte caída en el ingreso de dólares del agro para 2023

Según calculó la Bolsa de Comercio de Rosario, el año próximo ingresarían entre US\$9570 millones y US\$15.842 millones menos que en 2022 por la disminución de las cosechas de soja y de maíz

Pilar Vazquez  
LA NACION

Por culpa de la sequía, que provocará una caída en la producción agrícola, la liquidación de divisas del sector agropecuario en 2023 caerá entre US\$9570 millones y US\$15.842 millones. Así lo estimó ayer la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) en la presentación de las perspectivas para la campaña 2022/23.

En medio de un panorama climático complejo, la entidad trazó tres escenarios de proyecciones: uno optimista, otro "realista" y, el último, pesimista. En los tres casos estima una merma en la liquidación respecto de los US\$45.689 millones para 2022. De darse el primer escenario, caería a US\$36.119 millones; en el segundo, a US\$33.103 millones, y en el último, a US\$29.847 millones.

Entre otros productos, la BCR proyectó que en el escenario realista la producción de soja sería de 40,8 millones de toneladas, reflejando una caída de 1,4 millones de toneladas respecto a 2022 y de 8,1 millones comparado con el promedio de los últimos cinco años. En la oleaginosa, la molienda bajaría de 37 a 36,5 millones de toneladas, en tanto que para grano las exportaciones caerían de 5,6 a 4,4 millones de toneladas.

En tanto, en maíz la producción con el escenario realista fue estimada en 47,3 millones de toneladas, 3,8 millones de toneladas menos versus el ciclo agrícola pasado. No obstante, ese número representaría una suba de un millón de toneladas con respecto al promedio de los últimos cinco años. El rinde del cereal fue proyectado por ahora en 70 quintales por hectárea, siendo que en la última campaña fue de 68,8 quintales. La exportación, por su parte, se recortaría de 36,5 millones de toneladas a 32 millones de toneladas.

No obstante, el panorama podría ser aún más complejo. De darse el escenario pesimista, la producción de soja se desplomaría a 32,1 millones de toneladas, bien por debajo de los 42,2 millones de toneladas del ciclo agrícola último. El rinde caería de los 27,7 quintales del ciclo

pasado a 20 quintales en la nueva campaña.

Para la entidad, en este escenario, con 35 millones de toneladas, podría registrarse la menor molienda en 12 años y la más baja exportación, para grano, en 25 años, con 800.000 toneladas en ese caso.

## Más escenarios

Para el caso del maíz, en este escenario pesimista la producción caería 9,2 millones de toneladas, a 41,9 millones de toneladas. El rinde sería similar al obtenido en la sequía de 2008/2009, cuando fue de 62 quintales por hectárea. Para comparar, se ubicó en 68,8 quintales el año pasado. Por el lado de las exportaciones del cereal, sería la menor en cinco años, con 27,5 millones de toneladas.

Por último, el escenario optimista, con un clima a favor, presenta perspectivas muy diferentes a las ya planteadas. En primer lugar, para la próxima campaña aumentaría la producción de soja en 4,5 millones de toneladas, a los 46,7 millones de toneladas. También crecerían las exportaciones para el grano, de 5,6 millones de toneladas a 5,8 millones de toneladas. En el caso de la molienda, esta se elevaría de 37 a 39 millones de toneladas. Por el lado del maíz, la producción subiría levemente de 51,1 millones de toneladas en el último ciclo agrícola a 51,2 millones de toneladas. Las exportaciones, en tanto, bajarían de 36,5 a 36 millones de toneladas.

Según informaron desde la BCR, lo que "encendió la alerta" y puso en marcha estos análisis fue un dato puntual de estos días: tras la cosecha de trigo, en un ensayo en Monte Buey, Córdoba, se encontró que hasta 1,5 metros del suelo solo había el equivalente a 10 milímetros de agua. "Consultamos a ingenieros de la zona, que habían hecho mediciones en septiembre; decían que, si no eran 10 mm, eran 30 mm, corroborando que los perfiles de los suelos están realmente muy secos", explicaron.

En este contexto, alertaron que las perspectivas no son buenas porque, por un lado, después de una posible lluvia para mañana, "hay posible falta de agua hasta el 10 de diciembre". Además, en diciembre, el comportamiento "podría ser similar a noviembre", que, vale recordar, presentó precipitaciones escasas. "La mejora puede ser en marzo", comentaron. Es una fecha muy lejana para los cultivos.

Vale recordar que, en su último reporte, la entidad recordó que, por la falta de humedad, en la región agrícola núcleo la siembra de soja se frenó el jueves pasado. Hasta ahora solo se hizo el 75% de la oleaginosa prevista. En este contexto, hay una situación "inédita" porque "un millón de hectáreas de soja de primera se pasarán a sembrar en diciembre". A nivel país, la siembra va por el 20% de la superficie, un atraso de casi 20 puntos porcentuales versus el año pasado, de acuerdo con la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. ●

## EL BLUE RETROCEDIÓ \$5 EN DOS DÍAS

El dólar blue se vendió ayer en la City porteña a \$315, \$3 menos que la rueda anterior (-0,9%) y \$5 si se lo contrasta con el cierre del viernes pasado. Sin embargo, un día antes de terminar noviembre, el billete verde que se comercializa en la informalidad acumuló en el mes un salto de \$25. Los tipos de cambio financieros no registraron grandes movimientos. El dólar MEP apareció en pantallas a \$313,45, cincuenta centavos menos que ayer (-0,2%). El contado con liquidación (CCL) se mantuvo neutro en los \$322,79 (+0,1%). El tipo de cambio mayorista se ofreció a \$166,96 (+0,2%), por lo que la brecha frente al dólar blue descendió a un 87%. El riesgo país se hundió 47 unidades al cierre de esta edición, hasta los 2331 puntos básicos (-2%). Esto se explica por la suba que presentaron los bonos del último canje de deuda, con alzas de entre un 1,1% (Bonar 2035) y 3,8% (Global 2030) en el exterior.

# Analizan compensar con \$2500 millones a procesadores de soja

Es para quienes industrializan la oleaginosa y la venden localmente para alimentación animal; el Gobierno prometió alentar las exportaciones de economías regionales

El Gobierno buscará compensar con unos \$2500 millones a las empresas que procesan soja (extrusoras) para la elaboración de productos para la alimentación animal, según pudo saber LA NACION de diversas fuentes.

El viernes pasado, luego de presentar ante representantes de la cadena agroindustrial una nueva versión del dólar soja con un tipo de cambio a \$230, el ministro de Economía, Sergio Massa, prometió un mecanismo de "asistencia" para "compensar las descompensaciones" por el dólar soja, en especial para quienes deben usar la soja para la transformación como producto de la alimentación animal en tambos, establecimientos de engorde a corral y firmas avícolas, entre otros.

"Una de las decisiones del programa es precisamente atender la puesta en marcha de un sistema de asistencia en las cadenas de valor láctea, porcina y avícola, con el objetivo de tratar que esos ingresos fiscales en una parte sirvan para tratar de ayudar o compensar las descompensaciones que se producen en el mercado interno por cambio de valor", dijo el ministro en la presentación de la medida.

Con la anterior versión del dólar soja, que fue en septiembre pasado con un tipo de cambio a \$200, hubo críticas de diversas actividades de la cadena porque se encareció la soja que compraban justamente para transformar en proteína animal. Por una resolución de la Secretaría de Agricultura, se buscó

evitar que el valor siguiera al del dólar soja, pero los precios igual treparon hasta el que se vendía la soja para la exportación.

De acuerdo a lo que trascendió, el sistema apuntará a compensar durante diciembre la compra de unas 120.000 toneladas de soja para empresas de nutrición animal que elaboran balanceados. Una fuente al tanto de las tratativas indicó que la idea del Gobierno es subsidiar a las empresas que producen expeller de soja.

El Gobierno cuenta con esa información en sus registros, y por la actividad que realizan las compañías, con lo cual no sería difícil la aplicación. Portonelada, la compensación rondaría los 20.000 pesos y buscaría hacer frente a valores que estaban antes del dólar soja II y los vigentes hoy, en torno de los \$85.000 la tonelada.

"Tendrán que inscribirse, estar en regla con todo", señaló una fuente respecto de las compañías que participen de la compensación.

## En 2023

Por otra parte, el ministro de Economía, Sergio Massa, anticipó ayer que en el primer trimestre de 2023 el Gobierno impulsará la puesta en marcha de programas de fomento a la exportación para las economías regionales de forma similar a como se hizo con el dólar soja. Fue durante su presentación en la reunión del Consejo Federal Agropecuario (CFA), que integran las provincias.

"Así como a lo largo de estos meses trabajamos en la consolida-

ción de un programa de fomento exportador asociado para la soja, aspiramos a que a lo largo del primer trimestre de 2023, a partir de acuerdos con los sectores y las provincias, mirando capacidades y, sobre todo, volúmenes de comercialización, tengamos la oportunidad de llevar adelante con todas las economías regionales programas de fomento exportador", dijo Massa.

El ministro detalló incentivos "desde el punto de vista de valoración del tipo de cambio, disminución de retenciones, suspensión del cobro de algunos impuestos". A principios de mes, el funcionario había prometido un dólar diferencial para las economías regionales con fecha de inicio desde el 20 del actual; sin embargo, la medida no se puso en marcha.

El funcionario indicó que uno de los objetivos del Gobierno para el año que viene es "tratar de capitalizar los programas que permiten desarrollar competitividad exportadora desde el punto de vista económico".

"Uno de los grandes jugadores de 2023, a partir de lo que representa la discusión y debate alrededor del tema primario y proteínas en la geopolítica y en los precios de la economía mundial, es indudablemente el rol de cada una de las economías regionales", señaló.

"Cuando miramos en términos de capacidad de valor agregado y en términos de volúmenes e incremento de volúmenes de exportación no podemos dejar de mirar que desde el arroz hasta la vitivini-

cultura, desde la pesca hasta lo que puede representar la yerba mate son sectores que desde el punto de vista de la competitividad exportadora le dan una oportunidad de crecimiento económico a la Argentina y para eso necesitamos trabajar juntos", indicó.

Para Massa, el año que viene "los precios internacionales se van a estabilizar". Agregó que la Argentina tendrá mayor disponibilidad de reservas. "Nos va a permitir facilitar el proceso de importación de insumos de bienes intermedios y maquinaria que muchas cadenas productivas necesitan", explicó.

En este contexto, indicó que desde el Gobierno serán claros en "diferenciar a los que plantean sus urgencias y sus necesidades".

Por otra parte, advirtió sobre la necesidad de "cuidar el bolsillo del ciudadano". Señaló que, a pesar de la importancia del comercio exterior, "el 70% del PBI es el mercado interno", por lo que instó a las provincias a que participen de programas de precios con "premios y castigos para aquellos que participen de los incentivos".

Sostuvo que el Gobierno aspira a "seguir avanzando en el desarrollo con inclusión". En ese sentido, indicó que en las cadenas de valor van a "financiar a aquellos que se ven perjudicados por precios como ha sucedido para el próximo mes en lo que tiene que ver con la lana, avícola, porcino y biocombustibles". ●

Informe de Fernando Bertello y Pilar Vazquez

DEL EDITOR

# Cristina acusa que la fusilan porque teme que el fallo sea su final político

**Ricardo Roa**

rroa@clarin.com



**C**ristina se da cuenta mejor que nadie de que el entramado de poder que a lo largo de una docena de años armó con jueces y fiscales amigos o apretables, carpetazos de la AFI y aprietos de la AFIP, le está diciendo que **su tiempo de hegemonía política se acaba**. Es algo que está a la vista y que tiene consecuencias también a la vista. **Aunque la soberbia le impida aceptar que eso está pasando.**

No se acaba su presencia política: conserva la centralidad en el peronismo. Pero pierde influencia o parte considerable de su influencia. El plan incluía que el Presidente puesto por ella no le fallara. No ha sido así. Fernández había entrado a la cancha de la presidencia con un discurso a la medida de Cristina: había jueces que tendrían que rendir cuentas. **Eran los jueces, no Cristina, los que tenían que ser encausados.** No lo decía un profesor de Derecho cualquiera, sino uno que iba derecho a la Rosada.

La realidad es que ese peronismo kirchnerizado y que **aceptó anteponer las necesidades judiciales de Cristina a las de la política,** ganó la presidencia por menos de lo pensado a un Cambiemos en caída libre. Y en las elecciones siguientes perdió por más de lo pensado. Cristina prefiere no recordar esos datos. Pero cuando debía decir su alegato final, afortunadamente breve, en la ya asombrosa causa Vialidad de Santa Cruz, **cambió lawfare por pelotón de fusilamiento.** ¿Qué no diría Cristina Kirchner si esa metáfora militar fuera usada por la oposición!

Un protagonista central de esta historia es Báez, que gracias a los Kirchner ganó casi todas las licitaciones y pasó de empleado bancario raso a contratista multimillonario del Estado. **Es en los negociados con la obra pú-**



**Jaqueada.** Cristina agrade más de lo que se defiende y se victimiza como estrategia.

**blica donde mejor se conoce a los Kirchner. Se los conoce de verdad.**

Cristina termina contra un pelotón de fusilamiento compuesto por **jueces de la democracia** que han puesto fecha precisa para dispararle: el 6 de diciembre, en pleno Mundial, que **para estas cosas decisivas del país no distrae.** Cristina está con su fósforo sobre la mecha. Y habrá que rogar que ese declive político sea tan cierto como se piensa y que **la condena levante un frontón republicano** que tal vez esté larvado, esperando mostrarse. No será muy perfecto, pero se mostrará que en el país **hay tres poderes y no uno.**

¿Qué imagen quiere pasar la vice que a la vez **se autopercebe como la principal opositora a su gobierno?** En realidad es una opositora de mentira: no quiere cargar los costos de la crisis en la que tiene arte y parte. Cristina cree que la democracia es de su propiedad, que ella sólo tiene los planos de có-

**Conserva un lugar central en el peronismo pero se le desmorona el aparato que armó para su impunidad.**

mo funciona, que el resto debe obedecer y que, además, está absuelta tal vez de nacimiento por un tribunal superior a todos, el de la Historia. **La historia que ella tiene en su cabeza.** Lanzó sus 20 verdades sobre Vialidad, como si estuviera lanzando unas nuevas 20 verdades peronistas, sólo que estas son personales, y las tituló Las 20 Mentiras.

Se da por condenada de antemano porque

en su caso la corrupción no es corrupción sino una cuestión política. **Sólo para ella: que Báez y los otros se las arreglen.** En doce años de gobierno, los Kirchner nombraron **más jueces que nadie.** Pero la mayoría de esos jueces **no se sienten ahora obligados con ella o le han perdido miedo a ella.** Para Cristina ya no se trata solamente de la sentencia: siente que ese entramado le ha traicionado sin evitarle **la humillación del basquillo de los acusados,** que esquivó a medias con el privilegio de hablar desde el Senado, también su propiedad. Por todo esto **agrede más de lo que se defiende** y como no puede contestar, se victimiza. Todo para contener a los suyos.

Y no puede aceptar que detrás del atronco del que no se dio cuenta en el momento del disparo en falso de Montiel **no haya una conspiración acorde con su importancia como figura política.** Es la ultraderecha contra el progresismo, como corroboró el indultado Firmenich: fue un aviso contra otros líderes de la región. Y por eso la **necesidad de encontrar algo más que no sea una banda de lumpenes.** La Historia la absuelve, dice, pero no le dice mucho más. Esos copitos, por lo simplotes, o falsamente simplotes como los presentan otros jueces conjurados semejan otra impiadosa humillación.

Sea como fuere el fallo, Cristina no será desalojada de la escena. No es eso a lo que teme, sino a **las desasossegadas sensaciones del final de ciclo, sea real, sea cercano.** Perder el poder y las ventajas que da tener el poder y que todo ese aparato que armó para su impunidad termine desarmándose, justamente por **el agotamiento de un ciclo que quiso, que buscó ser eterno.** Si hasta Stiuso, su jefe de los espías mimado y protegido durante años y con un rol decisivo en la designación de jueces, pidió más que declarar, denunciar en otra causa, la de la muerte no aclarada de Nisman, **que pesa tanto como las de corrupción o más.** El próximo martes no tiene por qué cambiar la historia. **En todo caso sí algo cambia es porque había empezado a cambiar antes.** ■

EN FOCO

# Báez y López, los karmas que Cristina nunca puede explicar

**Eduardo van der Kooy**

nobo@clarin.com

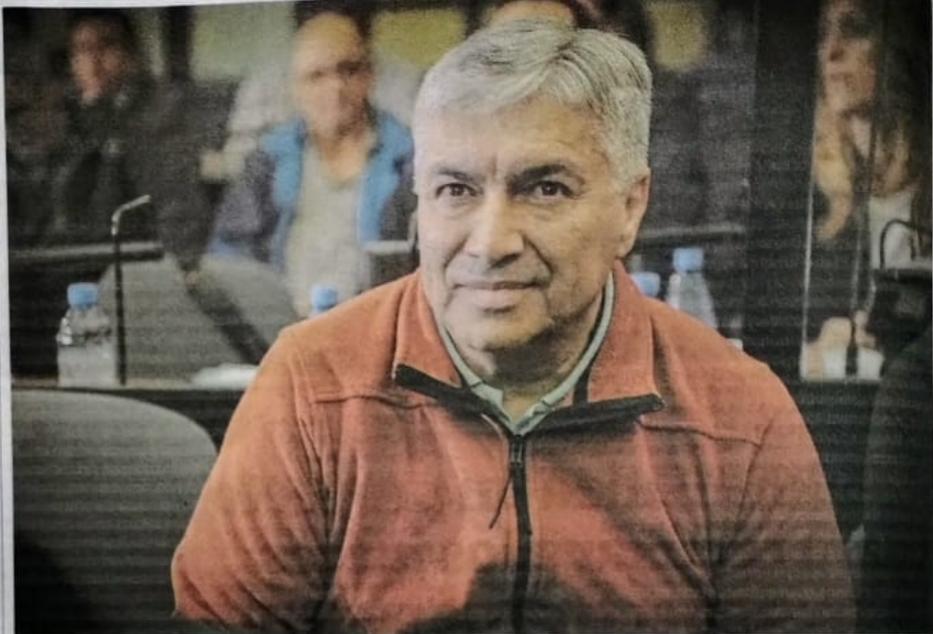
Cuando el 23 de julio del 2008 Alberto Fernández, ahora Presidente, renunció como jefe de Gabinete de Cristina Fernández, ahora vicepresidenta, le hizo una recomendación en privado: que oxigenara el Gabinete. Sobre todo, el Ministerio de Planificación que comandaba Julio De Vido, con quien siempre, incluso en las épocas de Néstor Kirchner, había tenido diferencias. Sospechaba que algo oscuro que venía incubando en un área que administraba el mayor presupuesto del Gobierno.

La referencia vale después de las "últimas palabras" que pronunció Cristina frente al Tribunal Oral Federal 2, antes de la sentencia que será divulgada el martes próximo en la causa por la adjudicación de la obra pública en beneficio de Lázaro Báez (2003-15). El fiscal Diego Luciani pidió 12 años de prisión para la vicepresidenta. Igual cantidad para el empresario K. En cambio, reclamó 10 para De Vido y el ex secretario de Obras Públicas, José López, el mismo de los bolsos con millones. Al margen que existen otro nueve involucrados con pedidos de condena, parece claro que aquel dispositivo sobre el cual había alertado Alberto fue la pista principal de las investigaciones que llegaron al juicio oral y público.

Cristina no aludió en sus "últimas palabras" a nada de eso. No tendría mucho para decir. Tampoco lo tuvo el timón de su defensa, Carlos Beraldi, durante el desarrollo del juicio. La sombra de Báez en cada acusación resultó para su trabajo un martirio. Nunca pudo negar la relación comercial entre los Kirchner y el empresario K. Varias veces se ocupó de remarcar que, pese a eso, no había constituido delito. Es lo que deberá probar el TOF2 para declarar culpable a Cristina y a aquel séquito.

Profundizando la línea argumental de su primera intervención y del alegato, la vicepresidenta terminó de conformar una exposición casi alucinante. Digna de la mejor novela. No se trataría, a esta altura, de una persecución judicial en su contra por un delito que, según ella, nunca cometió. La confabulación estaría conectando una condena por corrupción que da por consumada con el atentado fallido del que resultó víctima el primer día de septiembre. ¿Cómo sería el puente? La existencia de un partido judicial sustituto de las antiguas Fuerzas Armadas y los golpes militares. Con el soporte de los medios de comunicación que no le son afines. Amén de la connivencia opositora. En su derrotero sin brújula llegó a emparentar el comportamiento judicial y periodístico con lo que sucedía durante la dictadura con desaparecidos y secuestrados que eran arrojados al mar desde aviones fantasma. Increíble frivolidad.

Semejante conjetura, tal vez, haya respondido a la imposibilidad de abordar cuestiones más sencillas. Capaces de alimentar las sospechas acerca de todas las irregularidades que fueron ventiladas en el juicio. Nunca explicó Cristina por qué razón, luego de la muerte de Néstor Kirchner, no se animó a



El empresario K. Cristina nunca se atrevió a explicar los motivos por los cuales se mantuvieron los negocios privados de Lázaro Báez.

desmantelar el dispositivo de corrupción que anidaba en su Gabinete. ¿Pudo no haberse enterado durante cinco años (2010-15) de su existencia? El sistema funcionó de distintas formas. También con la recolección de coimas, según está registrado en la causa de los cuadernos. Ese trámite permanece trabado por recursos judiciales y la innegable pereza del tribunal que lo tiene a su cargo.

Tampoco la vicepresidenta se atrevió a explicar los motivos por los cuales se mantuvieron los negocios privados con Báez (hoteles y alquileres de inmuebles) mientras el empresario era favorecido con licitaciones por la obra pública. Habría dos planos. Primero descubrir, tarea que atañe al TOF2, si aquellos negocios encubrían ilícitos. De no haber sido así, quedaría planteado como mínimo una cuestión de decencia ética. Tal vez un rasgo menor o invisible para el kirchnerismo. Hoy mismo cobija a dirigentes con condena firme. El ejemplo emblemático sería el de Amado Boudou.

El epilogo de este tramo del juicio llegaría en un momento singular. Vale recordarlo: se puede tratar de la absolución o de una condena en primera instancia. Quedaría la recurrencia a la Cámara de Casación. El dictamen definitorio cabrá a la Corte Suprema. La posibilidad de un traspie podría darse en medio del delineamiento de la escena electoral para el 2023.

El TOF2 conoce tanto ese significado que decidió no retrasar ningún plazo. Hará público su fallo y es probable, además, que divulgue un resumen de sus fundamentos cuyo conocimiento público completo está previsto recién para marzo. Esas deliberaciones aún no concluyeron entre los magistrados Rodrigo Giménez Urriburu, Jorge Gorini y Andrés

Basso. También ellos resolvieron desterrar cualquier especulación respecto de una causa conexa: el levantamiento o no del sobreesimiento de la familia Kirchner en Los Sauces-Hotesur. Un mecanismo presunto de lavado de dinero de la obra pública. Vialidad representaría el llamado "delito precedente". Los abogados de Cristina pidieron la semana pasada que se mantenga aquel desistimiento.

El fiscal de Casación, Mario Villar, sostuvo que la causa debería ser llevada a juicio. Tendrá que resolver la Sala I de Casación que conforman Diego Barrotaeva, Ana María Figueroa y Daniel Petrone. Se trata del único

La sombra de Lázaro Báez en cada acusación resultó un martirio para el trabajo de Beraldi.

pleto, entre tantos, en el que están implicados los hijos de Cristina. El diputado Máximo y Florencia Kirchner.

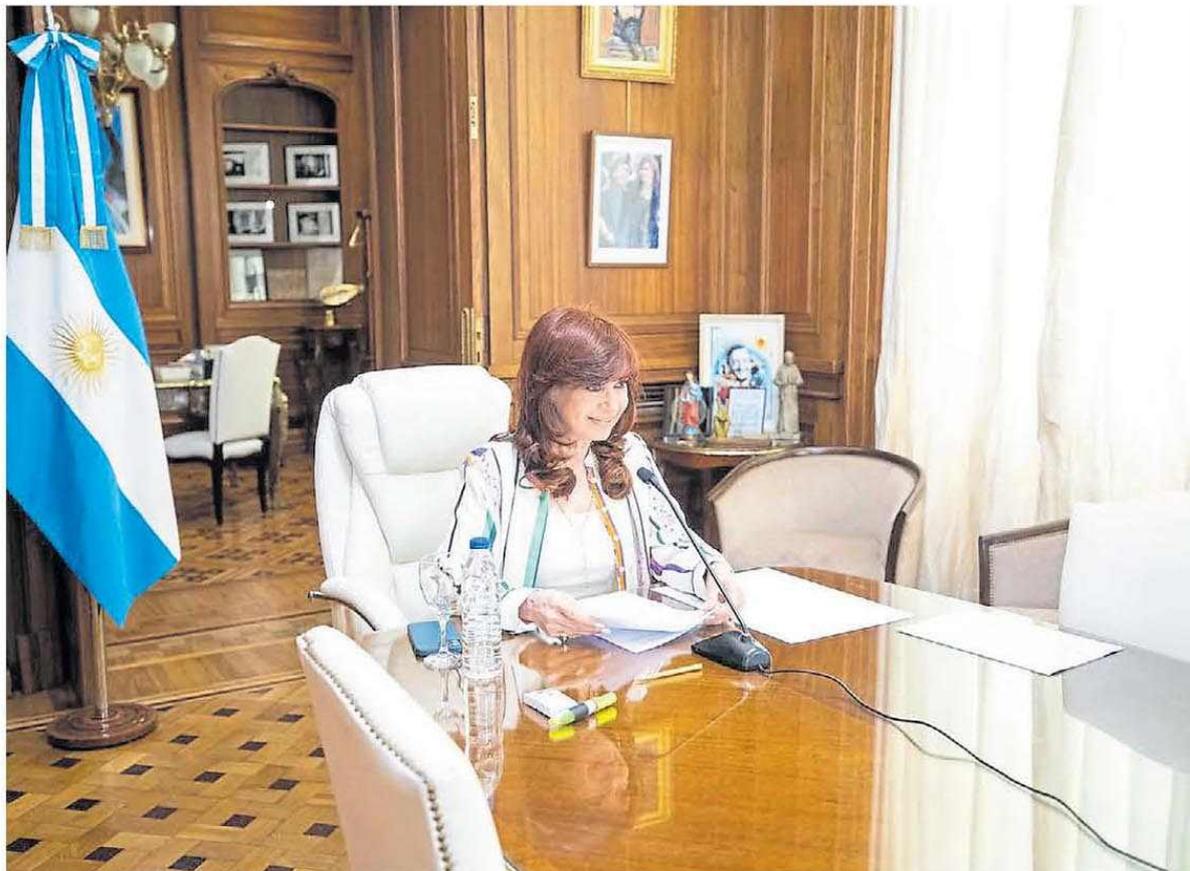
El oficialismo asoma en esta coyuntura dedicado a rearmar su estructura. La vicepresidenta encabeza un operativo de aproximación con sectores que la han sido esquivos. Es el caso de la reunión con Emilio Pérsico, jefe del Movimiento Evita y funcionario del Ministerio de Desarrollo Social. Uno de los soportes principales que muestra el andamiaje presidencial. ¿Profundización de su aislamiento? Militantes del Evita subrayaron que no habrían podido negarse a la invitación que, a través de Máximo, formuló la vicepresiden-

ta. Subrayaron algo: "Repetimos todas nuestras posiciones". ¿También el mantenimiento de las PASO?

Tal discusión ha perdido vigor en el Frente de Todos. Quizás porque su derogación estaba apoyada sobre una plataforma frágil. La posible descomposición de Juntos por el Cambio. Que devolvería competitividad al oficialismo. El entusiasmo abolicionista disminuyó después de una reunión en la que Alberto interpelló: "¿Y quién les dice que el Frente no se romperá?".

La posibilidad de una condena a Cristina por la obra pública añadiría un condimento inconveniente de campaña. Además de la mala situación económico-social, la idea de la corrupción como otro eje. En ese punto, por otra parte, perdería fortaleza el "operativo clamor" impulsado por La Cámpora y el kirchnerismo. ¿Cómo hacer proselitismo con la líder condenada?, se preguntan en aquel mundillo. Resta una semana para saberlo.

Una hipotética condena diezmaría las pretensiones de la vicepresidenta. ¿Iría a una elección interna en esas condiciones? ¿Mantendría autoridad fuera del kirchnerismo para imponer listas y candidaturas? Son interrogantes que no tienen respuesta. Hasta tanto haya novedades, la vicepresidenta y sus suyos insistirán con la denuncia de una supuesta persecución. Volverán a recoger solicitudes de caudillos, en especial en Buenos Aires. Hay quienes maquinan alguna manifestación en caso de un fallo adverso del TOF2. Nada que sea callejero resulta atractivo. Pesa la sombra del atentado fallido. También la imposibilidad de demostrar, por ahora, con detritus de la "banda de los copitos" haya existido algo capaz de darle al intento de magnicidio el lustre político que no posee.



Última exposición. La vicepresidenta acusó a los jueces del tribunal de ser funcionales a un ataque político en su contra.

# Para Cristina, está ante un pelotón de fusilamiento que el 6 de diciembre fallará

Ese día el tribunal dará su veredicto en la causa Vialidad, que acusa a la ex presidenta de ser la jefa de una asociación ilícita. Cristina volvió a insistir con que el fallo "ya está escrito".

Lucía Salinas  
lsalinas@clarin.com

Cristina Kirchner volvió a hablar ante el Tribunal Oral Federal 2 (TOF 2) para reiterar que su condena en su contra ya está escrita, en 2019 había calificado a los jueces que iniciaron el debate ese año, de ser el brazo ejecutor del lawfare. Este martes la llamó "pelotón de fusilamiento" y reiteró que los que deberán responder sobre su actuar en Comodoro Py, no es

ella sino quienes la llevaron a su primer juicio oral por actos de presunta corrupción en la obra pública vial.

Tras sus palabras, los jueces del tribunal le pusieron fecha a la lectura de la sentencia. **Será el próximo martes 6 de diciembre.**

Los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola habían pedido una condena de 12 años de prisión para Cristina Kirchner, como responsable de los delitos de asociación ilícita en carácter de jefa y administración fraudulenta

en perjuicio contra el Estado.

Desde su despacho del Senado, la vicepresidenta buscó recusar en varias oportunidades a Gorini y a Giménez Uriburu, al considerar que guardaban vínculos e intereses con la gestión macrista y que no le garantizaba que las decisiones a tomar sean "ajustadas a derecho". Sin embargo, fueron ratificados incluso por el máximo tribunal penal para que continúen frente al juicio que concluirá el 6 de diciembre.

Frente a ese Tribunal y durante más de veinte minutos, Cristina Kirchner **los acusó de haber dejado de ejercer el derecho para ser funcional a un ataque político.** "La primera vez que hablé en este juicio (diciembre de 2019) dije que éste era el Tribunal del lawfare, pero fui demasiado generosa porque estamos ante un tribunal que más bien es un pelotón de fusilamiento".

Al momento de profundizar su acusación contra los magistrados que deberán resolver si cometió -como dijeron los fiscales- los delitos de asociación ilícita y administración fraudulenta, dijo que **este juicio y quienes llevaron el proceso adelante "son este pelotón de fusilamiento"** que tuvo como objeto desde el principio, estigmatizar un espacio político y principalmente a quien tiene el mayor grado de representación de ese espacio, algo demostrado por las elecciones porque en los partidos políticos se ganan por los votos".

La vicepresidenta ahondó en este concepto al señalar que el rol de la Justicia desde la óptica del lawfare **"busca ser aleccionador, esta actividad de Comodoro Py, busca ser disciplinadora de la clase política"**.

Fue en esa instancia en la que comparó al "partido militar" con el "partido judicial" y añadió que la Justicia federal que la investigó en diversos hechos de presunta corrupción, "cumple el mismo rol obturar posibilidades de expresión en democracia, disciplinar y estigmatizar a los dirigentes políticos".

Cuando la sociedad advierte este tipo de manejos y maniobras -continuó Cristina Kirchner- "las institu-

“

La primera vez dije que este era un tribunal del lawfare, pero estamos más bien ante un pelotón de fusilamiento”.

“

¿En serio creen que nuestros gobiernos cometieron un fraude en perjuicio de la administración pública?”

“

Estamos ante este período tan nefasto en el que los jueces dejaron de ser jueces para conformar un partido político”.

ciones colisionar", estas últimas palabras "reiteran algo que dije y es que la sentencia está escrita pero nunca pensé que iba a estar tan mal escrita o acusada como hizo la fiscalía, porque fueron tres años en los que no pudieron probar nada".

"¿En serio creen que nuestros gobiernos cometieron un fraude en perjuicio a la administración pública?", preguntó, y criticó a Diego Luciani y Sergio Mola al señalar "cuando dije que la sentencia estaba escrita nunca pensé que iba a estar tan mal escrita o actuada como lo hizo la Fiscalía".

En el tramo final de su exposición, la vice utilizó otro término para dirigirse a los magistrados: **"Estamos ante este período tan nefasto en el que los jueces dejaron de ser jueces para conformar un partido político"**.

Pero les dijo a los jueces que no se encuentran solos y aprovechó para acusar a los medios de comunicación de ser "cómplices" de este entramado. "La Justicia no actuó sola, los medios fueron parte indispensable. Siempre esa complicidad entre el poder judicial, los medios y los sectores antidemocráticos", como ocurrió "en tiempos del partido militar".

Cerró sus palabras finales con una expresión similar a la vertida el 2 de diciembre de 2019: "Como dije ese día, otros (en relación a los jueces y fiscales) van a tener que responder por todo lo que se hizo en esta etapa, no pudieron responder los fiscales Luciani y Mola todas las falsas acusaciones, pero en algún momento" reiteró "la historia también los va a condenar", haciendo alusión a quienes la acusaron de ser jefa de una asociación ilícita. ■

EL DESCARGO

# Cristina y una "mentira" que no pudo desmentir: sus negocios con Báez

En una carta, la vice intentó justificar su relación comercial con el empresario. La Justicia no le cree.

Lucía Salinas  
lsalinas@clarin.com

En su alegato del juicio por corrupción en el caso Vialidad, los fiscales aseguraron que las relaciones comerciales que Cristina Kirchner mantuvo con Lázaro Báez "eran actos ilegales que encubrían el retorno de ganancias ilícitas producidas a raíz de la adjudicación de obra pública vial en Santa Cruz". Este martes, la vicepresidenta se defendió en una carta con supuestas "veinte mentiras" de la causa, entre las cuales mencionó su relación con el contratista K. En el texto, redujo los acuerdos comerciales millonarios a "intercambio de prestaciones recíprocas", y negó ser socia del dueño del Grupo Austral.

Terrenos, casas, ampliación de hoteles, alquiler de inmuebles, alquiler de hoteles, préstamos millonarios, un terreno en condominio, compra-venta de propiedades, son algunas de las transacciones que concretaron Cristina Kirchner y Lázaro Báez durante los años en que ella y su marido presidieron la Argentina.

Durante su alegato, el abogado Carlos Beraldi utilizó otra expresión para describir esos negocios que para diversos funcionarios judiciales exponen una contabilidad cruzada y al menos difusa. "Uno alquilaba y el otro pagaba", dijo Beraldi sobre los múltiples y millonarios acuerdos comerciales celebrados con la empresa que ganó 51 licitaciones viales y que tuvo como único cliente al Estado nacional entre 2003 y 2015.

Mientras Austral Construcciones se imponía en cuanto licitación se presentaba, la firma de Báez pagó sólo en concepto de alquileres 40 millones de pesos a los ex presidentes. Además, permutó un terreno tasado en 14,7 millones de pesos con la vicepresidenta y compró diez propiedades por 2 millones de dólares. Para esos intercambios, el abogado de la vice tuvo otra definición: "No fueron retornos, fueron negocios privados".

Este martes, en el marco de sus palabras finales ante el Tribunal que el próximo martes 6 de diciembre leerá su veredicto y determinará si es culpable o inocente, Cristina informó que iba a publicar las "veinte mentiras" de la fiscalía que pidió para ella una condena de 12 años de cárcel.

En ese listado de veinte puntos, se ocupó de defender sus negocios con Lázaro Báez en términos similares a los que recurrió su abogado.

## Los 13 imputados y las condenas que les pidieron

Además de la solicitud de 12 años de prisión para la vicepresidenta Cristina Kirchner, también hubo pedido de penas para los ex funcionarios Julio De Vido, José López y otros nueve involucrados. El único beneficiado: Carlos Kirchner.



**Lázaro Báez**  
EMPRESARIO

12 años de prisión. A él le fueron adjudicadas las licitaciones para obras investigadas.



**Julio De Vido**  
EX MINISTRO

10 años de prisión. Según el fiscal, "el dominio de la estructura de la realización de obra pública vial".



**Cristina Kirchner**  
EX PRESIDENTA

12 años de prisión, por ser jefa de una asociación ilícita. E inhabilitación para ejercer cargos públicos.



**José López**  
EX SECRETARIO

10 años de prisión. Tuvo un rol clave "para mantener este sistema de favorecimiento a favor de Báez".



**Nelson Periotti**  
EX DIRECTOR DE VIALIDAD

10 años de prisión. También fue señalado por dar las órdenes en el esquema de corrupción.



**Mauricio Collareda**  
EX FUNCIONARIO DE VIALIDAD

6 años de prisión. Para el fiscal, "parte del plan era que no se mirara. Tenía ceguera intencional".



**Juan Carlos Villafañe**  
EX INTENDENTE DE RÍO GALLEGOS

6 años de prisión. "Otorgó 24 obras públicas a Lázaro Báez e intervino en la etapa de ejecución".



**Osvaldo Daurich**  
EX FUNCIONARIO NACIONAL

5 años de prisión. Responsable de Vialidad junto a Collareda. "No controlaban", dijo el fiscal.



**Raúl Pavesi**  
EX FUNCIONARIO PROVINCIAL

5 años de prisión, por administración fraudulenta. Fue presidente de la Agencia Provincial de Vialidad.



**Claudio Abel Fatale**  
EX FUNCIONARIO NACIONAL

4 años de prisión, por administración fraudulenta. Era el segundo de José López en Obras Públicas.



**Raúl Santibañez**  
EX FUNCIONARIO PROVINCIAL

4 años, por administración fraudulenta. Otro ex presidente de la Agencia Provincial de Vialidad.



**Héctor Garro**  
EX FUNCIONARIO PROVINCIAL

3 años de prisión en suspenso. Fue otro de los titulares de Vialidad en Santa Cruz.



**Carlos Kirchner**  
EX FUNCIONARIO NACIONAL

El primo del ex presidente, con cargo en Obras Públicas; el único por el que se pidió absolución.

"Los contratos comerciales que enumera la Fiscalía como prueba de un delito ya habían sido denunciados muchos años antes, determinando la justicia que no constituían ilícito alguno", dijo la vice en su escrito.

¿Qué había dicho la fiscalía? Que una vez "transferidos los fondos públicos a manos de Lázaro Báez, se inició una etapa posterior en la cual una porción de ese dinero atravesaría el camino inverso en favor de Néstor Kirchner y Cristina Kirchner pero esta vez en una faceta privada, a través de maniobras de lavado de activos a partir de la actividad hotelera y el alquiler de propiedades".

Durante doce años, y con el Estado nacional como único cliente, fueron los contratos viales la principal fuente de ingreso de Austral Construcciones y sus firmas satélites. De esa misma caja, Lázaro Báez pagaba mes a mes diversos acuerdos comerciales de locación de propiedades y hoteles a la familia Kirchner.

Por ejemplo, en diciembre de 2007 Austral le prestó a los ex presidentes 8.329.596,60 pesos. Esos fondos permitieron concretar la adquisición de Hotesur, dueña del hotel Alto Calafate en febrero de 2008. Hacia mayo del mismo año, firmaron un contrato de locación con Valle Mitre, propiedad de Báez.

Pero la vice señaló que es "falso que tales contratos representen supuestos retornos en favor de la familia Kirchner, pues son actos en los cuales se intercambian prestaciones recíprocas".

### Los números cuestionados

"La simple lectura de los documentos incorporados a la causa muestra

### Para el fiscal, Cristina le daba obras a Báez en Santa Cruz y él se lo devolvía con alquileres.

que jamás existió una relación de sociedad entre NK, CFK y Lázaro Báez", añadió la vice en su punteo de "mentiras".

Desde 2009 a julio de 2013, el empresario condenado por lavado de dinero pagó a la ex presidenta 27.592.110 pesos a través de Valle Mitre, por la explotación del hotel Alto Calafate, la hostería Las Dunas (que originalmente perteneció a Lázaro Báez y la vendió a los Kirchner para después alquilarlo) y La Aldea de El Chaltén, que se construyó sobre un terreno a nombre del dueño del Grupo Austral.

El alquiler del Alto Calafate incluyó otro valor significativo: entre 2010 y 2011, el 50% de lo facturado por el complejo turístico fue gracias a seis empresas de Báez que alquilaron habitaciones y el salón de conferencias del lugar. Una misma caja. Abonó más 6.829.240 pesos hasta 2013, después pagó 2.937.672 pesos.

A esos acuerdos, que para la defensa sólo fueron negocios del ámbito privado, se debe sumar el alquiler de habitaciones por parte de siete empresas del Grupo Austral, garantizando ingresos por 11 millones de pesos. Muchas de esas habitaciones, además, jamás se usaron. ■



**Iniciativa.** Reunión de comisión en el Senado. El ultracristinismo busca aprovechar la cuestión de género en su ofensiva contra jueces no adictos.

LA UTILIZACIÓN POLÍTICA DE LAS CUESTIONES DE GÉNERO

# Senado: avanza un proyecto K para recusar a los jueces por “perspectiva de género”

Obtuvo dictamen de comisión. La oposición asegura que la iniciativa apunta a “manipular jueces”.

Gustavo Berón  
gberon@clarin.com

En momentos que **Cristina Kirchner**

enfrenta los tramos finales del juicio que se le sigue por corrupción en la obra pública, en la causa Vialidad, el kirchnerismo avanza en el Senado con otro proyecto controvertido que roza al Poder Judicial y que permite **recusar a los jueces por “falta de perspectiva de género o discurso de odio”**.

La propuesta, que modifica los códigos procesal federal y nacional como así también la ley de protección integral para erradicar la violencia

contra las mujeres, obtuvo dictamen de mayoría de la comisión de Justicia del Senado, que preside el senador ultra K **Oscar Parrilli**.

De esta manera, el oficialismo busca establecer **una nueva causal** para la recusación de los jueces. “Hay muchos jueces y juezas que dictan sentencia sin perspectiva de género”, fundamentó **Anabel Fernández Sagasti**, autora de la propuesta, para quejarse por los dichos “homofóbicos y transfóbicos” de algunos magistra-

dos en algunas sentencias.

Pero, en rigor, Fernández Sagasti aprovechó este contexto para cargar duro contra la justicia y hablar de un poder “**viciado, corporativo, elitista y misógino, patriarcal**”.

No hubo participación de los representantes de la oposición en el tratamiento de este proyecto, pero desde Juntos no dudaron en cargar contra la propuesta impulsada por el kirchnerismo que, según explicaron a este diario, está destinada a “**manipular jueces**”.

En este sentido puntualizaron que las razones de recusación de un juez son “**puntuales vinculadas a un caso concreto**”. Para los senadores de la oposición, en su propuesta Sagasti hace referencia a “una desviación de la conducta del magistrado general que abarcaría todos los casos” y que sería materia del Consejo de la Magistratura por “**mal desempeño o inhabilidad para el desempeño**”.

Lo cierto es que la reunión de comisión comenzó con chicanas a la oposición, cuando Parrilli acusó a los representantes de Juntos de “**no dar**

**quórum ni para levantar la bandera**”. Y luego fue Fernández Sagasti, senadora por Mendoza, quien presentó la propuesta como parte de “una reforma judicial feminista” y remarcó la necesidad de “**exigirle al Poder Judicial de proteger la vida de las mujeres**”.

En los fundamentos de la propuesta, se indica que para los jueces que adopten una posición parcial contraria a valorar con perspectiva de género, “**corresponde que se inhiban o apartarlos de las actuaciones**”.

Los argumentos de la senadora oficialista para sostener la propuesta fueron cuestionados por la oposición, ya que en un tramo de su proyecto indicó que cuando no se respeta la identidad de género, “**los magistrados no se expresan como jueces imparciales, o jueces sin una opinión respecto de los derechos de las personas trans**”.

**“Hay un poder judicial viciado, elitista, misógino y patriarcal”, aseguró Sagasti.**

El debate que sólo contó con la voz del oficialismo tuvo también la intervención de Juliana Di Tullio, quien fue un pasito más allá y aprovechó la discusión para avanzar sobre la Justicia. Primero dijo que el Poder Legislativo va a la “**vanguardia**” entre los poderes del Estado que se han actualizado y enseguida agregó que el Judicial debería “**repensarse**”.

El oficialismo tiene intención de incluir esta propuesta entre los temas que serán tratados en la próxima sesión, al menos eso transmitió Parrilli, pero la iniciativa es resistida por la oposición.

El Frente de Todos tiene dificultades para reunir el quórum en el Senado por las ausencias de José Mayans, quien se recupera de una afección intestinal, y Sergio Leavy, que pidió licencia entre el 5 y 16 de diciembre para ir al Mundial de Qatar.

Fuentes parlamentarias indican que el oficialismo tiene intención de sesionar el 14 de diciembre con un temario consensuado y no se descarta la posibilidad de otra sesión el 21 con la posibilidad de incluir proyectos resistidos por la oposición. ■

# Tolosa Paz rechaza hacer el ajuste en los planes que pretende un sector del Gobierno

La ministra se reunió con el Presidente. Está en desacuerdo con desacoplar la suba del salario mínimo de la de los planes. En el Evita aseguran que el propio Alberto F. prometió que no habrá desenganche. Habría otro bono para los beneficiarios.

Guido Carelli Lynch  
gcarelli@clarin.com

En las puertas de un diciembre caliente -casi una redundancia-, la ministra de Desarrollo Social Victoria Tolosa Paz tiene varios flancos abiertos. Habló de varios de ellos con el Presidente durante una extensa reunión ayer en la Casa Rosada. La funcionaria no está de acuerdo con la idea de desacoplar la suba de los planes sociales de la del salario mínimo, una iniciativa que explicitó la ministra de Trabajo Raquel Olmos y que contaría con el aval del ministro de Economía Sergio Massa.

Referentes del Movimiento Evita argumentan que Alberto Fernández garantizó al líder de la agrupación y secretario de Economía Social a cargo del Potenciar Trabajo, Emilio Pérsico, que no habría "desenganche" entre el salario mínimo y los planes cuando almorzaron juntos en la Rosada, el miércoles pasado.

Responsabilizan por la propuesta a Hugo Yasky, de la CTA, y ahora exculpan a la CGT. Señalan que Olmos ya se encuadró con la supuesta negativa del Presidente, aunque la ministra de Trabajo -cercana al vicejefe de Gabinete Juan Manuel Olmos- no tiene poder propio para sugerir avanzar en una política tan sensible.

El anuncio de Olmos, que adelantó que el Gobierno trabajaba en esa dirección, puso en alerta a las organizaciones sociales del oficialismo que están nucleados en la UTEP. La ministra de Trabajo -por instrucción del jefe de Estado- intentó tranquilizar a los dirigentes de los movimientos sociales con la promesa de que no habría decisiones unilaterales.

Mucho más drástica fue la respuesta de los líderes de Unidad Piquetera que lunes y martes, a la misma hora que Tolosa Paz estaba en la Rosada, acudieron a Desarrollo Social para reunirse con funcionarios de segunda línea y técnicos de esa cartera.

El jueves los referentes del Polo Obrero y Barrios de Pie Libre del Sur definirán en una asamblea cuándo y



**Aplausos.** Ministra Victoria Tolosa Paz. Ayer tuvo una extensa reunión con Fernández en la Casa Rosada.

cómo seguirán adelante con su plan de lucha, que incluye cortes de ruta y puentes en 15 provincias y manifestaciones permanentes en el centro porteño. Barajan como opción la próxima semana. Los piqueteros de izquierda señalan que los envíos de alimentos a los comedores son insuficientes igual que las herramientas prometidas por la Cartera.

También expresaron su preocupación por el desacople del salario mínimo del Potenciar. Los funcionarios que recibieron a los dirigentes de izquierda les aseguraron que Tolosa Paz no estaba a favor del desenganche con el salario mínimo.

Incluso añadieron que lo había dicho públicamente. Los piqueteros buscaron en vano esas declaraciones. En el entorno de la ministra, de todos modos, aceptan que la ministra no avala un desacople. "Vine a poner el ministerio en orden", repite la ex diputada.

El lunes, Tolosa Paz mantuvo una reunión con su antecesor en el cargo, Juan Zabaleta, que en mayo firmó la resolución para instrumentar el Programa Puente al Empleo, cuyo artículo 7 reafirmaba la relación entre el haber mínimo y el beneficio que reciben 1.362.000 personas, una disposición que se oficializó en 2017 con la reglamentación de la ley de emergencia social y la creación del salario social complementario.

Zabaleta había sido el encargado de solicitar a la AFIP el informe que da cuenta de miles de supuestas incompatibilidades de beneficiarios del Potenciar por el que el fiscal Guillermo Marijuan abrió una investigación de oficio.

Luego de un cruce de datos entre el Sistema de Identificación Tributario y Social y el Banco Central, la ministra decidió la baja de más de 3.000 beneficiarios, algo módico si se considera que se habrían detectado irregularidades en más de 250.000. Esto también indicaría que la funcionaria evita un ajusteradicar.

Ahora, Tolosa Paz solicitó al juez Daniel Rafecas que releve a la AFIP del secreto fiscal para poder hacer un control efectivo antes de la próxima liquidación del Potenciar (Ver "El Gobierno le pide...").

"Se me criticó por haber realizado las bajas que informé en conferencia de prensa hace algunos días, argumentando que no son significativas". Son significativas porque son correctas, y puede proceder porque el Banco Central me informó nominalmente el acceso al mercado de cambios", señaló la ministra.

A pesar del ajuste que instrumenta el Gobierno, es un hecho que los beneficiarios de los planes recibirán un "aguinaldo", una medida que en los últimos años se institucionalizó como una política de Estado gobierne quien gobierne.

En lo que va del año, el Poder Ejecutivo ya entregó dos bonos a los beneficiarios del Potenciar para compensar la inflación: \$6.000 en abril y \$11.000 en agosto. A fin de año, según se especula, podrían ser más de \$15.000. ■



**Protestas.** El gobierno de Neuquén intentó acercamientos con los vecinos durante el lunes y martes, pero sin resultados.

CONFLICTO EN LA PATAGONIA

## Continúa el corte en Vaca Muerta: vecinos reclaman por falta de agua

Bloquean el yacimiento desde el lunes. El grupo de activistas mapuches que cerraba los accesos levantó la medida.

RIO NEGRO. CORRESPONSAL.

Claudio Andrade

candrade@clarin.com

Pasadas más de 24 horas del arranque de la protesta, un grupo de vecinos de Añelo continuaba ayer al cierre de la edición cortando el paso ha-

cia el yacimiento Vaca Muerta en Neuquén.

En las rutas 7 y 17 ya forman una larga fila más de 100 camiones dedicados a la actividad petrolera que esperan para cruzar hacia las zonas de explotación.

Entre tanto, los mapuches que habían cortado también los ingresos a Fortín de Piedra, Loma La Lata, Tra-tayen y Puesto Hernández, levantaron la medida en la noche del mismo lunes.

Las comunidades reclamaban por el presunto retraso en la ejecución del relevamiento territorial en la provincia. Después de una charla con re-

presentantes del gobierno de Omar Gutiérrez, los mapuches optaron por retirarse sin que se generaran altercados. No está claro aún a cambio de qué.

Desde el gobierno aseguraron que no había fundamentos para el reclamo puesto que el relevamiento se encuentra en marcha y algunas de las carpetas que contienen los estudios ya fueron remitidas a las comunidades.

El caso de las familias es distinto.

El lunes y martes el gobierno provincial intentó acercamientos con los vecinos, pero no llegaron a buen puerto. Al menos hasta estas prime-

ras horas de la tarde.

Los vecinos denuncian que hay barrios en Añelo que llevan cuatro días sin agua y que se encontraron casos de menores con problemas de salud por este motivo.

Según pudo averiguar Clarín, desde el gobierno provincial les prometieron que se encontraba en marcha una solución al tema.

“Ya se cargaron los tanques de reserva en la meseta y el agua va a comenzar a fluir”, aseguró a este medio una fuente de gobierno.

Con este avance se espera que los vecinos abandonen la medida y permitan a los camiones continuar su

camino en las próximas horas.

En este marco también quedó varado un grupo de estudiantes de séptimo grado de la escuela 300 de Rincón de los Sauces que volvían de su viaje de egresado en Carlos Paz.

De todos modos, las carencias estructurales son endémicas en Añelo.

Este fin de semana, el vicegobernador y candidato a gobernador por el MPN, Marcos Koopmann, aseguró a los vecinos que en 2023 se invertirían \$ 2.300 millones de pesos en la localidad.

Añelo es considerada la Capital de Vaca Muerta y tiene 7.000 habitantes. Se estima que por semana llegan entre dos y tres familias a radicarse con expectativas de una mejor calidad de vida.

Neuquén se ha convertido en un ímán para personas de todo el país. A la provincia patagónica arriban unas

**Los habitantes de Añelo denuncian que llevan 4 días sin agua y hay problemas de salud.**

20 familias por semana, indican en la capital.

Aunque Añelo fue proyectada desde el principio de la explotación en Vaca Muerta como una ciudad futurista y modelo, compuesta de tres conglomerados satélites levantados en la meseta, en la última década ha mantenido sus deficiencias estructurales.

Los vecinos reclaman carencias en salud, educación y sistema vial, entre otros.

Producto de la fuerte migración interna, los altos salarios de los operarios y las especiales condiciones de trabajo que implican largos periodos de aislamiento en el desierto, también se multiplicó el tráfico de drogas y la prostitución, tal cual han denunciado desde el propio gremio petrolero.

Uno de los históricos referentes del gremio, Guillermo Pereyra, llegó a asegurar que un 40% de los trabajadores tenía problemas de adicción.

Los cálculos oficiales indican que de aquí a 2030 el yacimiento no convencional podrá generar ingresos al país por unos US\$ 46.000 millones. ■

LA PRESIDENTA DE DIPUTADOS PRESENTARÁ HOY LA APELACIÓN

# Magistratura: tras el reclamo radical, Moreau apela el fallo contra la designación de Reyes

Negri le envió una nota a la titular de la Cámara. Fue en la previa a la sesión para ratificar las autoridades del cuerpo.

Luego de que el juez Martín Cormick se pronunciara en contra de la designación de Roxana Reyes en el Consejo de la Magistratura, **el radicalismo presiona a Cecilia Moreau -presidenta de la Cámara de Diputados- para que apele el fallo.**

Mario Negri -titular del bloque de la UCR- y la propia Reyes enviaron una nota a Moreau, en la previa a la sesión en la que los legisladores decidirán si renuevan las autoridades de la Cámara.

"Al ser esta Cámara de Diputados el sujeto pasivo de la sentencia en cuestión confiamos en que en su condición de Presidenta del Cuerpo y, especialmente, en el rol que le atribuye el artículo 42 del Reglamento, **interponga el correspondiente recurso de apelación a los fines de no consentir tan grave e ilegal determinación judicial** por el gravamen que ocasiona no solo a este bloque y a la diputada Roxana Reyes, sino a la Cámara en su conjunto", pidieron los radicales en el texto enviado a Moreau.



Diputada. Radical Roxana Reyes. Fue designada como consejera.

El artículo 42 establece que "sólo el presidente o en su defecto quien lo reemplace podrá hablar y comunicar en nombre de la Cámara, pero no podrá hacerlo sin su previo acuerdo".

Clarín pudo confirmar que la titular de Diputados transmitió que hoy presentará la apelación. **"Esto que corresponde, porque la Cámara tiene la autonomía para designar los miembros que considere"**, funcionó como argumento.

En una resolución fuertemente criticada por el radicalismo, Cormick -juez en lo Contencioso Administrativo Federal- anuló la designación de Reyes y expuso como argumento que la UCR y el PRO **conforman un único espacio** al integrar sus candidatos la misma lista electoral, por lo que según ese criterio no corresponde que si el representante de la segunda minoría es Alvaro González (PRO), por la tercera sea Reyes (UCR). Fue a partir de una denuncia de Germán Martínez, jefe del bloque del FdT.

**Reyes dijo: "La Corte me tendría que estar tomando juramento en los próximos días".**

**"La Corte me tendría que estar tomando juramento en los próximos días"**, dijo Reyes a este diario. Desde el radicalismo no descartaron avanzar con una presentación judicial, aunque la prioridad pasa por conseguir la apelación de Moreau, firmante de la resolución para designar a Vanesa Siley y Rodolfo Tahilade por el oficialismo (dos por la primera minoría), González y Reyes.

En el comunicado del lunes, habían asegurado que la titular de Diputados les confirmó que apelaría. La UCR apuró el pedido a dos días de la sesión para definir las autoridades de la Cámara por otro año. Los legisladores opositores se encaminan a rati-

ficar a Moreau, aunque desde el radicalismo advirtieron que **el clima podría "enrascarse"** si escala el conflicto.

"Más allá de que la Presidencia de la Cámara de Diputados ha comunicado a este bloque que el fallo será apelado, es importante dejar sentado que de ninguna manera lo resuelto conmueve o afecta la legalidad de la designación de la diputada Reyes ni constituye un obstáculo para que le sea tomado el juramento de ley e incorporada al Consejo de la Magistratura como vocal para el período 2022/2026", aseguraron.

De acuerdo con la mirada del bloque conducido por Negri, el fallo no debería frenar el juramento de Reyes porque corresponde al período anterior. "Ha avanzado en la consideración de una cuestión que se tornó abstracta habida cuenta que la pretensión procesal versaba sobre la anulación de la Resolución n° 689/22 de la Presidencia de esta Cámara cuyos efectos fenecieron el día 18 de noviembre de 2022", remarca la nota dirigida este martes a Moreau.

Sin embargo, en otro tramo Cormick **intima** a la Cámara a modificar el criterio de designación hacia adelante. "Resulta una **inaceptable incursión del juez** en la emisión de normas de carácter general y abstracto cuya aprobación está reservada al Congreso de la Nación", cuestionaron los radicales.

Desde JxC interpretaron que con la denuncia el FdT procuró **equiparar el conflicto** por las designaciones en el Senado con las de Diputados.

Cristina Kirchner insistió con la nominación de Martín Doñate, luego de que la Corte considerara un "ardid" la división del bloque oficialista en la Cámara alta para quedarse con tres de los cuatro consejeros.

**"Están presionando a la Corte y embarrando la cancha** para que intenten que, si no juran los senadores, tampoco lo hagan los diputados", fue la lectura en la oposición. ■



**Pasaje en colectivo.** El boleto más barato en CABA pasaría a costar \$ 35. En Tucumán sale arriba de \$ 80.

LOS GASTOS PARA LA CLASE MEDIA

# Tarifas, colegios, servicio doméstico y transporte, las subas para diciembre

La clase media arrancará el mes con nuevos incrementos que se sumarán a la inflación acumulada.

Con el aumento a los jubilados y el salario básico, **diciembre también llega con incrementos del costo de vida ya pautados.** Este mes, aumentarán las cuotas de los colegios privados porteños y de la Provincia de Buenos Aires, llegará la segunda de las tres tandas de subas que tendrán los servicios públicos, se incrementará el salario de las empleadas domésticas, y sumarán aumentos alquileres y expensas, entre otros.

Además, **aumentarán al menos 4% los productos que no están dentro del acuerdo de Precios Justos**, pero que son fabricados por las empresas que participan del programa. Con todo el Gobierno apuesta a ese programa para lograr ponerle un freno a la inflación que no logra bajar del 6%.

En el frente energético, quienes pertenecen al grupo de mayores ingresos y empezaron a dejar de recibir subsidios en octubre, tendrán en diciembre la **segunda "cuota" de reducción (de 40% ya que la primera fue de 20%)**. En febrero, se terminará de quitar el 40% restante de la ayuda estatal.

Hacia adelante, además del aumento ya programado en febrero, hay dos incrementos previstos, aún sin fecha. **En diciembre, se definirá en audiencia pública el precio del gas que se pagará en 2023 y en enero será el turno de la audiencia** para ajustar los valores que reciben **Edenor** y

**Edesur** por el costo de distribución.

Según Energía, la próxima quita de subsidios a la electricidad provocará un incremento en las boletas en torno al 30%. Así, según las consultoras, el incremento acumulado irá de 57% al 89% en las boletas de los que perderán todos los subsidios.

Los segmentos "medios" tendrán alzas de 3% al 52%, tras las dos quitas de subsidios, según su consumo.

Por otro lado, el Gobierno ya había anunciado, hace dos meses, que en diciembre habría **una suba promedio del 40% en la tarifa del transporte público en todas sus modalidades.** Abarcará el área metropolitana y todo lo que es transporte federal, que es lo que regula el Estado nacional.

La última suba de colectivos y trenes había sido el 1 de agosto y también había rondado el 40%. Así el boleto mínimo de colectivo pasó de \$ 18

**En diciembre se definirá además la audiencia pública por el precio del gas a pagar en 2023.**

a los \$ 25,20. Si se vuelve a repetir ese porcentaje, el aumento rondaría los \$ 10 y el viaje más barato costaría \$ 35,30. **El más caro, pasaría de \$ 32,20 a \$ 45,10.**

El pasaje en tren, que hoy cuesta \$ 10,75 en las líneas Roca y Belgrano Sur se iría a \$ 15,05, mientras que en el Belgrano Norte subiría de \$ 9,50 a \$ 13,30; en el Mitre, San Martín y Sarmiento se incrementaría de \$ 17,25 a \$ 24,15; y, finalmente, en el Urquiza, de \$ 11,25 a \$ 15,75.

En diciembre, el Gobierno de la Ciu-

dad de Buenos Aires autorizó **una suba de 14,5% en las cuotas de los colegios privados que cuentan con subvención del Estado.** Con el incremento de diciembre, serán 5 los aumentos en el año en colegios privados porteños: 10% en marzo, 9% en abril, 15% en julio y 20% en octubre.

También en los colegios bonaerenses con subvención habrá un incremento, que será de 10%.

Tras la crítica de la vicepresidenta Cristina Kirchner y luego del ministro de Economía Sergio Massa, **el sector privado de salud acordó con el Gobierno desdoblarse el aumento del 13,8% que debería regir a partir de diciembre** para la medicina prepaga.

**Será del 6,9% en diciembre y 6,9% en enero.** Y desde febrero 2023 se implementará un nuevo esquema de aumento mensual de las cuotas, en reemplazo del índice de costo de salud que se aplicaba en forma bimestral. Con este desdoblamiento, **en 2022 en lugar del 113,8%, el aumento de las cuotas, diciembre 2021/diciembre 2022, será del 100,9%.**

Otros aumentos previstos son de empleadas domésticas, naftas (4% en diciembre), alquileres (suba de 77,5% anual) y expensas: a los incrementos logrados hace meses para los encargados de edificios **se suma un nuevo del 48%, a pagar en tres cuotas.** La suba interanual que consiguió el premio de los encargados contando los bonos totaliza 112%.

Las expensas ya vienen subiendo este año no solo por la inflación general sino también por la cuota del bono retributivo firmado en julio pasado, que asciende a \$ 134.000, y que se fue pagando en siete cuotas desde agosto una de ellas, cae en diciembre. ■

CRÍTICAS Y RESISTENCIAS DEL SECTOR PRIVADO

# Proyecto polémico: quieren crear una empresa estatal de software

Quieren contratar programadores y a consultoras y empresas para tercerizar trabajos, en forma directa.

Damián Kantor  
dkantor@clarin.com

El Gobierno busca expandir la influencia del Estado y quiere crear una empresa nacional de software para abaratar los costos en la administración pública. Así de claro lo planteó días atrás el secretario de Economía del Conocimiento, Ariel Sujarchuk, en un evento anual organizado por la CESSI, la principal cámara de un sector que resiste la iniciativa.

"Esto no es para quitarles trabajo sino para darles más trabajo", intentó tranquilizar al funcionario, muy cercano al ministro de Economía, Sergio Massa. Sujarchuk también impulsa otro proyecto muy vinculado al sector del software: se trata de la creación del "monotributo tecnológico" para que los programadores que trabajan por cuenta propia para el exterior puedan disponer de los dólares que perciben por los servicios que exportan, hasta un máximo de US\$ 30.000 por año.

Sujarchuk explicó que la empresa estatal de software (una agencia) tendrá dos funciones. Por un lado, desarrollar y mejorar los programas y aplicaciones que usan las reparticiones nacionales, provinciales y municipales con empleados propios. Y por otro, contratar en forma directa a consultoras y empresas para tercerizar esos



Iniciativa. Ariel Sujarchuk dice que la agencia nacional del software no será subsidiada por el Estado.

procesos.

"En las grandes licitaciones, ninguna empresa chica tiene espaldas suficientes. Mejor que el Estado esté para agrupar a todas las pequeñas empresas y que entren a vender servicios. No hay que tener miedo ni fantasmas, hay que trabajar en serio y poner números sobre la mesa", dijo en un tramo de su larga exposición.

Lo llamativo es que no se menciona ninguna participación en la iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a cargo de Daniel Filmus.

El video con la participación de Sujarchuk se viralizó en las redes sociales y recibió fuertes críticas, por parte de algunos, y también algunas bur-

las. "Nace el unicornio de bandera", ironizó el economista Nicolás Gadaño. "No entiendo los cuestionamientos en Twitter. Esto es para bajar los costos del Estado", se defendió.

En diálogo con Clarín, Sujarchuk sostuvo que la iniciativa tiene más beneficios que costos y que "hay varios ejemplos exitosos de tecnológicas estatales, como el Invap (la empresa satelital) y Arsat (comunicaciones)", comparó.

El esquema planteado para el software, no obstante, se asemeja más a IEASA, la ex Enarsa, la empresa estatal creada por ley en 2004 para administrar la energía y que tiene a su cargo las importaciones y provisión de gas. Todavía no está claro si esta nue-

va agencia informática pública saldrá por ley, pero según Sujarchuk, podría entrar en operaciones "a fin de año o principios del próximo", dijo, sin dar más precisiones.

Frente a los cuestionamientos, Sujarchuk sostiene que también recibió respaldos y apoyos del sector privado. Explicó que "este proyecto viene a solucionar el problema de retención de personal, de mantenimiento de sistemas y equipos, y de categorías de contratación. En su configuración va a ser una empresa que no va a ser subsidiada por el Estado, por lo que garantiza el ahorro. También cuida la confidencialidad de la información pública", finalizó.

En la industria del software, que es

integrada por 5.600 empresas y alrededor de 150.000 empleados, rechazan de plano la idea. "Esta iniciativa destruiría la poca inversión que hoy hace el Gobierno, generando un efecto contrario a lo que se pretende", razonó una fuente del sector. Otro ejecutivo añadió que "ya hay ejemplos claros de iniciativas con muy buenas intenciones que no lograron los efectos esperados" y que terminaron "generando más gastos para el Estado".

Desde una consultora remarcaron, además, que el ideólogo original del proyecto de crear una agencia nacional de software es del ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Daniel Filmus. Y que le traspasó la responsabilidad de darle impulso a Sujarchuk, por ser su superior inmediato y por ser el responsable del área que abarca a la exportación de servicios profesionales, entre ellos la programación de líneas de código.

En el sector privado hay temor que el Estado salga a contratar ingenieros y perfiles técnicos, muy escasos en el país y a nivel mundial. Pero por otro lado subrayan que el rol de la futura "empresa nacional de software" ya está cubierta por la ONTI (Oficina Nacional de Tecnología de la Información), que depende de la oficina de Sujarchuk y de la Jefatura de Gabinete. La ONTI se ocupa de establecer los estándares tecnológicos para los organismos públicos para modernizar su infraestructura.

Sujarchuk intenta despejar fantasmas. "En las licitaciones, siempre el león se come al ratón. Lo que buscamos es darles oportunidades a las pymes, porque las grandes consultoras siempre son las que ganan. Mejor que el Estado esté para agrupar a todas las pequeñas empresas y que entren a vender servicios", insistió.

El funcionario también es autor del "dólar tecno", un beneficio para que las exportadoras de servicios (como Accenture o Globant) puedan disponer del 30% de los dólares sobre el aumento de sus ventas al exterior. Para el sector, la medida es una buena señal, pero la consideraron un paliativo. "El problema de fondo es la brecha cambiaria", dijeron. ■

# Milagros Maylin se suma a la campaña y renuncia a cargo

► Milagros Maylin, la novia de Horacio Rodríguez Larreta, se sumará a las actividades de campaña del jefe de Gobierno porteño.

Para eso, Maylin renunciará a su cargo como Secretaria Bienestar y Tercera Edad en la Ciudad de Buenos Aires. Como sea, la funcionaria ya viene acompañando a Larreta en visitas a vecinos de barrios vulnerables.

El jefe de Gobierno y Maylin hicieron pública su relación hace aproximadamente un mes. En la oportunidad de una entrevista televisiva, Larreta dio a conocer que estaba en pareja tras su separación de Bárbara Diez que había anunciado en diciembre de 2020.

Dijo entonces que estaba “muy enamorado” de la joven funcionaria.

Maylin, como Secretaria Bienestar y Tercera Edad en la Ciudad de Buenos Aires, depende del Ministro de Salud, Fernán Quirós, quien se postula para la sucesión de Larreta en 2023. Larreta

Maylin tiene 36 años y es licenciada en Ciencias de la Comunicación, graduada en la Universidad Austral. Además cuenta con un magíster en Administración de Empresas por el IAE Business School y posgrados en la Universidad de San Andrés y el ESADE, según informaron desde el Gobierno de Larreta.

Comenzó sus labores profesionales en el sector de las telecomunicaciones, más precisamente cumplió roles de analista, en un primer momento, dentro de la estructura de Telefónica Argentina, a partir del año 2007 entre otros cargos que desempeñó,

También participó de la gestión bonaerense de María E. Vidal como directora provincial de coordinación y luego subsecretaria de Integración Social y Urbana y fue directora del Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (Opisu). En otro sentido, durante la pandemia colaboró con la coordinación del operativo DetectAR.



**EQUIPO.** Horacio R. Larreta consolida su candidatura para 2023. Ya presentó economistas y base de un plan.

BUSCA REFORZAR IDEA DE CONTAR CON PROYECTO DE DESARROLLO

# Larreta anticipó equipo y ejes de plan que aplicaría si llega a la Rosada en 2023

**El último ministro de Economía de Mauricio Macri, al frente del staff de técnicos que presentaron el jefe de Gobierno.**

► Como si quedaran dudas de sus aspiraciones electorales para el turno 2023, Horacio Rodríguez Larreta ya presentó los ejes de un plan económico que aplicaría en caso de llegar a la Presidencia y se mostró con un lote de economistas que lo acompañarán.

Lidera el grupo, Hernán Lacunza, el último ministro de Economía de Mauricio Macri que también ocupó ese cargo en la gestión de María Eugenia Vidal. Se presentó también a Julia Pomares, ex titular de Cippec y actual jefa de asesores del Gobierno porteño y completan el grupo:

Daniela Ramos, especialista en economía del conocimiento; Milagros Gismondi, también asesora del Gobierno porteño y exjefa de Gabinete en el Ministerio de Hacienda; Andrés Borenstein, economista jefe de Econviews; Luis Secco, se desempeñó en el Estudio Broda y como jefe de Gabinete de Asesores del Banco Nación; los exsecretarios de Industria de Macri, Martín Etchegoyen y Fernando Grasso y el exsecretario de Agricultura Ricardo Negri.

"Tenemos un plan de desarrollo productivo para la Argentina que se viene. Primero hay que bajar la inflación y eliminar los obstáculos que frenan el sector productivo, para duplicar las exportaciones y generar más trabajo. La generación del 23 es la que va a cambiar la historia", escribió Larreta en su cuenta de Twitter. Luego, se difundieron los "lineamientos" del plan sosteniendo que "Argentina tiene que

volver a crecer. Para eso, primero debemos bajar la inflación. Segundo, debemos remover los obstáculos y aumentar la previsibilidad para la producción. Así podremos crear trabajo privado y duplicar las exportaciones en seis a ocho años".

Para Larreta, "los sectores estratégicos para generar trabajo y exportaciones son la agroindustria y la biotecnología, la energía y la bioenergía, la minería, el turismo, los servicios basados en conocimiento y la industria manufacturera".

El Jefe porteño considera como ejes de su plan de desarrollo productivo a la inserción internacional; la incorporación de tecnología de punta para mejorar la conectividad, proveer financiamiento, resolver temas de propiedad intelectual (por ejemplo: ley de semillas para el campo); la simplificación y desregulación: sacarle a quienes producen el enorme peso de los trámites del sector público y avanzar a un Estado digital y la integración del proceso educativo a los requerimientos productivos del siglo XXI.

"Argentina no crea empleo privado desde hace diez años. El empleo público no sustituye al privado porque se financia con impuestos. No habrá sustentabilidad social de ningún programa si no logra generar empleo privado en base a crecimiento y reglas laborales pro-empleo", remarca el plan que también señala que "no habrá programa económico sustentable sin crecimiento sostenido de las ventas externas. La restricción no es externa sino interna: no es que no tenemos capacidad de generar divisas, sino que somos incapaces de retenerlos voluntariamente, derivando en restricciones cambiarias (cepos) que retroalimentan la desconfianza".

JUICIO VIALIDAD: EL 6-D HABRÁ SENTENCIA

# Cristina calificó al tribunal de “pelotón de fusilamiento”; dijo que fiscal no probó nada

**Durante 20 minutos, la vicepresidenta hizo su exposición ante el tribunal que lleva adelante la causa Vialidad, a través de la plataforma digital.**

**Vanesa Petrillo**  
vpetrillo@ambito.com.ar

“Más que un tribunal del lawfare es un verdadero pelotón de fusilamiento”, aseguró ayer la vicepresidenta Cristina Fernández Kirchner en sus últimas palabras en el juicio de la causa Vialidad, por las supuestas irregularidades en la concesión de la obra pública en Santa Cruz a favor de Lázaro Baez. En tanto, el TOF 2, anunció que el 6 de diciembre se conocerá el veredicto tras la última tanda de últimas palabras de algunos acusados.

## Qué dijo sobre la causa

Muy dura contra “el partido judicial”, sobre quien aseguró que se ha dedicado estos años a “condicionar, estigmatizar y disciplinar a los dirigentes políticos de la República Argentina”, Cristina afirmó no tener dudas de que esta causa va a ser estudiada por cómo funcionaban las instituciones en este período “tan nefasto” de la República Argentina.

Cuestionó el uso de la figura de la asociación ilícita aplicada a un gobierno elegido democráticamente y que no se recurra a ese mismo delito cuando ella es víctima, al referirse al atentado cometido en su contra el 1 de septiembre pasado.

Recordó su declaración anterior en la causa cuando dijo que la sentencia estaba escrita, “lo que nunca pensé es que iba a estar tan mal acusada desde la fiscalía, nada se pudo probar”.

Sobre la acusación por fraude dijo: “¿En serio creen que nuestro Gobierno o nuestros gobiernos cometieron un fraude contra la administración pública?. Un gobierno que entregó un país endeudado cuando las condiciones de vida de la gente eran muy superiores a las de hoy...”. Remarcó que quienes endeudaron al país “están en Qatar mirando el Mundial”.

Las últimas palabras fueron expresadas en la instancia final del juicio por las supuestas irregularidades



TÉLAM

**SENADO.** Cristina de Kirchner habló ayer desde su despacho en el turno que le tocó para decir las últimas palabras antes de la sentencia judicial.

“El partido judicial”, se ha dedicado estos años a “condicionar, estigmatizar y disciplinar a los dirigentes políticos de la Argentina”.

en la concesión de la obra pública en Santa Cruz a favor de Lázaro Baez, en el que la fiscalía a cargo de Diego Luciani y Sergio Mola pidió 12 años de prisión para Cristina Kirchner al considerarla la jefa de la asociación ilícita.

## Veredicto con fecha

Además, la vicepresidenta volvió a insistir con que “la sentencia está escrita”, e ironizó al respecto. “Lo que no pensé es que iba estar tan mal escrita o tan mal acusada, fueron 3 años donde el tribunal no pudo probar nada...”, disparó Cristina Kirchner este martes.

La vicepresidenta Cristina

Fernández Kirchner sostuvo este martes que “es el tribunal del lawfare” al realizar sus últimas palabras en el juicio por la causa Vialidad. Hizo su exposición ante el fiscal Diego Luciani, quien pidió la condena 12 años de prisión.

Desde su cuenta oficial de Twitter, Cristina Kirchner confirmó ayer su presentación, que arrancó alrededor de las 9:30, vía digital, a través de la plataforma Zoom. “Mi condena está escrita”, había dicho la funcionaria días atrás, en uno de los cruces con los fiscales de la causa.

Este martes, la vicepresidenta de la Nación volvió al centro de la escena política con su último mensaje en el juicio por Vialidad. Esto se da en medio de la discusión por su posible candidatura a la presidencia en 2023.

En la causa Vialidad, la fiscalía sostiene la existencia de una asociación ilícita que habría funcionado entre 2003 y 2015 en la que hubo un circuito de dinero de la obra pública direccionado al empresario Lázaro Baez.

Tras la exposición de Cristina Kirchner, los jueces del Tribunal Oral Federal 2 Rodrigo Giménez Uriburu, Jorge Gorini y Andrés Basso, fijaron la fecha del veredicto del juicio. Será el próximo martes 6 de diciembre.

En caso de ser condenada, la vicepresidenta no irá presa porque la sentencia recién se ejecuta cuando el fallo esté firme, es decir, cuando lo ratifique la Corte Suprema de Justicia, la cual no tiene plazos explícitos para realizarlo, do 2004-2015

## Presupuesto: la clave

En su defensa Cristina de Kirchner explicó que acreditó que incluso la propia oposición durante los ejercicios 2010 y 2011 presentó proyectos de presupuesto alternativos que incluían las mismas obras. Además, las leyes de presupuesto del período fueron votadas afirmativamente por opositores como Graciela Camacho, Federico Pinedo, Cristian Ritondo, Gerardo Morales y Pablo Tonelli.

REVELACIÓN EN EL MARCO DE LA CAUSA POR EL DESAPODERAMIENTO DE OIL COMBUSTIBLES

# Un abogado allegado a “Pepín” cobró casi un millón de dólares por hacer un solo informe para YPF

Entre los documentos que recibió la Justicia aparece una orden de pago de honorarios por u\$s970 mil por su intervención en un litigio internacional que se limitó a una presentación escrita. Sospechas por el verdadero destino de esos millonarios fondos. Alarma interna en la petrolera por el escándalo.

Gabriel Morini  
gmorini@ambito.com.ar

Una trama de irregularidades comienza a destaparse y a encender todas las alarmas internas en la petrolera estatal YPF, a raíz de los hallazgos que se produjeron en el marco de la causa por desapoderamiento de los activos de Oil Combustibles que pasaron de manos en un proceso de quiebra propiciado por el gobierno del entonces presidente Mauricio Macri. Tal como reveló **Ámbito**, y a pedido de la jueza federal María Servini, las autoridades de YPF debieron aportar a regañadientes todos los documentos existentes vinculados a la contratación del abogado Marcelo Rufino, cuyo desembarco en la empresa, en 2016, llegó por impulso del entonces director y hoy prófugo en Uruguay, Fabián “Pepín” Rodríguez Simón. Al cúmulo de inconsistencias administrativas que se detectaron en el apresurado intento por quedarse con los activos de Oil una vez quebrada y

Ped	Abierto	Cl.	Proveedor	Nombre	OgC	Fe. Contrat
Pos.	Material			Texto breve	Gpo.art.	
B P I	Ce.	Alm.		Ctd.prev.UM	Prc.neto	Moneda por UM
4900075106	ZSK	2014		<b>RUFINO MARCELO ALEJANDRO</b>		<b>23.08.2016</b>
				Fin contrato	30.08.2020	
Valor previsto			973.000,45	USD	Pendi	0,00 USD 0,00 %
00010				HONORARIOS "PASSAIC RIVER LITIGATION"	SLEGAL	
F N 0100			1,00	SRV		973.000,45 USD 1 SRV
Ctd.prev.pendiente			0,00	SRV		0,00 %
4900086403	ZSK	2014886709		RUFINO MARCELO ALEJANDRO		114 06.11.2018
Inicio contrato	06.11.2018	Fin contrato	31.12.2019			
Valor previsto			500.000,00	ARP	Pendi	278.078,44 ARP 55,62 %
00010				REINTEGRO DE GASTOS	SLEGAL	
F N 0100			1,00	SRV		500.000,00 ARP 1 SRV
Ctd.prev.pendiente			0,00	SRV		0,00 ARP 0,00 %

CARO. La orden de pago interna de YPF donde consta que Marcelo Rufino cobró casi u\$s1 millón por honorarios.

su compra, se sospecha, a precio vil se agregó una prueba inquietante: de acuerdo a las constancias remitidas a la justicia, YPF le pagó a Rufino u\$s970 mil por su “asesoramiento” en un litigio internacional que tenía la petrolera. El problema es que la intervención del abogado allegado a “Pepín” fue la elaboración de un

solo informe que se presentó el 23 de agosto de 2016. Le pagaron el contrato completo.

La revelación aparece dentro de las 23 facturas que Rufino emitió para que YPF pagara por sus servicios como asesor externo y que hasta ahora, se creía que estaban vinculados a cierta cantidad de litigios internacionales que tenía la petrolera estatal. La sospecha principal de la justicia es que el aspecto formal de sus intervenciones en otros casos estaba vinculada a crear una pantalla para que pudiera incidir en

**El argumento formal de la contratación de Rufino y el pago de sus honorarios fue el litigio ambiental que se seguía en la Corte de Nueva Jersey por la subsidiaria Maxus.**

el destino de Oil Combustibles. Es la única explicación para que la empresa presidida por Miguel Gutiérrez hubiese aprobado que se pague casi un millón de dólares a un abogado externo cuyo asesoramiento se limitó a la presentación de un informe, solamente. No existe otra constancia ni tampoco el contrato marco que establecía las competencias por las cuales se lo había contratado. Lo que sí apareció es otra factura de Rufino por la denominada “Operación OCSA”, la cual está emitida y pagada mucho antes de que el directorio aprobara las decisiones de intervenir y quedarse con los activos de Oil en el proceso de quiebra.

Pero las pruebas que han aparecido exceden por mucho el caso Oil Combustibles y revelan la utilización de YPF durante el marismo como una caja de la que se extrajeron cuantiosos fondos para el pago de abogados ligados a operadores judiciales como “Pepín”, lo que expone a un altísimo riesgo a una compañía que cotiza en bolsa y es regulada con estándares exigentes de cumplimiento y prácticas anticorrupción. El documento que posee la justicia e ilustra esta nota es la constancia interna para el pago a un proveedor de YPF, única pista del destino del dinero. Allí consta el nombre de Marcelo Rufino, su documento, y el inicio del contrato fechado el 28 de agosto de 2016. Ya se mencionó que ninguna fecha se corresponde con respaldo administrativo de la empresa y es por eso que muchas de las sospechas recayeron en dos vicepresidentes Santiago Martínez Tanoira y Germán Fernández Lahore. La finalización del contrato para Rufino estaba prevista el 20 de agosto de 2020. El “valor previsto” era de u\$s 973.000,45 y referido a “Honorarios por Passaic River Litigation”. Es un juicio ambiental que YPF tiene en su contra a partir de la actuación de su subsidiaria Maxus Energy que se declaró en bancarrota y que puede costarle 14 billones de dólares en Nueva Jersey por la contaminación del lodo del río Passaic. La actuación de Rufino en nada significó que ese litigio se inclinara favorablemente a los intereses de YPF. Sería imposible. Presentó un solo informe. El registro de proveedores que ahora tiene la justicia podría dar cuenta del informe más caro del mundo. Casi un millón. La pregunta que subyace es otra: ¿Qué se le estaba pagando en realidad a Rufino bajo la fachada de su intervención en ese litigio ambiental? ¿Era él el único destinatario de ese pago que salió de las arcas de la petrolera con mayoría estatal? El caso no solo inquieta internamente a la petrolera sino que representa un problema también para los accionistas privados.

UNA COMITIVA DE ECONOMÍA SE REÚNE CON EL FMI EN WASHINGTON

# Gobierno negocia en EE.UU. (foco en lo fiscal)

**El Fondo acepta sumar un bono de fin de año para asalariados si se cumple la meta de déficit del 2,5% del PBI.**

Carlos Burgueño  
cburgueno@ambito.com.ar

optimismo que la semana pasada gracias al Soja II. Se descarta en la delegación que los ingresos por el nuevo programa garantizarán los dólares necesarios para cumplir con la meta fiscal comprometida para todo 2022, con lo que la única duda que quedaba por debatir con Washington quedó despejada. Lo que no quiere decir que no haya re-

clamos de parte de Gita Gopinath y su gente. La número dos del FMI tomó el caso argentino a su cargo, luego del fin de ciclo del hasta ahora director gerente para el Hemisferio Occidental, Ilan Goldfajn, quien desembarcará el 15 de diciembre en la dirección del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Gopinath ya expuso en la revisión del trimes-

tre pasado la máxima que Argentina debe seguir respetando y que será reiterada en estas jornadas: no hay problema en discutir y avalar desde el FMI gastos sociales, pero siempre deben venir acompañados por la fuente de ingresos y, sobre todo, respetar la meta inamovible del 2,5% del PBI de desequilibrio total. La economista norteamericana ya

lo había dejado claro cuando se habló del bono a sectores desprotegidos que aplicó el Gobierno en dos cuotas en noviembre y diciembre.

El final que se espera de la misión es que, una vez cerrada la negociación del tercer trimestre, el FMI autorice el desembolso de unos u\$s5.800 millones antes de la última semana del año.

► Todo dentro del 2,5% de déficit fiscal, nada fuera. Si la Argentina le garantiza al Fondo Monetario Internacional que esa Línea Marginal no será cruzada, el Gobierno podrá evaluar un nuevo bono a liquidar antes de fin de año, de suma fija para los empleados públicos. Si, por el contrario, no hay garantías de que ese tope será respetado, no habrá posibilidades de aceptación. Este será uno de los capítulos más importantes que los funcionarios comandados por el viceministro de Economía, Gabriel Rubinstein, discutirán esta semana con los técnicos del FMI, en el inicio del cierre (se descarta exitoso) de la revisión correspondiente al tercer trimestre del año del acuerdo de Facilidades Extendidas firmado el 25 de marzo.

Por lo que se sabe, y ya anticiparon las partes, las metas de déficit, emisión y reservas del período julio-septiembre fueron cumplidas, pese a que fue un período turbulento para la economía local. De hecho, fueron los tiempos en los que Martín Guzmán abandonó el palacio de Hacienda, Silvina Batakis fue presentada en sociedad en Washington y luego reemplazada por Sergio Massa. Sin embargo, fue también el período en el que el actual ministro aplicó un plan de ajuste fiscal más duro que sus antecesores, aumentó las reservas gracias al plan Soja I y desarrolló una política de limpiamiento sanitario de emisión monetaria a cambio de un agresivo proyecto de suba de tasas de interés y aumento del interés local por las colocaciones en pesos. Fue el tiempo en que Massa logró, además, una pax cambiaria, una reconciliación con el FMI y el reestablecimiento de relaciones con la Secretaría del Tesoro norteamericana. En estas circunstancias solo cabe esperar que Rubinstein reciba un apretón de manos y una cierta y tenue felicitación. El punto de discusión será en realidad los adelantos que siempre se debaten entre el FMI y los visitantes argentinos sobre el período trimestral próximo. Más teniendo en cuenta que en este caso se trata del cierre del año y del primer período de vigencia del Facilidades Extendidas. Tarea nada fácil para ninguna de las dos partes, pero donde hay ahora más

EN NOVIEMBRE EL GOBIERNO ESPERA PERFORAR EL 6%

# Aumentos previstos y la inercia le pondrán un piso elevado a la inflación de diciembre

Además, analistas destacan que la demanda estacional por las fiestas y los movimientos que suele haber en las cotizaciones del dólar pueden presionar sobre el IPC en el último mes del año.

**Andrés Randazzo**  
 arandazzo@ambito.com.ar

● Noviembre llega a su fin y en el Gobierno esperan poder cumplir con el objetivo de que la inflación perfore el 6% luego de cinco meses. Para ello, se implementó el programa Precios Justos en productos de consumo masivo y, más recientemente, se amplió hacia los combustibles. En ese escenario, las consultoras privadas prevén una desaceleración con respecto al 6,3% de octubre, aunque no todas coinciden en que el dato comenzará con 5.

De cara a lo que pueda ocurrir en diciembre, el escenario descendente podría modificarse. Es que, tal como señalan distintos analistas, a la inercia de los últimos meses y distintos aumentos previstos, se suman los incrementos estacionales en distintos productos y servicios: sobre todo, los vinculados con las fiestas.

Este contexto, entonces, le pone un piso algo más elevado al IPC del último mes del año. Aunque todavía es demasiado prematuro para aventurar un número, de acuerdo al último Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) del BCRA, se espera una inflación de 6,4%. Esto significaría una aceleración con respecto al número esperado para noviembre.

Es algo que, aseguran analistas, suele suceder en diciembre. "Salvo en los años en los que hubo una

devaluación previa durante el año, siempre en diciembre se acelera la inflación por el contexto de las fiestas", explicó a **Ámbito** Marín Kalos, director de EPyCA Consultores, quien agregó: "Este año, se viene de rondar un 6% de inflación en los meses previos. Es una dinámica desconocida para Argentina. Hay una inercia mucho más alta y estamos en un régimen inflacionario con un piso mucho más alto, en torno al 6%, que obviamente no es un piso rígido y ojalá se pueda horadar. Pero estamos en un año que en promedio viene alto".

"En diciembre hay demanda estacional por las Fiestas, que se suma a los movimientos que suele haber en torno a las cotizaciones de los dólares, que configura ofertas y demandas estacionales muy marcadas. Entonces, es probable que esa zozobra, más la estacionalidad de los precios por las Fiestas, y un fin de año que se perfila muy estancado en términos de actividad económica, genere efectivamente que diciembre sea un mes donde se pueda recalentar un poco la inflación", agregó Kalos.

Por su parte Eugenio Marí, economista jefe de Libertad y Progreso, ratificó que en noviembre se registró una desaceleración en el índice de inflación, en parte por una menor suba del precio de los alimentos. "De cara a diciembre, otro factor que puede ayudar a moderar la suba del IPC



el BCRA ya se acerca a acumular \$10 billones en deuda remunerada. Si el financiamiento en el mercado interno empieza a complicarse, como indican las últimas licitaciones, esto dejará al Gobierno más dependiente de la emisión monetaria, lo que aceleraría la inflación", remarcó Marí.

## Diciembre, mes con aumentos

El programa Precios Justos en los productos de consumo masivo puede ayudar a contener la suba en alimentos. Aunque, según detallaron desde Eco Go, "en el mejor de los escenarios puede bajar el índice en 0,3 puntos porcentuales".

Sin embargo, esta tendencia podría no mantenerse en el último mes del año. "En diciembre hay muchas categorías de productos, sobre todo las vinculadas a las Fiestas, que se van a acelerar. Sin ninguna duda. En algunos puntos de venta, que son las

es el Programa de Precios Justos, que, si bien no es una herramienta efectiva de combate contra la inflación, sí podrá tener un impacto transitorio en la medición del Índice de Precios. Esto porque incluye más que nada a productos del rubro de Alimentos y Bebidas, que es el de mayor ponderación en el índice con 23% para la región GBA. Sin embargo, dados los niveles de inflación actuales, en principio estimamos que su efecto no será suficiente como para que se perfore el piso de 6% mensual", señaló el economista.

Es que, tal como detalló, "el panorama hacia adelante es desafiante". "Solo entre diciembre y marzo del 2023 el Tesoro enfrenta vencimiento de deuda por casi \$4 billones, mientras que

grandes superficies comerciales que están dentro de los acuerdos de precios, ahí se va a poder encontrar precios más baratos. Pero en el resto de los comercios, se va a ver una aceleración en los precios", señaló Damián Di Pace, director de la consultora Focus Market.

Además, hay otros rubros que se esperan que aumenten el mes que viene. Entre ellos se destacan las cuotas de medicina prepaga, con una suba del 6%; cuotas en colegios privados que cuentan con aporte estatal, de hasta el 14,5% en la Ciudad de Buenos Aires y del 10% en la Provincia.

En diciembre volverá a impactar la quita de subsidios en las boletas de los servicios públicos, como el gas, la electricidad y el agua. Se sumará un incremento del 4% en los combustibles, luego de que el Gobierno acordara con las petroleras un esquema de incrementos mensuales hasta marzo.

En tanto, los inquilinos que deban realizar su actualización en los contratos de alquiler sufrirán un incremento del 7%, acuerdo al índice que contempla la variación de la inflación y los salarios.

PARTICIPARON FUNCIONARIOS, GOBERNADORES Y EMPRESARIOS

# Comitiva energética recorrió las obras del Gasoducto Néstor Kirchner

El ministro de Interior, Eduardo Wado de Pedro, visitó el inicio de la construcción en Río Negro y, además, firmó convenios para obras de pavimentación en Neuquén. El impacto de la iniciativa.

Sebastián D. Penelli  
spenelli@ambito.com.ar

El ministro del Interior, Eduardo Wado de Pedro, participó ayer, junto al gobernador de La Pampa, Sergio Ziliotto; y la secretaria de Energía, Flavia Royón, de un acto en la provincia de Río Negro, en el inicio de obras del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner, obra que lleva adelante la empresa Energía Argentina. Además, estuvo en Neuquén donde, junto al gobernador Omar Gutiérrez, firmó convenios para obras de pavimentación.

Tras la recorrida por las obras del gasoducto, que se realizó junto al presidente de Energía Argentina, Agustín Gerez, el titular de la cartera de Interior resaltó las consecuencias de poner en marcha obras energéticas de esta magnitud, "ligadas a abastecer a cada uno de los pueblos del interior de la Argentina". A su vez, valoró haber alcanzado los consensos necesarios en el Congreso "para constituir este gasoducto, que también nace a partir de una ley para dar financiamiento a una obra estratégica".

Según pudo saber **Ámbito**, los gobernadores definieron su presencia luego que se enteraron de la llegada del ministro De Pedro, que consideró muy importante participar de la visita al obrador.

En ese sentido, el titular de la cartera de Interior dijo -durante el encuentro realizado en el Acceso Yacimiento Entre Lomas, en el que también estuvo presente el titular de YPF, Pablo González- que "entendemos que el empleo hace a la dignidad y a la posibilidad para las familias argentinas de volver a sentarse a una mesa para poder disfrutar de una vida familiar".

De Pedro destacó además "el rol

de muchas empresas argentinas, que tienen la tecnología y la capacidad para constituir este gasoducto". "Para nosotros, el gasoducto es más trabajo, más industria, es energía para los parques industriales, y energía barata en todas las casas de los argentinos y argentinas", concluyó.

Por su parte, Omar Gutiérrez la describió como "una obra fundamental que hace al desarrollo estructural y estratégico, en la actual coyuntura del país, que nos permitirá transportar gas hacia el interior de la Argentina para junio próximo".

Y complementó: "A partir de esta obra vamos a poner en marcha una ruta para proveer de gas a la Patagonia, a la Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Rosario y el Norte argentino, además de abrirse la posibilidad de exportar a Chile y a Brasil".

"Este gasoducto permitirá incrementar hasta en un 40% la capacidad de producción de la cuenca de Neuquén, porque posibilitará evacuar, transportar y comercializar hasta 40 millones de metros cúbicos de gas al día", finalizó Gutiérrez.

Por otro lado, Sergio Ziliotto subrayó "el impacto estratégico de esta obra para la soberanía energética del país, en el marco de un Gobierno federal, con una agenda federal y un trabajo mancomunado con todas las provincias".

A su turno, Flavia Royón volvió a resaltar "la decisión que tomó este Gobierno" al poner en marcha esta obra de gran envergadura, que posibilitará "no sólo el desarrollo energético para el crecimiento de nuestro país, sino también la puesta en marcha de los planes de inversión en Vaca Muerta".

"Este puntapié que dio el Esta-



Estratégico (SACDE), Damián Mindlin; y el director general de Techint Ingeniería y Construcción, Carlos Gallino.

En ese sentido, Mindlin dijo que "la construcción del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner que estamos ejecutando en UT con Techint es una obra que representa un importante desafío, principalmente, por su gran extensión y sus exigentes plazos. La planificación e incorporación de la más avanzada tecnología disponible en el mundo son claves para el éxito del proyecto". Y agregó: "Disponemos de equipos de soldadura automática que funcionarán en simultáneo con una capacidad de hasta 100 soldaduras de caños diarias cada uno. Esto duplica las que se podrían hacer con un sistema de soldadura manual. Por otro lado, tenemos ya en funcionamiento en el PK60 -una de las dos Plantas de Doble Junta que se usarán en el proyecto. Se trata de instalaciones industriales móviles que realizan soldaduras en un ambiente controlado en los campamentos ubicados a lo largo de la traza. Sueldan con tecnología automática dos caños de 12 metros

do nacional fue con el esfuerzo de todos los argentinos y las argentinas, y está enmarcado en la dirección que queremos otorgar al país en materia energética, adoptando una matriz que se transformará en vector del desarrollo competitivo", concluyó.

Entanto, Agustín Gerez describió a esta visita como "un momento histórico, porque es la materialización de un proyecto que transformará la Argentina". Para el presidente de Energía Argentina, se trata de "un plan que viene a consolidar una propuesta que se inició allá por 2012, con la Ley de Soberanía Hidrocarburífera, y que consolida una nueva Argentina".

"Consolida una nueva macroeconomía y microeconomía, con la posibilidad de que todos los sectores puedan acceder a energía a precios competitivos", lo cual "generará empleo genuino, así como mayor competitividad en todos los sectores industriales y productivos", aseguró Gerez.

El recorrido de las obras contó además con la participación del presidente de la Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo

de largo para convertirlos en una pieza de 24 metros, que luego es transportada a la línea".

Por último, Pablo González aseguró: "YPF creció casi un 100% en dos años en su producción de gas no convencional. A este ritmo, en un año, el gas no convencional y el petróleo no convencional van a ser más importantes que el convencional, que viene declinando un 12%".

"El problema que tenemos, que también tienen el resto de las productoras, es que le está faltando capacidad de transporte que finalmente será otorgada por este gasoducto. Además, permitirá al país seguir generando más industria", finalizó.

## Gasoducto Néstor Kirchner

Los funcionarios realizaron una visita a las obras del Obrador PK 60, donde avanzan en los plazos previstos las soldaduras de los tubos que conformarán el Gasoducto. Se encuentra a 60 kilómetros de la localidad de Tratayen, en Neuquén, y es considerado como uno de los nodos centrales del futuro gasoducto.

Cuenta actualmente con 800 trabajadores y recibe un afluente de 100 tubos por día en 25 camiones. Se espera que, entre diciembre y enero, se llegue al número de 1.500 trabajadores directos y más de 8.000 indirectos entre proveedores, hotelería y gastronomía.

Cabe destacar que la obra permitirá un ahorro de u\$s3.500 millones en importaciones de gas el año que viene, de acuerdo a los precios de hoy de u\$s36 el BTU de GNL.

Ver nota completa en [ambito.com](#)

Tras calificar al tribunal como un “pelotón de fusilamiento” y acusar a los fiscales de “inventar hechos, ocultar otros, tergiversar y mentir”, Cristina Kirchner compartió en sus redes sociales “las veinte mentiras de la causa Vialidad”; un largo descargo que desmiente la acusación de Diego Luciani y Sergio Mola.

**NK y CFK asignaron fondos a Santa Cruz para obras viales de manera ilegal y arbitraria**

Las decisiones en materia de inversión pública son de resorte exclusivo de los órganos políticos y no existe ninguna norma jurídica que fije límites sobre cómo se debe llevar a cabo su distribución. La inversión en obra pública vial de Santa Cruz se justificaba ampliamente por el déficit que presentaba su red vial en el año 2003. Esto quedó demostrado por los testimonios de los auditores que prestaron funciones durante la gestión de Iguacel y empresarios del sector. Ninguna de las 51 obras investigadas en la causa resultó improductiva o innecesaria.

**El Congreso tuvo una participación marginal en la sanción de los presupuestos**

La ley de presupuesto es una de las normas más debatidas en el Congreso. Quedó probado en el juicio, incluso con las declaraciones de Margarita Stolbizer y Fernando Sánchez que jamás se presionó o coaccionó a los legisladores para votar favorablemente. Incluso la propia oposición durante los ejercicios 2010 y 2011 presentó proyectos alternativos que incluían las mismas obras que son cuestionadas. Además, los presupuestos del período fueron votados afirmativamente por legisladores de la oposición, tales como Graciela Camaño, Federico Pinedo, Cristian Ritondo, Gerardo Morales y Pablo Tonelli.

**NK y CFK aumentaron las partidas del presupuesto a través de DNU para beneficiar a Lázaro Báez**

Todos los DNU que ampliaron partidas fueron expresamente validados por el Congreso y contaron con los controles de legalidad.

**NK y CFK hicieron uso de las decisiones administrativas para redireccionar recursos económicos en favor de Lázaro Báez**

La ejecución del presupuesto es una competencia exclusiva de la Jefatura de Gabinete y todos los exjefes de Gabinete y testigos declararon bajo juramento que jamás recibieron instrucciones por parte de NK o CFK para que direccionaran partidas presupuestarias.

**A finales de noviembre de 2015 CFK ordenó aumentar**



CFK detalló las falsedades de la acusación de los fiscales Luciani y Mola.

El descargo de la vicepresidenta

## Mentiras con patas cortas

**las partidas de las obras de Báez para que le fuera pagada una suma superior a los 500 millones de pesos**

Durante el año 2015 el Poder Ejecutivo Nacional redujo considerablemente las partidas presupuestarias asignadas a Santa Cruz y a finales de noviembre no se hizo ningún pago en favor de las empresas de Báez. La prueba incorporada a la causa y en particular la información brindada por la DNV durante la gestión de Iguacel prueba que las empresas de Báez contaban con una gran cantidad de certificados de obra impagos.

**El 30 de noviembre de 2015 CFK viajó a la provincia de Santa Cruz para reunirse con Lázaro Báez y diseñar el plan limpiar todo.**

La noticia periodística aportada por la Fiscalía tendiente a acreditar dicho encuentro no correspondía al 30 de noviembre sino al 29. El 30 CFK participaba de un acto público en Río Negro que fue transmitido en vivo y en directo.

Además, los mensajes extraídos de manera sesgada del teléfono de José López demostraban, entre otras cosas, que López mantenía una relación mucho más que fluida con el “hermano del alma” de Mauricio Macri, Nicolás Caputo, como así también con otro importante empresario de la construcción, aportante de campaña de Cambiemos y en cuya casa, además, López vivía. Todos estos datos fueron deliberadamente ocultados durante el alegato de Mola y Luciani.

**Las relaciones comerciales entre Lázaro Báez y NK y CFK eran actos ilegales que encubrían el retorno de ganancias ilícitas**

Los contratos comerciales que enumera la Fiscalía como prueba de un delito ya habían sido denunciados muchos años antes,

determinando la justicia que no constituían ilícito alguno. Es falso que tales contratos representen supuestos retornos en favor de la familia Kirchner.

**CFK dio las órdenes para que se adjudicaran de manera ilegítima las obras viales**

La Presidencia no tiene competencia alguna en los procesos de licitación, ejecución o pago de proyectos viales. Así lo explicaron en detalle no sólo los técnicos de la DNV, sino también el principal asesor jurídico de Javier Iguacel, Ricardo Stoddart. Todos los testigos que declararon en el juicio, sin excepción, afirmaron que jamás recibieron de NK o CFK orden alguna para beneficiar a Báez. Pese a que la hipótesis de la acusación consistió en que habían dado tales órdenes ilícitas, durante todo el juicio la Fiscalía se opuso a que se formulara tal pregunta.

**NK y CFK utilizaron el aparato estatal para que la obra pública vial de Santa Cruz se concentrara en un único grupo empresario**

La concentración de obra pública en empresarios locales es un fenómeno que se da en forma generalizada en el resto del país. Los testigos que vinieron al juicio explicaron detalladamente las razones por las que se producen tales concentraciones sin que ello pueda suponer ningún tipo de irregularidad (así lo declaró entre otros Ángel Calcatera). Y los titulares de las empresas adquiridas por Lázaro Báez descartaron la existencia de presiones para venderlas.

**Por orden de NK y CFK se dictaron leyes provinciales con el exclusivo propósito de que Báez ganara las licitaciones**

Se encuentra acreditado en el juicio que casi todas las provincias argentinas cuentan con sus propias leyes de obra pública. El Congreso de Santa Cruz votó lí-

bremente tales leyes.

**En todas las licitaciones ganadas por las empresas de Lázaro Báez se pagaron sobreprecios millonarios**

La Fiscalía jamás pidió un estudio pericial que demostrara esta acusación. Incluso, el estudio se realizó exclusivamente a instancias de las defensas y fue limitado por el Tribunal a sólo 5 obras elegidas según criterios fijados por los acusadores. Asimismo, se permitió que participara en la causa como perito oficial (Eloy Pablo Bona) una persona que tenía una activa participación en redes sociales expresando sus opiniones en contra de la familia Kirchner. La única perito que hizo un estudio serio sobre la existencia o no de sobreprecios fue la Ing. Adriana Alperovich, quien de manera fundada descartó la acusación de sobreprecios.

**Pese a que Báez cobró todos sus pagos en tiempo y legal forma, las obras se demoraron de manera injustificada, presentaron deficiencias o no se hicieron**

La prueba incorporada al juicio demostró que las demoras se encontraban debidamente justificadas en los distintos expedientes administrativos, que no se advirtieron deficiencias constructivas de relevancia y que todo lo pagado a las empresas de Báez se correspondía con trabajos efectivamente ejecutados. Los auditores de la DNV corroboraron que lo informado en el programa PPT acerca de obras que conducían hacia la nada era falso. Además, las obras fueron deliberadamente abandonadas durante el gobierno de Mauricio Macri, lo cual generó el verdadero perjuicio para el Estado.

Por Raúl Kollmann

Las palabras finales de CFK y el veredicto que se viene en la causa Vialidad

# “Los fiscales inventaron, ocultaron y mintieron”

El 6 de diciembre se dará a conocer la sentencia del juicio que investiga la obra pública en Santa Cruz. La vicepresidenta aseguró que su condena ya está firmada. Qué pasará después del fallo.

“Este no es un tribunal, sino un pelotón de fusilamiento”. “Como lo dije el 2 de diciembre de 2019, al comienzo de este juicio, la sentencia está escrita. Lo que no sabía es que está tan mal escrita y que la acusación fue una serie de mentiras e incluso de hechos que no existieron”. “La mujer que acompañaba a quien quiso matarme, Brenda Uliarte, seguía al fiscal Diego Luciani en las redes sociales. Eso muestra la ligazón entre este fusilamiento y el intento de fusilarme del 1º de septiembre”. Estos fueron los conceptos esenciales de Cristina Fernández de Kirchner al hacer uso de lo que llaman “las últimas palabras” en el juicio por las rutas de Santa Cruz. La vicepresidenta eligió este enfoque global, político, porque las defensas ya habían contestado todas las acusaciones. Aun así, CFK, instantes después, dio a conocer “Las 20 mentiras de la causa Vialidad” que fueron expuestas con tanta solidez por las defensas que los fiscales Luciani y Sergio Mola ni siquiera optaron por responder. El Tribunal Oral Federal número dos fijó audiencias para el lunes y martes que viene. En este último día, el martes 6 de diciembre, se dará a conocer el veredicto.

## Una mención llamativa y la sentencia

Más allá del enfoque político, Cristina afrontó sorpresivamente y de manera directa uno de los estigmas que la alianza judicial-mediatría-política viene instalando desde hace años en su contra: “el 10 de diciembre de 2015 me fui del gobierno exactamente con los mismos bienes con los que había llegado y que ahora quedaron para mis hijos. Tres jueces (Rodolfo Canicoba Corral, Norberto Oyarbide y Julián Ercolini) me investigaron por enriquecimiento ilícito y no encontraron nada. Vivo en el mismo departamento que cuando nos fuimos con Néstor a vivir a Olivos. En cambio, alguna otra dirigente importante de la oposición (en referencia a María Eugenia Vidal), vecina del barrio, un poco más para allá, en un lugar más selecto, la isla, compró un departamento a mitad de precio, que además se lo vendió la hija de su contador y que además se lo vendió prestándole la plata. Pero la ladrona y la chorra soy yo. Esto es lo que se está viviendo en la República Argentina”.

Los jueces del TOF número 2 leerán la sentencia el martes 6 después de una breve audiencia en la que diría sus últimas palabras Juan Carlos Villafañe, expresidente de Vialidad Provincial de Santa Cruz. Los medios aliados a Juntos por el Cambio ya adelantaron que Cristina será condenada a una pena de alrededor de seis años de prisión, no por asociación ilícita, sino por fraude al Estado. En el juicio –se-



Cristina Kirchner formuló sus últimas palabras en el juicio oral y público.

guido en todas las audiencias por Página12-, ambas acusaciones sufrieron una auténtica paliza. Empezando por el hecho incontrovertible de que todas las obras se hicieron, era falso que hubiera alguna ruta que no conducía a ningún lado y que no se pagó nada que no se hubiera construido. Eso fue certificado por dos auditorías, ambas encargadas por el macrismo. O sea, no pudieron acreditar ningún perjuicio para el Estado. Respecto de la asociación ilícita, además de que el delito fue plantado para agrandar la pena, no hubo un solo testigo en tres años y medio que dijera que recibió un llamado, que le dieron una instrucción o cualquier maniobra para favorecer a Lázaro Báez. Las licitaciones se hicieron en Santa Cruz, igual que las adjudicaciones y el control de las obras, de manera que las autoridades nacionales –entre ellas Cristina– no tuvieron participación directa. Al haber comunicaciones sólo atribuibles a las funciones de gobierno, CFK señaló: “quieren calificar

de asociación ilícita a un gobierno votado por los argentinos”.

## Un veredicto y después

En la lectura del fallo, el martes próximo, los jueces Rodrigo Giménez Uriburu, Jorge Gorini y Andrés Basso, fijarán la fecha en la que se darán a conocer los fundamentos de la sentencia. Seguramente será en febrero o marzo. Después, las defensas –si hay condenas– podrán apelar a la Cámara de Casación y en última instancia a la Corte Suprema. Todo el trayecto es un campo minado de magistrados aliados a Juntos por el Cambio. En cualquier caso, la resolución recién quedará firme en uno o dos años, como mínimo, aunque tratándose de CFK como acusada –no como víctima– siempre podrán apurarse. La lógica indica que la vicepresidenta podrá ser candidata en 2023 si así lo desea. El antecedente más conocido es el de Carlos Menem, que aún condenado en la causa del contrabando de armas a Croacia y Ecua-

dor, con la condena confirmada por la Casación, se postuló a senador y obtuvo la banca.

## A solas ante el pelotón

Cristina no recurrió a ninguna convocatoria para confrontar con los jueces que estaban presencialmente en Comodoro Py y a los fiscales conectados desde sus oficinas. No apuntó a los magistrados por su relación con la oposición, no mencionó que Giménez Uriburu jugó al fútbol en la quinta de Mauricio Macri, pero reiteró que “no son un tribunal, sino un pelotón de fusilamiento”. Insistió –como lo viene afirmando desde el inicio del juicio– que la condena ya está firmada. Pero en los 20 minutos de sus últimas palabras, se concentró en los fiscales Luciani y Mola: “la increíble diatriba, porque no se le puede llamar alegato a los 20 días que los fiscales Luciani y Mola dedicaron a injuriar, agraviar, denostar y actuar, no conforme a derecho, sino tal cual un editorial de

Clarín o La Nación. Durante 20 días inventaron hechos, ocultaron otros hechos, tergiversaron, mintieron. Y ese 22 de agosto termina el alegato y empieza a agolparse gente frente a mi casa que, finalmente, el 1º de septiembre, aparece una persona, acompañado por una mujer, dispara o intenta disparar. Disparó, lo que pasa que el tiro no salió. Doce días después, Clarín tituló “la bala que no salió y el fallo que sí saldrá”. Miren la identificación con fusilamiento y esta causa”. Habrá que ver si CFK realiza alguna convocatoria para el día del fallo o para los días posteriores. Numerosos referentes del Frente de Todos le vienen insistiendo con que se realice algún tipo de movilización de respaldo a ella y, al mismo tiempo, de repudio a la persecución judicial.

## La asociación ilícita y el celular de José López

Luciani y Mola trataron de sostener la acusación de asociación

ilícita con una prueba introducida silenciosamente en el juicio: los mensajes que se encontraron en el celular de José López, el exsecretario de Obras Públicas que tiró los nueve millones de dólares en el convento de General Rodríguez. Tan silenciosa era la utilización de la prueba que los fiscales nunca preguntaron sobre ella en los tres años y medio del juicio.

Cristina otra vez asoció esta maniobra de los fiscales con el atentado que sufrió. “Los jueces, colegas de ustedes, no establecen que sean asociaciones ilícitas las de la gente que se comunicaba por redes y cometía hechos de violencia contra el Estado en la Casa Rosada o en contra de mi casa, con bombas molotov. Personas que además eran financiadas por empresarios muy conocidos en esta causa (en referencia a la familia Caputo). Es lo que nosotros descubrimos, cuando miramos el teléfono del señor López. Al parecer los fiscales habían visto dos o tres comunicaciones, pero no habían visto centenares de chats que revelaban que el trato amistoso, que las redeterminaciones de obras, que las licitaciones las discutían con otros empresarios que no eran precisamente peronistas sino macristas. Es más, López vivía en la casa de uno de esos empresarios macristas. Para

“En 2015 me fui del gobierno con los mismos bienes con los que llegué. Tres jueces me investigaron y no encontraron nada.” CFK

los jueces, sí es asociación ilícita un gobierno electo democráticamente en tres oportunidades”.

## Los defraudadores están en Qatar

Demolido el delito de asociación ilícita a lo largo del juicio, la vicepresidenta redondeó refiriéndose a la defraudación contra el Estado.

“¿En serio creen que nuestros gobiernos cometieron un fraude en perjuicio de la administración pública? ¿Mi gobierno, que entregó un país desendudado? ¿El doctor Néstor Kirchner, que le pagó al Fondo Monetario Internacional? ¿Nosotros estafamos al país, defraudamos al país cuando las condiciones de vida de la gente eran muy superiores a las de hoy? Sin embargo, quienes trajeron al FMI y 45 mil millones de dólares que no sabemos dónde están, esos no tienen ningún problema. Están en Qatar mirando el Mundial” (en obvia referencia a Mauricio Macri).

Desde el presidente Alberto Fernández hasta dirigentes gremiales, pasando por ministros, funcionarios y ex integrantes del Poder Judicial, respaldaron la última intervención de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner en el juicio por la obra pública en Santa Cruz, en la que definió a los magistrados que la juzgan como “un pelotón de fusilamiento”.

“Comparto los argumentos de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner sobre la llamada Causa Vialidad”, señaló el Presidente y adjuntó en sus redes sociales el documento difundido por la exmandataria titulado “Las veinte mentiras de la Causa Vialidad”. “Como decía Francisco Carrara, cuando la política entra en los tribunales, la justicia se escapa por la ventana”, remarcó Fernández como respaldo a los argumentos que vertió CFK ante los jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal 2.

Para el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Martín Sorria, la vicepresidenta reseñó con “contundencia” que en “estos tres años de juicio, 114 testigos, más de 100 audiencias, 70 horas de alegatos de los fiscales (Sergio Mola y (Diego) Luciani, y todas las pruebas que presentaron fueron realmente desvirtuadas”. “Cuando las defensas demostraron que no había pruebas que justificaran estos juicios, finalmente los fiscales decidieron no replicar ningún argumento respecto de los que usaron las defensas para demoler prácticamente la acusa-

Funcionarios y dirigentes apoyaron el discurso de CFK

## Voces de respaldo a la vicepresidenta

Desde el Presidente hasta ministros, funcionarios y sindicalistas cuestionaron la persecución judicial contra la expresidenta.



Fernández, Zaffaroni, Taiana y Yasky fueron algunos de los que defendieron a CFK.

“Como decía Francisco Carrara, cuando la política entra en los tribunales, la justicia se escapa por la ventana”, remarcó Alberto Fernández.

ción”, dijo en declaraciones a radio Futurock.

“Los argumentos que (Cristina) utiliza son claros y plenos. Creo que no hay nada en este juicio, yo escuché todo, todo lo que dijo el fiscal y no encontré nada que no fuera un claro ataque político e ideológico y de descalificación de la vicepresidenta”, opinó el ministro de Defensa, Jorge Taiana. “Este juicio no honra a la Justicia argentina, al contrario, ese juicio deshonra a muchos de los que forman parte de ese Poder Judicial”, afirmó Taiana.

“La caracterización de partido judicial por parte de Cristina Fernández de Kirchner es acertada”, opinó Agustín Rossi, interventor de la AFI, en declaraciones a El

Destape Radio. Y consideró que “el partido judicial está destinado a la persecución de un espacio político, especialmente contra Cristina Fernández de Kirchner, y a proteger otro espacio político que es la oposición”.

El exjefe de la Corte Suprema Raúl Zaffaroni sostuvo que el lawfare “fue posibilitado por una estructura institucional defectuosa” que si bien “viene de la Constitución”, fue “arruinada en la práctica”. “Quizás el resto de la Justicia se puede responsabilizar por omisión. La acción es de un pequeño grupo que se apoderó de todas estas denuncias. Intervienen los mismos magistrados. Están disparando sobre todo el Poder una capa de estiércol”, dijo Zaffaroni en declaraciones a la AM750. Para el jurista, “esto está mostrando que estamos tocando fondo en materia de Justicia”.

“Los fiscales difamaron e hicieron mucho daño. En estas mentiras manejaron el juicio como si fuera una unidad básica de Juntos por el Cambio. La Justicia está en un grado muy lamentable. Hay un sector del Poder Judicial que actúa como un partido político”, denunció la ministra de Gobierno bonaerense,

“Intentan lo de siempre, proscribir al peronismo. Y lo hacen en la piel de la persona que hoy lo lidera y que inspira esperanza.”

Cristina Álvarez Rodríguez, en diálogo con la AM750. “Intentan lo que intentaron siempre, proscribir al peronismo. Y lo hacen en la piel de la persona que hoy lo lidera y que inspira esperanza para el movimiento nacional, popular, democrático y feminista que es el peronismo en Argentina”, aseguró.

En la misma línea, el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Guillermo Carmona, opinó: “La vicepresidenta ha sido sometida a un permanente acoso judicial, en una acción concreta de actores del Poder Judicial, en una causa plagada de irregularidades”. Para el titular de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (Acumar) y presidente de Nuevo

Encuentro, Martín Sabbatella, aseguró que CFK “volvió a dejar al descubierto las mentiras del partido judicial”. “Intentar imponer la idea y la peligrosa doctrina de que un gobierno elegido democráticamente puede ser considerado una asociación ilícita no sólo es un disparate jurídico sino que, además, es un precedente nefasto para la vida institucional de nuestro país”, sostuvo el funcionario y remarcó: “Como dijo Cristina ya en los primeros alegatos, la sentencia la tienen escrita y es probable que ni siquiera la hayan escrito ellos mismos”.

Hugo Yasky, secretario general de la CTA de los Trabajadores y diputado nacional del PdT, coincidió con las palabras de la vicepresidenta: “Este tribunal del lawfare que es un pelotón de fusilamiento busca disciplinar a la política” y añadió en su mensaje: “Siempre con vos compañera!”. Por su parte, Daniel Catalano, secretario general de ATE-Capital Federal y adjunto de la CTA de los Trabajadores, se refirió a la posibilidad de una movilización para el 6 de diciembre cuando se conozca el veredicto del juicio: “El día de la sentencia a Cristina, todos a la calle”, convocó.

Por Irina Hauser

La IGJ detectó irregularidades y llamativas operaciones comerciales

# Sospechosas maniobras en el entorno de Milman

La Inspección General de Justicia constató más de una decena de ilícitos en una sociedad creada en 2017 por dos empleados del diputado del PRO. Para el organismo, sería una "pantalla".

Septiembre de 2017 ofreció coincidencias asombrosas en la vida de Carolina Gómez Mónaco, la exmiss Argentina 2012 que trabaja con el diputado Gerardo Milman en la Cámara de Diputados y que, según un testigo de la causa del atentado contra Cristina Fernández de Kirchner, estaba con él cuando lo escuchó decir "cuando la maten voy a estar camino a la costa". Aquel mes y aquel año, con un día de diferencia, la mujer primero constituyó una sociedad llamada Salvatore Group, que resultó ser un centro de belleza, junto con otro empleado de Milman, Fernando Daga, y un día después fue nombrada al frente de la Escuela de Inteligencia sobre el Delito del Ministerio de Seguridad que manejaban Patricia Bullrich y Milman, y a su hermana se le dio un cargo para administrar los fondos reservados y ordinarios. Los datos surgen de una resolución de la Inspección General de Justicia (IGJ) que constató más de una decena de irregularidades en la sociedad en cuestión y concluyó que existen "graves, precisas y concordantes presunciones de que se trata de una sociedad simulada" o "pantalla". "Nosotros creemos que Milman estaba detrás y que los socios que aparecen serían testaferros", le dijo a **Página12** el titular del organismo, Ricardo Nissen, que promovió "acciones judiciales de nulidad" contra Salvatore Group SAS.

La resolución de la IGJ señala que la coincidencia temporal "motivó una fundada sospecha sobre los orígenes de los fondos utilizados por Carolina Elisabeth Gómez Mónaco para abrir ese emprendimiento, pues mientras lo 'asesoraba' a Milman y su hermana Daniela 'manejaba fondos' de los cuales no había que dar mayores explicaciones o rendir cuentas, aquella puso en marcha en la Avenida Corrientes 1135 Luxa Estética, dedicada a tratamientos de modelación corporal que luego empezó a facturar como Luxa Models en un 100 por ciento siendo actualmente empleada de la Cámara de Diputados". La primera cuestión que observa Nissen es que las llamadas SAS (Sociedades de Acciones Simplificadas) fueron una modalidad societaria inventada por el gobierno de Mauricio Macri, que permitía abrir una sociedad en 24 horas sin grandes requisitos ni control de legalidad. Supuestamente era para promover emprendimientos, pero según el inspector general se usaron para crear sociedades fantasma en reemplazo de las offshore. Según explica en el documento donde se refiere a Salvatore, no hubo ni una SAS creada en el período de gobierno macrista (fueron unas 12 mil) que fuera encontrada en



Gerardo Milman y dos asesoras fueron escuchados hablando del ataque a la vicepresidenta.

la sede social inscripta.

A comienzos de noviembre, la IGJ motorizó una inspección en Salvatore Group SAS que arrojó una larga lista de anomalías que son las que generaron el estado de sospecha sobre cuál sería su verdadera

finalidad, que Nissen arriesga podría estar ligada al uso y manejo de fondos estatales sin control.

■ La sociedad fue inscripta el 27 de septiembre de 2017 en 24 horas. Sus operaciones sociales en

los papeles comenzaron el 30 de junio de 2019, con lo cual todo indica que se buscó evitar controles. Los socios son Gómez Mónaco y Daga, ambos empleados de Milman, de 27 y 30 años, respectivamente, al momento de la

constitución societaria.

■ La sociedad se conformó con 31 objetos sociales distintos, es decir, como si pudiera dedicarse a toda clase de actividades. De hecho figuran: importación y exportación, servicios relacionados con

actividades agropecuarias, avícolas, ganaderas, tamberas, vitivinícolas, también de comunicación sobre espectáculos, editoriales y gráficas, actividades culturales educativas, desarrollo de tecnología, investigación innovación, actividades inmobiliarias y de la construcción, gastronómicas, petroleras, gasíferas, de salud y de transporte. Un objeto social tan amplio, dice la IGJ, "no cumple con el principio de especialidad previsto en el código unificado y mal puede ser considerado persona jurídica".

■ Empezó con un capital social de 17.720 pesos, 25 por ciento en efectivo. Se integró solo con 4430 pesos, pero gastó más y quedó con patrimonio negativo de 1035 pesos. Esto violaría el Código Civil y Comercial.

■ El domicilio declarado no coincidía con el real. Si bien era en Corrientes 1135, figuraba como piso 1, pero era en el subsuelo. Es un requisito declarar la sede social.

■ Nunca presentó libros contables, hasta que fue intimada a comienzo de mes, cuando tampoco presentó todo. Entregó los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2018 y un año después, pero no entregó los de 2020, 2021 y 2022. Tampoco presentó libros de actas, balances, registro de acciones, asambleas, reuniones de socios, ni cambio de autoridades.

■ Según los papeles, la sociedad no tuvo actividad comercial en los ejercicios cerrados en 2018 y 2019, ni ingresos ni gastos operativos. Aparece el pago de un alquiler, aunque según los estados contables los alquileres abonados fueron donados el 30 de junio de 2019. Lo que contabiliza de pagos de alquileres son 330 mil pesos. La dueña del 50 por ciento del inmueble de 291 metros cuadrados es Carolina Gómez Mónaco y la otra parte es de Graciela Bamonde, exesposa del hermano de Daga.

■ La sociedad no tiene cuentas bancarias ni dinero en caja, no registra ventas y solo contabiliza el pago de alquileres en cuestión.

■ El patrimonio neto es de 12.090 pesos y le debe 60.000 pesos a Gómez Mónaco.

■ Ante la falta de balances, cuando fueron a consultar al sistema Nosis, los especialistas de la IGJ encontraron que, pese a no tener actividad registrada en libros, la facturación anual oscilaba entre 10.050.385 y 50.251.921 de pesos.

Así las cosas, todo indica que en los próximos días habrá más denuncias que complicarán el panorama de Milman y al menos estos dos colaboradores. También son investigados ahora en forma más directa en la causa del intento de magnicidio a CFK por orden de la Cámara Federal. Esta trama de negocios pone sobre la mesa una organización mucho más compleja de lo que se podía apreciar hasta ahora.

Por Luciana Bertoia

Informe de la Bicameral de Inteligencia sobre la tarea de la "Gestapo"

# El espionaje macrista se concentró en los gremios

La comisión sostuvo que hubo un plan masivo ilegal durante el gobierno de Macri. Responsabilizó a la AFI, a Vidal y al Ministerio de Seguridad de Patricia Bullrich.

La Agencia Federal de Inteligencia (AFI) tuvo, durante el gobierno de Cambiemos, a los sindicatos como uno de sus blancos predilectos dentro de lo que fue un plan sistemático de espionaje que se orquestó desde la cima del gobierno de Mauricio Macri. Ésa es la principal conclusión a la que arribó la Comisión Bicameral de Inteligencia (CBI), que en los últimos once meses investigó el espionaje en provincia de Buenos Aires a raíz del hallazgo de una filmación en la que se veía cómo espías, funcionarios provinciales y empresarios concertaban cómo meter preso al sindicalista Juan Pablo "Pata" Medina. En ese encuentro, Marcelo Villegas —entonces ministro de Trabajo de María Eugenia Vidal— se había entusiasmado con la conformación de una "Gestapo" para terminar con los gremios.

La CBI, que preside Leopoldo Moreau, aprobó este martes el informe que elaboró la subcomisión dedicada a investigar a la llamada "Gestapo" antisindical. El trabajo había quedado en manos de los diputados del Frente de Todos Rodolfo Tailhade y Eduardo Valdés junto con el radical Miguel Basse después de que la entonces interventora en la AFI Cristina Caamaño denunció el hallazgo del video en diciembre pasado. El dictamen se aprobó por ocho votos. Hubo tres integrantes de Juntos por el Cambio que se opusieron y firmaron un dictamen de minoría en el que se busca reeditar la teoría del cuentapropismo.

"Se utilizaron recursos y herramientas estatales para espíar, hostigar y encarcelar indebidamente a quienes no se sometían a los dictados de una política partidista que gobernaba el Estado nacional y provincial", sostiene el dictamen que intentará llevarse próximamente al recinto. Todo indica que ingresará por el Senado, donde el FdT tiene más posibilidades para conseguir que se apruebe.

## Un hito

Entre 2020 y 2021, la Bicameral había estado abocada a investigar los escándalos de espionaje que rodearon al macrismo. Se había centrado especialmente en las andanzas de los espías conocidos como Súper Mario Bros —que en su núcleo originario eran policías de la Ciudad que pasaron a la AFI cuando Macri pasó al gobierno nacional—. También los integrantes de la Comisión habían estado dedicados a investigar cómo funcionó el llamado "Proyecto AMBA", que consistió en triplicar la presencia de espías y de bases en territorio bonaerense en el período 2016-2017.



Espías, empresarios y funcionarios filmados mientras organizan cómo avanzar contra los sindicatos.

Sin embargo, para la Comisión, la aparición del video de la reunión del 15 de junio de 2017 en la que Villegas hablaba de una "Gestapo" para terminar con los gremios frente a tres pesos pesados de la AFI macrista fue un punto de quiebre. "Un hito revelador en el encubrimiento de las maniobras ilegales de la conducción partidaria de la AFI bajo el gobierno de Macri, revelando inequívocamente que su jerarquía político-partidaria ordenó y participó de las mismas", escribieron.

Según el dictamen, el espionaje tuvo tres características principales:

La AFI tuvo como objetivo informativo y operacional a la actividad sindical de distintos sectores. La Uocra no era una amenaza a la seguridad interior o a la defensa nacional que pudiera habilitar la intervención de la AFI. La ex SIDE tuvo un rol central en el plan de persecu-

## Consejo de la Magistratura

### Diputados apela el fallo

La Cámara de Diputados apelará el fallo del juez Diego Marín Cormick sobre la imposibilidad de que el PRO y la Unión Cívica Radical (UCR) puedan tener un diputado representante cada uno en el Consejo de la Magistratura de la Nación, según anticiparon fuentes de la presidencia del cuerpo parlamentario. "La presidenta de la Cámara va a hacer valer su autonomía para designar a sus representantes en la Magistratura, cumpliendo con el reglamento de Diputados y respetando la decisión de los bloques, motivos por los cuales mañana va a apelar el fallo", señalaron colaboradores de la titular del cuerpo, Cecilia Moreau.



El anticipo de los pasos a seguir se dio en simultáneo con el pedido del bloque de diputados de la UCR, que solicitó que la Cámara apele el fallo que anuló la designación de la diputada Roxana Reyes (foto), de ese partido, como representante al Consejo de la Magistratura. La petición fue hecha en una nota firmada por el presidente de la bancada radical, Mario Negri, y por la propia Reyes. "Resulta un deber inexcusable e ineludible interponer recurso de apelación contra la sentencia en cuestión", planteó el bloque UCR a Moreau que al mismo tiempo de recibir la nota ya había decidido apelar el fallo.

ción. Dentro de este organismo se destacó el rol de la Dirección Administrativa de Asuntos Jurídicos (DAAJ). Su titular, Juan Sebastián de Stefano, no solo estuvo presente en la reunión de la "Gestapo" sino que también fue a apretar a dos jueces, Luis Carzoglio y Gabriel Vitale, para que detuvieran a Hugo y Pablo Moyano. Sin embargo, la AFI no actuó sola. Según la Bicameral, también fueron parte del plan sistemático el Ministerio de Seguridad —de Patricia Bullrich—, el gobierno bonaerense y sectores del Poder Judicial. Los directivos políticos se involucraban en las operaciones, lo que desmiente que la inteligencia ilegal fuera obra de cuentapropistas —como sostienen desde el macrismo— o que fuera un fenómeno anárquico. La Bicameral le apunta a la "línea política" de la AFI macrista y rescata a la "línea profesional".

El dictamen de la Bicameral le

encuadrando, en ese sentido, a la conducción actual de la AFI que investigue el rol de los directivos políticos. "Si hubo un plan sistemático, corresponde colegir que todos los directores partidarios y no pertenecientes a la carrera profesional participaron del mismo", sostienen diputados y senadores en el dictamen.

## Siempre cuentapropistas

La oposición tiene seis representantes en la CBI pero solo fueron tres a la presentación del informe: los diputados Basse y Cristian Ritondo y el senador Ignacio Torres. La ausencia más notoria fue la de Gerardo Milman —a quien la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner señala como alguien que, al menos, tenía conocimiento del intento de homicidio que sufrió antes de que ocurriera—. Milman y su jefa política, Bullrich fueron destinatarios de los reproches de la CBI, que dijo que el Ministerio de Seguridad del macrismo fue parte del plan de persecución.

Basse redactó un dictamen de minoría al que adherieron Ritondo y Torres, que sostiene que la CBI no puede discutir lo que dice la justicia —básicamente que la teoría del cuentapropismo consagrada por la Cámara Federal por-

"Macri estuvo al frente de una política de espionaje ilegal que tenía como objetivo la actividad sindical".

Moreau

teña es inmovible— y que no hay elementos para decir que los tres directivos de la AFI que estuvieron en el Bapro lo hicieron por órdenes de Gustavo Arribas o Macri.

"La subcomisión realizó una tarea seria y consecuente que permitió corroborar que Macri indudablemente estuvo al frente de una política de espionaje ilegal que tenía como objetivo concreto la actividad sindical en provincia de Buenos Aires", responde Moreau en diálogo con **Página12**. "Todo esto se hizo con la complacencia de Vidal, que prestó el concurso de miembros de su gabinete y la conformidad para la instalación de las bases de espionaje en territorio bonaerense", concluye el presidente de la Bicameral que también le apunta a los sectores de la justicia federal que fueron parte del armado de causas y de la justicia provincial, particularmente al procurador Julio Conte Grand.

Por Melisa Molina

Diego Giuliano ascenderá de secretario a ministro de Transporte

# Temporada de pases en la Rosada

El renunciante Alexis Guerrero y su sucesor, ambos referentes del espacio de Sergio Massa. Reunión con el presidente Alberto Fernández.

Hubo un nuevo cambio en el gabinete nacional. En esta ocasión abandonará la cartera de Transporte quien era su actual titular, Alexis Guerrero, y asumirá en su lugar Diego Giuliano que hasta el momento estaba a cargo de la Secretaría de Gestión de Transporte del ministerio. El Gobierno explicó, mediante un comunicado oficial, que Guerrero dejará la gestión por “cuestiones estrictamente personales”, vinculadas a su salud. Desde Presidencia indicaron a este diario que todavía no hay fecha para la jura del nuevo ministro, pero Guerrero informó en sus redes sociales que su salida oficial será el 1º de diciembre. Ese mismo día, el presidente Alberto Fernández tiene agendado un viaje a San Luis, para entregar viviendas. Será la primera salida fuera de Buenos Aires luego del incidente de salud que tuvo en Indonesia, por la cual tenía recomendación médica de no viajar. Para hoy, en tanto, el jefe de Gabinete, Juan Manzur, convocó a una reunión de gabinete a las 9.30.

Ambos funcionarios, el saliente y el entrante, forman parte y responden al Frente Renovador. Tras el encuentro con el Presidente —con quien se sacaron una foto—, también se acercó a la casa de Gobierno el ministro de Economía y líder del FR, Sergio Massa, que se sumó a la reunión. Giuliano nació el 14 de enero de 1965 en Rosario, Santa Fe y es abogado y profesor universitario. Antes de ser secretario de Gestión de Transporte, se había desempeñado como Subdirector Ejecutivo en la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT).

Este cambio en el gabinete forma parte de una larga lista de dimisiones que se vienen dando a nivel nacional en los últimos meses. A principios del octubre, por ejemplo, se fueron del Ejecutivo tres ministros: la de Mujeres Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta; el de Desarrollo Social, Juan Zabaleta, y el de Trabajo, Claudio Moroni. A fines del mes anterior se sumó a la lista el exministro de Desarrollo Territorial y Hábitat, Jorge Ferraresi, que decidió volver a la intendencia de Avellaneda de cara a las elecciones de 2023.

En el caso de Ferraresi, a diferencia de lo que había ocurrido hasta ahí, Presidencia decidió evitar la interminable lista de posibles candidatos y famosa “danza de nombres”, con acuerdos o desacuerdos entre las distintas tribus oficialistas, y directamente definieron dejar a cargo de la cartera al segundo, Santiago Maggiotti. En Transporte sucedió algo similar y cerca de Fernández adelantaron que ocurrirá

lo mismo si en los próximos meses abandona el gabinete el jefe de los ministros, Juan Manzur, para ir a hacer campaña a Tucumán, donde se presentará como candidato a vicegobernador en las próximas elecciones. En ese caso, el tucumano tomaría una licencia y quedaría a cargo de las decisiones su vice —y hombre de confianza de Fernández—, Juan Manuel Olmos.

Juan Manzur, sin embargo, no tiene pensado irse en lo inmediato y convocó a una reunión de gabinete hoy a las 9.30 en el salón Eva Perón. La última reunión de todos los ministros había sido el 9 de noviembre y contó con la presencia del Presidente, que horas después partió hacia París para la gira que también lo llevó a participar del G20 en Indonesia.

Ayer, luego de recibir a Guerrero y a su reemplazante, el jefe de Estado se reunió en su despacho con Santiago Maggiotti. Según explicó el ministro a la salida del encuentro, analizó con el Presidente “los avances en la construcción de viviendas, cómo se distribuyen provincia por provincia las 140.000 que tenemos en construcción en toda la Argentina, y los plazos de entrega”, entre otras cuestiones. Mañana el mandatario acompañará a Maggiotti a una entrega de viviendas en San Luis. Será la primera vez que viaje luego del incidente de salud. Los médicos no lo habían dejado viajar a Corrientes hace una semana en función de la recuperación. Según dicen desde su entorno, Fernández está mejor.



Alberto Fernández con Guerrero y el ministro entrante, Diego Giuliano.

INA

El dólar soja 2.0 volvió a sumar reservas ayer en el BCRA, que al mismo tiempo se endeudó en Leliq. Esto determinó que, con un dólar global en baja, el billete verde estuviera mixto en Argentina: el blue bajó, pero los dólares financieros subieron. El mundo desarrollado anticipa recesión. **Por Luis Varela**



## El mercado se prepara: los pesos frescos vienen marchando

Con un Banco Central que tiene dos caras, por un lado suma reservas gracias al dólar soja 2.0 y por el otro hace crecer más la deuda en Leliq, el mercado financiero local se va preparando para los tiempos que vienen. Ayer el dólar blue bajó por fin de mes y por pequeñas aborristas sin demostrar hacer compras de almacén, pero los dólares financieros volvieron a repuntar, porque los primeros y esos frescos, recién salidos de la maquilina para comprar los porotos de los silos, empezaron a buscar su nuevo destino.

Al mismo tiempo, el dinero que está encajado en los inversores institucionales (fondos de inversión, creadores de mercado, compañías de seguros, etcétera) sigue abandonando lentamente las posiciones en pesos y como no tiene demasiadas alternativas esta comprando acciones y bonos argentinos, bajo estricta vigilancia de la Afip y con la CNY advirtiéndole a las Ayc que le ponga un poco de mesura a las operaciones con los dólares MEP y CCL, y especialmente con el Semei, por donde se fagan fondos un poco más escudridos.

### Se toma menos deuda

Esta situación se da con los que conocen el mercado en profundidad encendiendo las alarmas. Ya quedó evidenciado el lunes en la licitación de bonos en pesos, y también ayer en la licitación revancha, que no hay interés en los privados en tomar más deuda en moneda local. Lentamente se van acortando los tiempos, las primarias se celebrarán dentro de 36 semanas, hay un muro gigantesco de deuda impagable, y los que tienen papeles en moneda local se bajan porque no quieren quedarse arriba del tranvía si el mercado es el que termina haciendo el ajuste y obliga al Gobierno a hacer otro reperfilamiento o default de la deuda en moneda local, tal como hizo Macri pocos meses antes de que la dupla Fernández-Fernández asumiera su turno en diciembre de 2015.

Ya el lunes había quedado muy corta la captación de fondos, casi todos colocados con



vencimientos dentro de cuatro meses con tasas efectivas anuales del 118%. Y el resultado en el llamado de ayer directamente fue una lagrima: sólo hubo 14 ofertas, y con eso el Tesoro colocó deuda por otros \$ 7.642 millones pagando una tasa de hasta nominal del 89,1% anual. Y dentro de eso prácticamente el 100% del dinero captado fue en una Letra del Tesoro nacional en pesos a descuento con vencimiento el 31 de marzo de 2023 (S31M3 - reapertura). Nadie quiere llegar a abril con pesos colocados en papeles locales.

Con esto queda evidenciado que el Gobierno no puede renovar los vencimientos y no hay tasa suficiente para quedarse en pesos. Los especialistas temen que los precios justos sea otro fracaso, piensan que la inflación seguirá picante (el kilo de harina de los molinos que subsidian se está acabando y el pan se irá a las nubes) y por ahora la mayor parte de los argentinos todavía no tomó conciencia de esto, pero los analistas advierten que

más temprano que tarde terminarán dándose cuenta de cuál es la situación. En diciembre hay que renovar deuda por más de \$ 400.000 millones, y desde enero hasta setiembre hay siempre vencimientos de más de \$1.700 millones, sin que nadie logre explicar cómo se resolverá ese muerto.

Entre los conejos que vino sacando de la patera Massa última mente estuvieron los canjes de bonos, pasando buena parte de la deuda con vencimientos para finales de 2027, complicándole la vida al gobierno que viene. Pero de acá a setiembre hay mucha deuda en manos de privados, la de diciembre está casi toda en esa posición, y no habrá manera posible de que los aborristas que ponen dinero en los fondos comunes de inversión acepten quedarse en una moneda, con la llegada de otro gobierno en diciembre de 2023 que seguramente hará un ajuste, echándole la culpa de todo al gobierno anterior, como pasa desde hace rato, y terminarán otra vez pagando

justos por pecadores.

Entre los fondos de inversión había expectativa, por lo menos, de recibir de parte del Gobierno en el llamado de esta semana la posibilidad de colocarse en bonos atados al CER, es decir a la inflación, pero ese mercado está con precios muy deprimidos, defendidos por el BCRA con emisión, y sus tasas a vencimiento están volando, por lo que presentar esa alternativa era ponerse una cuerda al cuello. La próxima licitación será el 14 de diciembre, esa día hay vencimientos por \$405.000 millones que están en su mayoría en manos de inversores privados, y la música indica que será difícil que ese tango se baile entre dos.

### El dólar soja 2.0 funciona

En paralelo, ayer estuvo funcionando otra vez bien el dólar soja 2.0, por el que el BCRA compra dólares a \$230 y luego se los vende a los importadores a \$174. Ayer la autoridad monetaria pudo comprar por esa vía US\$ 122 millones (espera jun-

ta hasta fin de año unos US\$ 4.400 millones, y al final del día Reconquista 266 pudo sumar reservas por US\$ 208 millones por remanentes que habían quedado del lunes. Por supuesto, toda esta operación tiene una contraprestación muy peligrosa: se enciende a todo vapor la maquilina de emitir pesos. Una maquilina que no se usa sólo por el dólar soja, también se mita para sostener la deuda en pesos y para pagar los intereses de las Leliqs. Y todo lo que se está haciendo ahora (para cumplir con lo acordado con el FMI) son compras adelantadas que no estarán en enero-marzo, mientras que ayer el Central cbupó de los bancos depósitos por \$743.111 millones en Leliq cortas, a cuatro semanas. Estas entradas y salidas termina enviando pesos frescos, recién salidos del horno, al mercado, que con algún rezago llegan a cuentas de productores, y eso obviamente termina convirtiendo en más consumo que presión sobre la inflación o más compra de dóla-

res financieros, por lo que mientras ayer el blue retrocedió, los otros dólares volvieron a subir. Toda esta situación interna se dio en un mundo que también viene con muchas complicaciones. Dentro de dos semanas el titular de la Reserva Federal de EE.UU. Jerome Powell define el próximo escalón de la tasa corta norteamericana. Ayer, los máximos analistas del Fondo Monetario le recomendaron a la Fed que no baje el ritmo de subas porque la inflación no está resuelta. Y el mercado entra en incertidumbre. Después de tres subas seguidas de 75 puntos básicos en la tasa corta, se espera que el próximo aumento sea de sólo medio punto. Pero hay dudas, por lo que ayer las tasas largas de EE.UU. repuntaron algo: se pagó 4,7% anual a 1 año, 3,9% a 5 años, 3,7% a 10 años y 3,8% a 30 años. Y a pesar de este aumento, el súper dólar global siguió debilitándose: ayer en el exterior el dólar subió 0,1% contra el euro, no cambió contra la libra, pero bajó 0,1% contra el yen, 0,3% contra el mexicano, 0,8% en Chile y cayó 1,6% en Brasil.

### El dólar en Argentina

Y a nivel local, como dijimos, el blue achió, pero el resto no. Con tasas de interés que siguen quietas en 75% anual, el dólar blue cayó ayer \$3 pesos hasta 315, el dólar Qatar subió 98 centavos hasta 348,30, el MEP subió 16 centavos hasta 313,47 y el contado con liquidación subió 54 centavos hasta 323,59. Por lo que la brecha entre oficial y blue bajó a 81% y la del CCL con el mayorista fue del 94%.

Ayuda realmente que el dólar global siga aflojando. Sucede que detrás de los signos de recesión ya presentes en Japón y en Europa, hay temor por lo que pueda pasar en China por las restricciones por el Covid (ni que hablar por la represión ante las protestas), con la planta de Apple en ese país paralizada, por lo que la acción de ese papel líder absoluto de Wall Street ya acumula una baja de US\$ 177 a US\$ 140. Y un dato de desaceleración asustó un poco a los norteamericanos: salió el índice Case-Shiller, que representa una colección de precios de las viviendas dentro de EE.UU. y mostró una baja por tercer mes consecutivo, algo que no pasaba desde hace cuatro años. Sucede que la tasa hipotecaria voló y eso generó una desaceleración en la actividad inmobiliaria. Ese mercado clave se enfría y es visto como un sector de avanzada que avisa la recesión que viene.

Por esa razón, mientras Deutsche Bank pronosticó para 2023 un mundo en recesión, con caída del 25% para las bolsas, los inversores se van pasando a bonos, la mayoría con calificación AAA, que pagan bue-

nos cupones. Y eso de alguna manera ayudó también a todos los bonos de los mercados emergentes, y de igual modo sostuvo a los bonos argentinos, que con precios basura, encontraron más compradores, sobre todo de papeles en dólares. Es el refugio posible elegido para salir de los pesos para los que están encapados. Por eso los bonos argentinos subieron ayer otro 1,4%, volvieron al nivel que tenían cuando Guzmán dio el portazo en la apertura de julio, y con eso el riesgo país bajó 47 unidades hasta 2.331 puntos básicos, el menor nivel en once semanas.

### Mal día para Wall Street

La expectativa de que la tasa de la Fed pueda seguir firme, y por un largo tiempo, más la debilidad de Apple, hicieron que la bolsa de Nueva York tuviera ayer otro día negativo: el Dow no se movió, pero el S&P cedió 0,2% y el Nasdaq bajó 0,6%. Al tiempo que la Bolsa de San Pablo subió 2% (beneficiado por las petroleras) y la de México bajó 1,7%. Y mientras Wall Street se desfilaba, los precios de las acciones argentinas, que ya subieron 110% en dólares en los últimos dos años, volvieron a mejorar: con \$ 2.326 millones operados en acciones y \$ 5.031 millones en Cedears, hubo una suba del 1,3% en la Bolsa de Buenos Aires. Al tiempo que los ADR argentinos que cotizan en Nueva York tuvieron un buen día, con subas del 1% al 6,8% para TGS, IRSA, Telecom, YPF, Pampa E, Eductor, Loma Negra, Central Puerto, despegar, Cresud, Macro y Supervielle; y baja del 1% al 3,3% para Mercado Libre y Francés.

Esta situación se está dando con un mundo partido en dos. Los países que exportan materias primas están teniendo en este momento mejores resultados, mientras que los países desarrollados están entrando en una marcada desaceleración. Ayer, sin embargo, con el dólar global flojo, las materias primas festejaron: hubo suba del 1,2% para el petróleo, nuevo aumento para los metales preciosos, siguieron subiendo los metales básicos, los granos en cambio se mostraron mixtos, pero las criptomonedas pudieron recuperar porque no apareció otra exchange que se declarara en quiebra, por lo que el Bitcoin repuntó 1,3%, con subas de hasta el 4% en el resto de los valores del panel.

Durará este buen clima para los emergentes con lento tobogán en los países desarrollados? Los bancos de inversión avisan que tarde o temprano los precios de las materias primas se tranquilizarán, abandonando los precios todavía altos de estos días, por lo que lo más razonable es seguir tomando posiciones cautelosas, hacer buena letra.

LA VICEPRESIDENTA PRESENTÓ LAS “20 MENTIRAS” DE LA ACUSACIÓN

## Alberto respaldó los argumentos expuestos por la titular del Senado

El presidente Alberto Fernández se hizo eco de los argumentos presentados por la vicepresidenta Cristina Fernández en la causa Vialidad y dijo que, “cuando la política entra en los tribunales, la Justicia se escapa por la ventana”.

El Jefe de Estado utilizó sus redes sociales para replicar el mensaje de su compañera de fórmula respecto de la causa en al que se encuentra acusada.

“Comparto los argumentos de la vicepresidenta sobre la llamada Causa Vialidad. Como decía Francisco Carrara, cuando la política entra en los tribunales,

la justicia se escapa por la ventana”, señaló Fernández.

El mensaje incluyó un enlace al documento en el que la expresidenta enumeró las “Veinte Mentiras” dichas en la acusación realizada por los fiscales

**Cuando la política entra en los tribunales, la justicia se escapa por la ventana”**

ante el Tribunal que la enjuicia.

Se trata de un catálogo que complementa su exposición en el espacio destinado para las “últi-

mas palabras” de los acusados en el juicio oral y público que se sigue por el supuesto desvío de fondos para favorecer la realización de obras públicas en Santa Cruz.

Como la “Mentira 1”, la exmandataria aseguró que tanto el expresidente Néstor Kirchner como ella “asignaron fondos a la provincia de Santa Cruz para obras viales de manera ilegal y arbitraria”.

Al respecto, la titular del Senado detalló que “las decisiones en materia de inversión pública son de resorte exclusivo de los órganos políticos y no existe ninguna norma jurídica que fije límites



Alberto fue muy enfático sobre el caso

sobre cómo se debe llevar a cabo su distribución”.

Al exponer “la mentira 2, sostuvo que “los proyectos de ley de presupuesto elaborados por el Poder Ejecutivo (entre 2003 y 2015) fueron diseñados de manera arbitraria e ilegal por Néstor Kirchner y Cristina Fernández de

Kirchner”, la vicepresidenta señaló que “se acreditó en el juicio” que el proceso “cumplió con todos los controles legales y financieros y contó con la intervención de todas las oficinas competentes”. El extenso documento rebate cada una de las posturas presentadas por los fiscales.

# El Presidente se reunió con representantes del Consejo Empresarial Chile-Argentina

Unas 400 firmas trasandinas desarrollan 700 proyectos de inversión

El presidente Alberto Fernández se reunió con integrantes del Consejo Empresarial Chile-Argentina con el objetivo de impulsar la integración económica, favorecer el intercambio comercial y profundizar las inversiones de empresas trasandinas con operaciones en el país. El encuentro se realizó en el Salón Eva Perón de la Casa Rosada, informaron fuentes oficiales.

“Argentina es una gran oportunidad para Chile y quiero que la confianza que han tenido en su momento crezca todos los días, que sigan invirtiendo y dando trabajo en el país”, expresó Fernández, quien estuvo acompañado por el ministro de Relaciones Internacionales, Comercio Exterior y Culto, Santiago Cafiero.

En ese marco, el mandatario resaltó: “Chile es un país hermano que desde hace muchos años viene haciendo las inversiones que los argentinos queremos hacer, no inversiones especulativas sino generadoras de trabajo, que piensan en el futuro”. Y agregó: “Las empresas chilenas en Argen-



*Fernández se mostró predispuesto a facilitar soluciones*

tina han demostrado vocación de asociarse y también de proyectarse al mundo desde acá”.

La delegación, que se encuentra en Buenos Aires para participar de la octava reunión del Consejo Binacional, estuvo encabezada por Rodrigo Hinzpeter, presidente del capítulo chileno del Consejo de Inversiones Argentina-Chile y director de Compañías Cervecerías Unidas (CCU) y de CCU Argentina, perteneciente al grupo Luksic, y el abogado y asesor

**En 2021, el comercio con Chile representó el 5,4% de las ventas argentinas al mundo**

del Consejo Argentino Chileno, Jorge Navarrete.

Al término del encuentro, Rodrigo Hinzpeter destacó que “el Presidente y su equipo de ministros están brindando las orientaciones que permiten invertir con tranquilidad, con todos los elementos que un em-

presario necesita para invertir. De tal modo queremos que la relación entre el empresariado chileno y Argentina represente una inversión fructífera, fecunda y de muy largo plazo”.

Luego, en diálogo con los periodistas acreditados en Casa de Gobierno, Hinzpeter calificó la reunión como “muy positiva” y aseguró: “Tienen un presidente de lujo”.

Además, el empresario sostuvo: “Las relaciones van por un muy buen camino y la integración entre Chile y Argentina es un desafío permanente. Los países eligen a los presidentes y los empresarios trabajamos con todos ellos porque lo que nos importa es poder invertir y darle trabajo a nuestros pueblos”.

“El jefe de Estado tuvo la virtud de plantearnos, con mucha apertura, cuál es su visión y la importancia que le atribuye a la relación con Chile y también nos pidió que le planteáramos los problemas concretos que las empresas podrían estar sufriendo. Tomó nota y se comprometió a resolverlos”, completó.

## Diputados empieza a cerrar el año con temas de consenso

Tras la ratificación de las autoridades, mañana habrá sesión en la Cámara baja

Apenas finalice la sesión preparatoria de mañana, la Cámara de Diputados debatirá en el recinto un puñado de proyectos de consenso; entre los que figuran la creación de las universidades y diferentes convenios internacionales.

A las 11, los legisladores elegirán a las nuevas autoridades para el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2022 y 9 de diciembre de 2023. Se espera que se confirme como presidenta de la Cámara baja a Cecilia Moreau, quien fue electa el 2 de agosto pasado luego de que Sergio Massa dejara ese cargo para asumir al frente del ministerio de Economía.

En aquel momento, Juntos por el Cambio optó por abstenerse durante la votación, sin embargo ahora acompañaría la elección de Moreau. Son varios los legisladores de la alianza opositora los que destacan la figura de la titular del Cuerpo y sostienen que en térmi-

nos generales se logró construir un buen vínculo.

En la sesión preparatoria, también se designará a Omar De Marchi como vicepresidente primero; José Luis Gioja como vicepresidente segundo; y Julio Cobos como vicepresidente tercero. En la actualidad, los tres diputados están ocupando esos lugares.

Se ratificará como secretario general a Juan Manuel Cheppi; y en la Secretaría Parlamentaria a

### En el temario figuran la creación de las universidades y convenios internacionales

Eduardo Cergnul y en la Administrativa a Rodrigo Rodríguez.

Para la sesión especial que se realizará a partir de las 13 se incluyó en el temario la creación de varias universidades y el Convenio Multilateral sobre tratados Fisca-



De Marchi será ratificado como vicepresidente primero

les para prevenir la erosión de las bases Imponibles y el traslado de beneficiarios, que fue firmado por la Argentina el 24 de noviembre del 2016, durante el gobierno de Cambiemos.

Se buscará aprobar de la crea-

ción de las Universidades del Delta, del Pilar, de la Cuenca del Salado, con sede central en Cañuelas, de Ezeiza, y de Saladillo, en la provincia de Buenos Aires, y de Río Tercero, así como la Universidad Nacional de Madres de Plaza de Mayo,

en la Ciudad de Buenos Aires.

Con respecto a este punto, el oficialismo deberá lograr el apoyo de un sector de la oposición para superar con votos a un sector de Juntos por el Cambio que cuestionan la apertura de nuevas universidades.

Durante la sesión se debatirán además modificaciones incorporadas por el Senado al Banco de Sangre y un proyecto para la contención y acompañamiento de las personas que reciben un diagnóstico de Síndrome de Down para su hijo en gestación o recién nacido.

Además, se tratarán una serie de acuerdos y convenios internacionales como el Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre Argentina y Portugal; de extradición entre Argentina y la República Checa otro de Servicios Aéreos entre Argentina y Países Bajos, así como la aprobación de cargos de cónsules y vicecónsules honorarios propuestos por gobiernos extranjeros.



La ministra reclamó acceso al informe presentado por la AFIP

## Potenciar Trabajo: Tolosa Paz pidió que se levante el secreto fiscal

Se lo solicitó a Rafecas para poder dar de baja los planes irregulares

La ministra de Desarrollo Social, Victoria Tolosa Paz, confirmó que le solicitó al juez Daniel Rafecas que “levante el secreto fiscal” para acceder a los datos de los beneficiarios del programa Potenciar Trabajo que presentan incompatibilidades, en función de un análisis efectuado por la AFIP, y darlos de baja “en forma inmediata”.

“Le estoy pidiendo al juez Daniel Rafecas que levante el secreto fiscal y que me otorgue la nómina completa de las incompatibilidades que la AFIP ya puso a disposición de la Justicia. El ministerio no tiene esa información y la necesita para analizar cada caso y dar de baja a quien no cumpla los requisitos. Lo haremos de forma inmediata”, señaló Tolosa Paz en declaraciones formuladas a FM La Patriada.

La funcionaria precisó días atrás que solo se detectaron irregularidades en el 0,3% de los beneficiarios que acceden a Potenciar Trabajo. Durante un rueda de prensa realizada en Casa Rosada, la ministra brindó precisiones sobre los datos del informe difundidos por la AFIP.

Tolosa Paz explicó en esa oportunidad que su cartera investiga esta situación porque “más de un millón de argentinas y argentinos necesita recibir su Potenciar Trabajo” y “la sociedad exige que el Estado sea eficiente y no

malgaste el dinero público”.

Tras el pedido de información que hizo el Ministerio de Desarrollo a la AFIP, debido al secreto fiscal no se pudo acceder a los nombres de los beneficiarios presentan incompatibilidades.

“No voy a permitir, dentro de mis deberes y atribuciones, que se siga demorando la búsqueda de la verdad. Por otra parte, el Potenciar Trabajo de noviembre debe liquidarse para llegar en tiempo y forma a las personas que lo necesitan”, aseguró.

**Daremos de baja en forma inmediata a quienes no cumplan los requisitos”**

Asimismo, también señaló que siempre se hace un “entrecruzamiento de datos” antes de la liquidación del plan.

“El ministerio jamás había entrecruzado datos con el Banco Central porque jamás imaginamos que una persona con vulnerabilidad social iba a tener posibilidad de comprar en moneda extranjera”, indicó y aseguró que aquellos beneficiarios que realicen consumos con tarjetas de crédito y/o compren monedas extranjeras por “montos que no se ajusten a las condiciones de vulnerabilidad” serán suspendidos del programa.

RECORDÓ APLICARSE REFUERZOS A LOS 120 DÍAS DE LA ÚLTIMA DOSIS

## Vizzotti confirmó la suba de casos de Covid, pero descartó que vuelva a generar tensión

La ministra de Salud, Carla Vizzotti, confirmó que se registra un incremento en la cantidad de contagios de Covid, instó a la población a aplicarse los refuerzos de las vacunas y advirtió que “el virus no se puede eliminar ni se puede generar inmunidad de por vida”.

La funcionaria explicó que el aumento era “esperable” y señaló: “Vamos a tener algunos picos estacionales o incluso fuera de estación”.

“El virus no se puede eliminar: si nos infecta, no nos da inmunidad de por vida y la vacuna no previene el 100% de los casos, así como tampoco da inmunidad de por vida”, destacó la titular de la cartera sanitaria. A la vez, ratificó que el Covid “se va a sumar a partir de ahora a los virus estacionales de todos los inviernos”, aunque aclaró que “de ninguna manera va a generar la tensión en el sistema de salud que ge-

neró y la preocupación de no poder dar respuesta”.

De todos modos, le recomendó a la población aplicarse los refuerzos si pasaron más de 120 días desde la última dosis, sobre todo entre los mayores de 50”.

“En las últimas tres semanas hubo un crecimiento, pero todavía es un aumento leve y no se está traduciendo en hospitalizaciones y muertes”, añadió y aseguró que el país cuenta con “disponibilidad de vacunas”.

Agustín Maza  
agmaza@baenegocios.com  
@agustingmaza

La economía terminará el año con un crecimiento mayor que el previsto, por encima del 5% anual, y recuperará los registros de 2017, cuando se alcanzó el mayor nivel. Sin embargo, los analistas anticipan que esa mejora no será sostenible ya que el último trimestre del 2022 dejará un arrastre estadístico negativo, mientras que para el 2023 se espera un "enfriamiento" de la actividad. Si bien el principal freno son las dificultades para importar insumos debido a la falta de dólares, hay otros factores que juegan en contra, como los altos niveles de inflación, el poco margen fiscal, la suba de tasas y la sequía.

Un informe de Ecolatina consignó que el crecimiento de la actividad económica "superará con comodidad" el 5% interanual en el promedio del año, alcanzando niveles que están solo 0,3 punto por debajo del máximo de la serie del Indec, registrado en 2017. "No obstante, el panorama en términos per cápita no es tan favorable: aún se ubicaría unos 5 puntos por debajo de aquel año",

**El PBI per cápita seguirá bien por debajo de los niveles pico que se observaron en 2017**

resaltaron desde la consultora.

Esta proyección tuvo en cuenta que el tercer trimestre, para el que se esperaba una recesión, finalizó con un incremento promedio de 1,7% desestacionalizado. La economía acumuló así una mejora de 2,4% respecto de diciembre y, si bien es de esperar que el último trimestre sea negativo, hay consenso entre las consultoras y el Gobierno acerca de que el crecimiento se ubicará por encima al 5%, en promedio, debido al arrastre que dejó el comienzo del año.

Para LCG será de 5,5%, mientras que para Econviews estará en 5,2% y para ACM alcanzará un 4,9%. El último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del BCRA arrojó un promedio de 4,8%, pero ese dato se-

## El crecimiento en 2022 será mayor que el esperado, pero se anticipa un enfriamiento

Las consultoras proyectan para este año una suba del PBI por encima del 5%, pero con riesgos para 2023



El PBI terminará este año solo 0,3 puntos por debajo del 2017, según proyectó Ecolatina

## La venta de maquinaria agrícola cayó en términos reales durante el tercer trimestre

■ La facturación por la venta de maquinaria agrícola ascendió en el tercer trimestre a \$83.180 millones, lo que representó un incremento de 69,8% con respecto a julio-septiembre de 2021, según informó el Indec. Se trató, en términos reales, de una baja de 4,3%, ya que la inflación trimestral promedio interanual fue de 77,6% en el tercer trimestre del año: es decir, la facturación tuvo una variación negativa.

Según el Indec, la cantidad de tractores vendidos alcanzó a las 2.677 unidades, lo que marcó un alza de 15,6% interanual; en tanto, se comercializaron 636 sembradoras, lo que representó un retroceso de 21%.

En cuanto a las cosechadoras, durante julio a septiembre, se contabilizaron 272 unidades vendidas, con un alza de 19,3% interanual; y, entre los implementos, se anotaron 2.582 bienes, con una baja de 8% respecto a igual período de 2021.

En cuanto a la producción nacional, las ventas medidas en unidades de producción de cosechadoras registraron un aumento de 23% en el tercer trimestre con respecto a igual trimestre del año anterior, los tractores un 22,7% y los implementos presentaron una caída interanual de 8,1%.

En el caso de las sembradoras, no se discriminan las ventas según su origen por aplicación de la normativa del secreto estadístico.

guramente será revisado al alza en la edición que saldrá en los próximos días.

Las complicaciones se asomaron en el último trimestre y de cara al 2023. Por caso, la actividad retrocedió un 0,3% mensual en septiembre, mientras que algunos datos adelantados en industria y construcción dan cuenta de que octubre mostrará un nuevo freno. En esos sectores, particularmente, se encuentran los mayores reclamos por las dificultades de acceso a dólares para importación, que ya generan problemas para sostener los procesos productivos.

En ese sentido, y con una proyección de crecimiento "nulo" para el año que viene, Econviews remarcó: "Sin importaciones, la economía no puede crecer. Con el nuevo ingreso de divisas por el dólar soja queda en evidencia que la solución es temporaria y que las reservas continuarán siendo un frente delicado en nuestra economía en 2023. A esto se le suma la situación compleja del agro, que enfrenta una importante sequía y que, si bien las lluvias de los últimos días mejoraron las expectativas para la soja o el maíz, implica menos dólares".

Por su parte, Ecolatina destacó

**Los faltantes de insumos, el ajuste fiscal, la inflación, la sequía y la suba de tasas desafían el crecimiento**

otros factores que, a diferencia de la sequía, son producto de un "sesgo más contractivo" por parte del Gobierno, entre ellos la aceleración del crawling peg por encima del 6% mensual (que pone un piso a la inflación y su efecto en el poder adquisitivo), el poco margen que existe para un estímulo fiscal ante la necesidad de bajar el déficit y la suba de tasas de interés que encarece el costo del crédito y la inversión.

Desde la consultora advirtieron que el "sesgo proconsumo" de la inflación, la elevada brecha y las restricciones cambiarias pueden ayudar a la actividad. "Todo esto hace esperar un crecimiento levemente por encima del 1% en 2023, con riesgos al alza o a la baja", completaron.

# El presidente de YPF espera que el gasoducto genere 11 M de metros cúbicos

Permitirá ahorrar USD3.500 millones en importaciones durante el 2023

Tras realizar una visita a uno de los obradores ubicados en Río Negro, Pablo González resaltó el gran desafío que la construcción del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner le impone a las empresas. “El desafío de las empresas para este tramo del gasoducto es ofrecer 11 millones de metros cúbicos por día”, afirmó el presidente de YPF durante un contacto con la prensa.

González participó de la recorrida junto al ministro del Interior, Eduardo De Pedro; la secretaria de Energía, Flavia Royón; el presidente de Energía Argentina, Agustín Gerez, y los gobernadores Omar Gutiérrez (Neuquén) y Sergio Ziliotto (La Pampa). El titular de la petrolera estatal resaltó que “YPF creció casi un 100% en dos años su producción de gas no convencional” y aclaró que “lo que falta es capacidad de transporte para seguir produciendo”.

El obrador PK 60, ubicado en Río Negro, se encuentra a 60 ki-

lómetros de la localidad de Tratatayén, en Neuquén, considerado uno de los nodos centrales del futuro gasoducto que conectará Vaca Muerta con la localidad de Salliqueló, en la provincia de Buenos Aires.

El obrador es uno de los cuatro que tiene la obra y, junto con otros dos, es gestionado por la Unión Transitoria de Empre-

## Pablo González y funcionarios nacionales visitaron el obrador del proyecto que unirá Vaca Muerta con Salliqueló

sas (UTE), que está conformada por las firmas Techint y Sacde.

La UTE se encarga de la construcción de un tramo aproximado de 440 kilómetros entre las localidades de Tratatayén y General Acha, en La Pampa. El obrador PK 60 cuenta actualmente con 800 trabajadores y recibe un



El obrador PK 60 es uno de los cuatro que tiene el proyecto

afluente de 100 tubos por día. Se espera que entre diciembre y enero se alcancen los 1.500 trabajadores directos y más de 8.000 indirectos entre proveedores y empleados de hotelería y gastronomía.

De acuerdo con lo informado, se prevé que desde el lunes se empiecen a llevar las tuberías hasta el kilómetro 0 del gasoducto, en Tratatayén, punto en donde la empresa Transportadora Gas del Sur (TGS) cuenta con una planta de tratamiento de reciente ampliación.

### Energía a menor costo

En ese marco, De Pedro afirmó que el gasoducto dará lugar a una Argentina con “más trabajo, con más industrias y con energía barata en los hogares”. “Estamos

generando energía para poder producir más e impulsar más trabajo”, subrayó.

Se estima que el gasoducto permitirá ahorrar más de USD3.500 millones durante 2023 por sustitución de importaciones de energía a precios actuales (USD36 el BTU),

En la misma línea, De Pedro remarcó que “el gas y la energía es el insumo necesario para muchísimas de las empresas de Argentina” y destacó que se trata de una obra que “nace a partir de una ley que le da financiamiento y a partir de varios consensos alcanzados en el Congreso”. Por otra parte, el ministro destacó: “Venimos de firmar un convenio con Petronas, una de las empresas de gas natural licuado (GNL) más importantes del mundo”.

# Aumentó el pan y el comercio espera más harina subsidiada

El incremento de precio ya se concretó en cinco distritos del territorio nacional

Francisco Martirena Auber  
@fmartirena74

Ante la escasez de la harina subsidiada, varias provincias empezaron a aumentar el precio del kilo de pan y las especialidades, como ocurrió todo el año, a pesar de que el Gobierno reforzó los controles junto a gobernadores, intendentes y asociaciones de consumidores.

Si bien la Federación Argentina de la Industria del Pan (Faipa) no dio todavía una señal clara al respecto, en varios distritos avanzaron con las subas, como es el caso de Mendoza, Salta, Santiago del Estero, Jujuy y Córdoba, detallaron fuentes del sector a **BAE Negocios**.

Por ejemplo, la Cámara de Empresarios Panaderos de Mendoza (CEPA), presidida por Cristián Di Betta, informó a este medio que dispuso un precio sugerido de \$390, frente al costo actual de \$360, lo que representa un alza de 10%. “Nosotros aumentamos el viernes pasado”, señaló Di Betta.

En el caso del AMBA, los in-

crementos todavía no están implementados. “Por el momento, no está cerrado. La gente no llega a fin de mes y hay que aguantar un poco porque un aumento no ayudaría”, sostuvo una fuente bonaerense. “Lamentablemente son muy

**En algunos distritos están comenzando a analizar la situación, pero preocupa el impacto de venta**

pocos los molinos que se sumaron al plan, aunque el más importante (en alusión a Molinos Cañuelas) está dentro”, añadieron desde la entidad.

## Críticas a los molinos

Ante este escenario, desde el empresariado piden “la dureza que hubo en otros momentos porque los proveedores hacen lo que quieren”. Y, para dar panorama sobre la gravedad de la situación, aseguraron que “solo el 30% de la harina comprada está subsidiada”.

En esta dirección, las fuentes afirmaron: “Desde el BICE dijeron que el fideicomiso tiene destinados más de \$10.000 millones y que se está cumpliendo con los pagos en forma correcta”.

Del otro lado, un reducido espacio conformado por panaderos no agupados en Faipa (empresarios del conurbano) se reunió para llegar a un acuerdo sobre el precio del pan, con un precio mínimo sugerido entre \$430 y \$460. El titular del Centro de Panaderos de Merlo, Martín Pinto, se refirió al nuevo aumento en el producto y aseveró que es producto de “los reiterados aumentos que tenemos en las materias primas, en los combustibles, en los repuestos de las máquinas y en la disparada de la harina, que se fue a \$3.600”.

Según los datos de septiembre del Indec, el kilo de pan francés subió un 6,8% y el de pan de mesa lo hizo un 5,5%. En lo que respecta al año, el pan y los cereales mostraron una suba acumulada de 74% en el Gran Buenos Aires y un aumento de 84,9% en el noroeste.



El kilo ya ronda los \$400 en varios puntos de venta

## ADUANA

### Precio de referencia para los langostinos

La Aduana fijó los valores de referencia para la exportación de langostinos enteros congelados, con rebajas de entre 6,35% y 19,68% en los valores en dólares establecidos en septiembre. Será de USD4,90 por kilo para “congelados

a bordo, en envases inmediatos de contenido neto superior a 1 kilo pero inferior o igual a 2 kilos” y de hasta USD6,39 para “congelados en tierra, en envases superior a 1 kilo pero inferior o igual a 2 kilos, de hasta 20 piezas por kilo”.

# Noviembre se encamina a ser el mejor mes para los mercados emergentes desde marzo de 2016

Los principales bancos de inversión anticiparon que el dólar ya alcanzó su pico y empezará a debilitarse

Las acciones que cotizan en Bolsa, las divisas y los bonos de los países en desarrollo se encaminan a cerrar noviembre con las mayores alzas registradas desde marzo de 2016. Impulsados por los commodities y por las perspectivas a futuro tras los recientes movimientos de la Reserva Federal estadounidense (FED), los activos de los mercados emergentes superaron, en promedio, al índice S&P 500 en el mayor rango desde la crisis financiera global de 2008, según consignó la agencia Bloomberg.

En la mayor parte de los últimos catorce años, los activos en los países de menos ingresos marcaron rendimientos más bajos que sus contrapartes estadounidenses debido a que, junto con la fortaleza del dólar, los estímulos monetarios de la Fed fluyeron, en gran medida, a los mercados de Wall Street. Esta narrativa, sin embargo, comenzó a cambiar este mes.

Los principales bancos de inversión, incluidos Morgan Stanley y JP Morgan, anticiparon que el dólar alcanzó su pico y que comenzará a debilitarse durante el año próximo, beneficiando a los

mercados emergentes en el proceso y brindando aire para la recuperación de monedas como el yen y el euro.

Del mismo modo, un dólar más débil ayudará a reducir la inflación, aliviando el costo de la impor-

**Un dólar más débil reducirá los problemas de deuda en los países con tenencias en esa moneda**

tación de alimentos en los países de menores ingresos y reducirá los problemas de deuda en los países con tenencias en dicha moneda.

“Vemos espacio para una recuperación en los mercados emergentes”, afirmaron desde Morgan Stanley en un documento de perspectivas de estrategia para 2023 y agregaron: “Primero esperamos ver un debilitamiento en las condiciones del dólar, lo cual siempre es un punto de partida que ayuda”.

## Crecimiento global

Asimismo, Morgan Stanley proyectó que “el crecimiento global se recuperará desde su punto más

bajo en el primer trimestre hasta fin de año y será liderado por las economías emergentes”.

El Índice de Mercados Emergentes MSCI, que sigue la evolución de veinticuatro países emergentes con 1.386 componentes, subió un 12% en el mes, representando el mayor avance desde marzo de 2016, lo cual duplica el ritmo de crecimiento en su contraparte europea y quintuplica las ganancias del S&P 500. En tanto que la relación entre los activos emergentes y los estadounidenses saltó al 9,5% durante este mes, el rango más alto desde mayo de 2009.



El Índice de Mercados Emergentes subió un 12% en el mes

“Los nuevos ciclos traen nuevos liderazgos y, luego del mayor período bajista para el mercado emergente, observamos una fuerte recuperación en los precios para 2023”, proyectaron desde la entidad. Del mismo modo, las divisas emergentes se valorizaron un 3,1%, mostrando su mejor desempeño desde marzo de 2016.

Otro motivo de las alzas es la política monetaria impulsada por los bancos centrales de esos países.

Diversos naciones emergentes, como Brasil y Hungría, subieron sus tasas de interés de

forma proactiva (antes que en los países centrales), provocando que los intereses reales retornen porcentajes superiores a los de los países desarrollados, si se los mide de forma acumulativa, favoreciendo así las actividades del llamado “carry trade” en estos mercados.

Por último, los bonos emergentes también tuvieron en noviembre un mejor rendimiento que los estadounidenses, con subas que no se registraban desde 2016 y revirtiendo un año que perfilaba grandes pérdidas para los bonos denominados en dólares y en moneda local.